

— CIRCULACION INTERNA —

## MARZO 1987

### INDICE

	Pág.
GOBIERNO MILITAR Y FUERZAS ARMADAS.....	3
POLITICA.....	3
— Campaña por Elecciones Libres.....	3
INTERNACIONAL.....	4
— Las Naciones Unidas y los Derechos Humanos en Chile.....	4
— Relaciones del gobierno chileno con los Estados Unidos.....	4
— Otras relaciones.....	4
LEGISLACION Y JUSTICIA.....	4
DERECHOS HUMANOS.....	4
— Proceso por atentado a general Pinochet (7.9.86).....	4
— Huelga de hambre de presos políticos (25.2.87).....	4
— Caso arsenales (agosto 1986).....	6
— Caso asalto a panadería Lautaro (28.4.86) y asistencia médica a Hugo Gómez Peña.....	6
— Caso Letelier y declaraciones de Armando Fernández Larios (4.2..87).....	6
— Caso jóvenes quemados (2.7.86).....	6
— Caso de tres profesionales degollados (29.3.85).....	7
— Relegaciones: Clodomiro Almeyda regresa a Chile.....	7
— Allanamientos masivos.....	7
— Muertes (y casos anteriores).....	7
— Heridos.....	7
— Ejecuciones.....	7
— Detenciones.....	7
— Familiares de Desaparecidos.....	7
— Amedrentamientos, asaltos.....	7
— Exiliados.....	7
— Caso asesinato de general Prats en Buenos Aires (30.9.74).....	7
— Otros procesos.....	7
GREMIOS.....	8

EDUCACION .....	8
LIBERTAD DE EXPRESION .....	8
IGLESIA.....	8
– El Papa Juan Pablo II; su viaje a Chile y otros temas .....	8
– Mons. Carlos Camus, Obispo de Linares; detención de sobrina; declaraciones a El Mercurio.....	9
– Carta Pastoral del Comité Permanente del Episcopado .....	9
– Otras materias de Iglesia .....	9
ABUSOS DE PODER Y HECHOS DE DELITO COMUN .....	9

## GOBIERNO Y FUERZAS ARMADAS

### General Pinochet

- sá. 7 "Carta de Obispos me causó profundo dolor; creí que era un nuevo partido político".
- do. 8 Gabriel Valdés: "Ha pasado un mes de declaraciones de Fernández Larios y el general Pinochet aún no contesta".
- ju. 12 Firma Ley de Partidos Políticos.
- ma. 17 A "Le Figaro": "La Iglesia está a punto de dividirse".  
En Coihaique: "Chile no volverá a caer en manos de los comunistas".
- ju. 19 "Algunos chilenos no merecen estar en Chile".  
Abogados DC responden a juicios sobre exilio.
- vi. 20 "Este gobierno es de los chilenos, para los chilenos y rechaza a los malos chilenos".
- mi. 25 "Actual proceso garantiza derechos humanos y sistema democrático".
- vi. 27 Promulga Ley de Consejos Regionales de Desarrollo (COREDES).
- lu. 31 Gobierno convoca a acto masivo frente a La Monda para la visita del Papa.  
Gral. Pinochet: "Algunos intentarán aprovecharse políticamente de la visita del Papa".

### Almirante José Toribio Merino

- ma. 3 "No conozco a Fernández Larios".  
Junta de Gobierno despacha Ley de Partidos.
- ma. 17 "No hay tiempo para modificar la Constitución".
- mi. 18 "Adhesión a Ley de Partidos es desafío a los políticos".
- ju. 19 P. Nacional: "Hay tiempo si hay voluntad".
- sá. 21 "Embajador de Estados Unidos Harry Barnes es un intruso".
- ma. 24 Recibe, junto al resto de la Junta, texto de Campaña por Elecciones Libres.

### General Fernando Matthei

- sá. 21 "Constitución del 80 debe ser puesta en vigencia en todas sus partes".
- do. 22 Ministro García interpreta que Gral. Matthei reafirmó principios de 1973.
- ma. 24 Recibe texto, al igual que resto de la Junta, de Campaña por Elecciones Libres.
- vi. 27 "Nadie podrá movernos del camino trazado"; trata a relator de ONU, Fernando Volio, de "torpe e ignorante"; crítica a DC por "entregar CTC a izquierda".
- sá. 28 Fernando Volio no comenta; DC le responde.

### Gral. de Carabineros Rodolfo Stange

- mi. 11 "Leyes políticas consolidarán patria democrática"; no opina sobre declaraciones de Mons. Camus.
- ju. 19 Corte Suprema le responde respecto a caso degollados.
- vi. 20 "Junta estudiará con tranquilidad la posibilidad de reformar la Constitución".
- sá. 21 C. Suprema no se pronuncia sobre intercambio de correspondencia.
- ma. 24 Recibe, al igual que el resto de la Junta, texto de Campaña por Elecciones Libres.
- do. 29 Rechaza "presiones foráneas".

### Gral. Humberto Gordon

- ma. 24 Recibe, al igual que el resto de la Junta, texto de Campaña por Elecciones Libres.

### Ministro del Interior Ricardo García

- mi. 18 "Campaña por Elecciones Libres sólo busca confundir".
- ma. 24 Recibe texto de Campaña por Elecciones Libres.
- do. 29 Responde a Sergio Molina: "Su hipótesis sobre evolución nacional es extremadamente negativa".

### Ministro secretario general de gobierno Francisco Cuadra

- ju. 5 "Caso Fernández Larios es judicial".  
"Gobierno tomará medidas ante preparación de violencia en marzo".
- ju. 12 Unico orador en acto del 6º Aniversario de Constitución.
- vi. 20 "Alterar el proceso de Constitución es casi imposible".
- ju. 26 "Clodomiro Almeyda es ideólogo de la violencia".

### DINACOS

- ju. 5 DINACOS se refiere a Carta Pastoral de Comité Permanente del Episcopado.
- ju. 19 Iván Navarro, director: "Si Mons. Cox considera oficial el lema "Mensajero de la Vida, respeto su posición".

## FUERZAS ARMADAS

- sá. 7 Vicealmirante Rigoberto Cruz, nuevo jefe de Estado Mayor.
- mi. 11 Armada protesta por comparación entre A. Fernández Larios y Arturo Prat.
- mi. 25 Nuevos locales de CNI: en Santiago, José Domingo Cañas 1367; en Copiapó, Román 1290; en Rancagua, D. de Almagro 481.
- ju. 26 Local de José Domingo Cañas de CNI perteneció a DINA.
- lu. 31 FF.AA. devolvieron invitaciones a Estadio Nacional (encuentro con el Papa el próximo 2 de abril).  
US\$ 2.294 millones fue el gasto militar en 1984, según estudio de Iglesia.

## POLITICA

### Campaña por Elecciones Libres (13.3.87)

- vi. 13 Grupo de 14 personalidades llama a Campaña.
- do. 15 R. Rivadeneira está por elecciones "abiertas, competitivas y libres".
- mi. 18 Alianza Democrática adhiere.
- ju. 19 Partido Socialista Almeyda, Socialista Núñez y Radical adhiere.  
Sergio Molina, coordinador: "Plebiscito de 1989: no es elección libre".
- lu. 23 S. Molina: "Convocatoria a una Tarea Nacional será entregada a gobierno".
- ma. 24 Junta de gobierno recibe texto.
- sá. 28 MAPU adhiere.
- do. 29 Ministro García a S. Molina: "su hipótesis sobre evolución nacional es extremadamente negativa".
- ma. 31 Jaime Insunza (PC): "Elecciones libres bajo esta Constitución son una ilusión".

## Bandos

- ma. 10 Renovado Estado de Emergencia por 90 días.
- vi. 20 Bandos 29 y 30 en Valparaíso e Isla de Pascua reactualizan suspensión de reuniones partidistas.

## Partidos y movimientos

### a) Democracia Cristiana, Socialdemocracia, Alianza Democrática, Acuerdo Nacional

- vi. 6 G. Valdés: "Carta Pastoral de Obispos es importante, trascendente y oportuna".
- sá. 7 Eugenio Ortega: "La DC tiene 4 preocupaciones principales".
- do. 8 G. Valdés: "general Pinochet aún no contesta a acusaciones de Fernández Larios".
- mi. 11 Alianza: "Registro Electoral no es garantía", pero sí la inscripción universal.
- ju. 12 G. Valdés: "Ley de partidos políticos sólo pretende prolongar el régimen".
- ju. 19 Abogados DC responden juicios de gra. Pinochet sobre exilio.  
P. Nacional: "Hay tiempo de reformar Constitución si hay voluntad".  
DC: "Sistema manual de registros electorales podría tener graves consecuencias".
- ma. 24 R. Hormazábal: "Es el gobierno quien intenta manipular figura del Papa".  
Abogados DC cuestionan Ley de Televisión.
- vi. 27 G. Valdés: "Hay consenso en civilidad para modificar Constitución".
- sá. 28 DC responde a gra. Matthei críticas por "entregar CTC a izquierda".
- do. 29 R. Hormazábal: "Si Valdés va a reelección, retiró mi candidatura".
- ma. 31 G. Valdés: "Visita del Papa permitirá expresarse al pueblo chileno".

### b) Partidos y movimientos de izquierda

- mi. 4 MDP (Movimiento Democrático Popular) se reúne con Mons. Bernardino Piñera.
- ju. 5 MDP solicita entrevista con el Papa.
- vi. 6 MDP acusa al gobierno de desatar campaña contra opositores.  
Juventudes de Izquierda hacen llamado a la JDC.
- lu. 16 Conferencia en Bolonia, Italia, sobre la democracia en Chile.
- ju. 19 Izquierda entrega en Roma carta para el Papa al Cardenal Silvestrini.
- vi. 20 Luis Maira (IC) explica audiencia en El Vaticano.
- lu. 23 Germán Correa (MDP): "Oposición usa su legítimo derecho de pedir audiencia al Papa".  
Asamblea de la Civilidad cambia su estructura.
- mi. 25 Clodomiro Almeyda, ex canciller del gobierno de la Unidad Popular, ingresa clandestinamente al país y es relegado a Chile Chico.  
Partidos de izquierda no se inscribirán en registros electorales.
- ju. 26 MDP: "C. Almeyda entró con su propia documentación".  
Luis Maira: "Necesaria concertación opositora".  
Aníbal Palma (PR) es partidario de acuerdos con el PC.
- lu. 30 PS Núñez no se inscribirá como partido político.

### c) Partidarios al gobierno

- ju. 5 Ministro Cuadra: "Gobierno se prepara contra violencia de opositores".
- do. 15 R. Rivadeneira (Renovación Nacional): "Estoy por elecciones abiertas, competitivas y libres".
- ju. 19 Gobierno informa a Iglesia sobre políticas sociales

para que se las considere en futuras cartas pastorales.

- ju. 26 F. Cuadra y A. Rodríguez: "Almeyda es ideólogo de la violencia".
- do. 29 Constituido MOCIPA (Movimiento Cívico Patriótico); acusa a Carmen Gloria Quintana de formar parte de "plan marzo".

## Manifestaciones

- vi. 6 Mujeres por la Vida convocan a acto público en Día de la Mujer.
- mi. 11 Manifestación por Día Internacional de la Mujer.
- ju. 26 Jornada de Movilización Social es convocada por el Comando Nacional de Trabajadores (CNT).
- vi. 27 Heridos durante la jornada.
- sá. 28 Vía Crucis de Comité Juvenil de Visita del Papa es dispersado por Carabineros.

## Atentados

- ma. 3 2 heridos por explosión en línea férrea en Osorno.
- sá. 7 Bomba mata en Concepción a subteniente de Carabineros Eduardo Tamayo, 22.
- do. 8 Bus quemado en Los Molles y Luis Infante, Estación Central.
- lu. 9 Asaltado "Burger Inn" de Paseo Ahumada por un grupo "Arep".
- ju. 12 Bomba derriba torre de alta tensión, causa apagón parcial en Santiago.
- do. 15 Roban revólver a vigilante del Metro.
- ma. 24 Desconocidos atacan 29a. Comisaría de Carabineros, no hay heridos.
- mi. 25 Carabineros de 23 años herido al estallar bomba en Concepción.
- ju. 26 Bomba en Hospital de Valdivia.
- lu. 30 Bombas en poste en San Pablo y Rotonda Vicuña Mackenna.

## INTERNACIONAL

### a) Las Naciones Unidas y los Derechos Humanos en Chile

- ma. 3 Gobierno chileno responde a informe de relator Fernando Volio.  
Carmen Gloria Quintana presta declaración ante Comisión de ONU en Ginebra, Suiza.
- mi. 4 C. G. Quintana se entrevista con relator F. Volio.
- ju. 5 F. Volio anunció viaje a Chile para el 21.  
C. G. Quintana declara en Ginebra.
- vi. 6 Respuesta del delegado chileno P. Dahm a versión de C. G. Quintana.  
F. Volio: "No intervendré en asuntos internos".
- sá. 7 Proyecto de resolución de Estados Unidos expresa preocupación.
- mi. 11 Embajador Calderón en ONU responde a URSS y Cuba: "En Chile, posibilidad de disentir es clara y garantizada".
- vi. 13 Comisión de DH de ONU aprueba por consenso resolución contra "persistencia de violaciones de derechos humanos en Chile".  
Gobierno chileno se reserva el derecho a no cooperar con ONU.
- sá. 14 Relator Volio lamentó que no se incluyera en la resolución sus recomendaciones.
- vi. 20 Autorizado por gobierno ingreso de F. Volio a Chile.
- sá. 21 La Epoca: "Vicaría entregará detallado informe a Volio".
- do. 22 F. Volio llega a Chile por segunda vez (la primera fue entre el 8 y 20.12.85).
- lu. 23 Volio expresa preocupación por presos políticos

- en huelga de hambre; se reúne con ministro del Interior, Comisión Contra la Tortura.
- ma. 24 Volio: "La justicia en Chile no es independiente del gobierno"; se reunió con Vicario de la Solidaridad; con Comisión de M. del Interior.
- mi. 25 Volio visita a Rafael Retamal y a CORPAZ: "No hay paz sin plena vigencia de los derechos humanos".
- ju. 26 Volio visita a doctores Ramiro Olivares y Juan Macaya en la Cárcel.  
Corte Suprema decide no recibir a F. Volio.
- vi. 27 Volio critica sistema de rectores delegados; es tratado de "torpe e ignorante" por gral. F. Matthei.
- sá. 28 Se evalúa entre Mario Calderón y F. Volio el cumplimiento de recomendaciones.
- do. 29 Volio: "nada justifica el terrorismo".
- lu. 30 Volio: "Relación estrechísima de la paz con los derechos humanos".
- ma. 31 Volio abandona el país, solicita reingreso de 29 exiliados (no se revela su identidad).

#### b) Relaciones con Estados Unidos

- vi. 6 Embajador Barnes se reúne con Rafael Retamal.
- ma. 10 Barnes se reúne con ministro Jaime del Valle.
- mi. 11 Miembros de Congreso de EE.UU. piden sanciones contra gobierno chileno.
- ju. 12 Senadores Kennedy y Harkin presentan proyecto.  
Harry Barnes se reúne con ministro de C. Suprema José M. Eyzaguirre.  
Elliot Abrams estima inconveniente proyecto de sanción a gobierno chileno.  
Declaración al respecto de Cancillería.
- vi. 13 PDC: "Iniciativa de EE.UU. demuestra precariedad de situación chilena".  
Ministro de Economía Juan C. Délano: "Es una forma de agresión al pueblo".  
Ch. Redman, del Depto. de Estado, estima positiva Ley de Partidos.
- ma. 17 Embajador Barnes opina en Miami sobre política chilena.  
Washington Post llama a Gral. Pinochet "Maestro chileno de la Tortura".
- sá. 21 Almta. Merino: "Embajador Barnes es un intruso".
- do. 22 Barnes en Miami: "diferencias con Chile probablemente perduren mientras persistan abusos a derechos humanos".
- ma. 24 Dick Howard, del Depto. de Estado, visita Chile.  
Directivos de organización de Derechos Humanos Americas Watch visitan Chile.
- sá. 28 Embajador Barnes: "el exilio no es compatible con los derechos humanos".
- do. 29 Americas Watch hace balance de su visita.  
New York Times: "Tortura ha alcanzado extremos bajo el gobierno militar chileno".

#### c) Otras relaciones

- lu. 16 Gobierno dominicano censura a su embajador en Chile.
- ma. 17 Chile subió del lugar 107 al 98 en ranking mundial "Riesgo País 1986".
- lu. 23 Diario brasileño denuncia vínculos militares entre Brasil y Chile.
- ma. 24 Brasil estudia situación de 40 familias chilenas exiliadas.
- do. 29 Escritor Aristóteles España es detenido en Bolivia.

### LEGISLACION Y JUSTICIA

- do. 1 Jueces regresan de visita a Estados Unidos.

- lu. 2 6 reformas propone Rafael Retamal al inaugurar año judicial.  
Constitución de las salas de la Corte Suprema en 1987.
- ma. 3 Mons. Fresno espera que se cumplan deseos de Rafael Retamal.
- ju. 12 Gral. Pinochet firma Ley de Partidos Políticos.  
Gabriel Valdés: "Ley de Partidos sólo pretende prolongar al régimen".
- vi. 13 Gobierno de EE.UU. se refiere a Ley de Partidos.
- do. 23 Ministro de Justicia enviará a Poder Legislativo Proyecto de Ley de protección de intimidad de las personas.  
Publicada Ley de Partidos Políticos.
- vi. 27 Promulgada Ley de Consejos Regionales de Desarrollo (COREDES).
- do. 29 Máximo Pacheco: "En todo el mundo, el Procurador General está al servicio de la justicia y no de los gobernantes".

### DERECHOS HUMANOS

#### — General

- sá. 21 Plenario de organismos de derechos humanos piden la verdad en todos los casos.

#### — Proceso por atentado a gral. Pinochet

- do. 1 Fiscal Torres encarga reos por Ley de Control de Armas a Mauricio Arenas, Leopoldo Gutiérrez y Emilio Rodríguez.
- ma. 3 Mauricio Arenas es acusado de participar en atentado.
- ju. 5 Fiscal de Corte de Apelaciones René Clavería se constituye en Cárcel.
- vi. 6 Nuevamente incomunicados V. Díaz, J. Moreno y médicos R. Marín y A. Aravena.
- lu. 9 Fiscal Clavería visita a reos en Cárcel.
- ma. 10 Restablecido horario normal de visitas.
- vi. 13 Levantada incomunicación a reos Moreno, Peralta, Angulo y Díaz.  
Recurso de queja contra 5 ministros de C. Marcial por no acoger amparo por Mauricio Arenas.
- sá. 14 Dr. Pedro Marín se querrela contra CNI por "sodomía, lesiones y hurto".  
Detenidos en Melipeuco el día 5 son puestos a disposición de fiscal Torres.
- do. 15 Fiscal Torres incomunica a reos O. Arce y J. Henríquez (detenidos en Melipeuco) y a J. Páez y J. Espinoza.
- lu. 16 Fiscal Torres incomunica a M. Arenas, E. Rodríguez y L. Gutiérrez.
- ma. 17 Johnny Pérez, detenido en Melipeuco, habría participado en asalto a camión de "Brink's".  
Fiscal Torres interroga a M. Arenas, muestra fotografías.
- mi. 18 Abogados solicitan tribunal imparcial.
- ju. 19 Manifestación de familiares en Bandera y Compañía.
- sá. 21 Víctor Díaz cuenta a diario El País (España) por qué participó en atentado.
- vi. 27 MIR: "Atentado fue emboscada de aniquilamiento".

#### — Huelga de hambre de presos políticos (iniciada el 25 de febrero)

- lu. 2 Continúa huelga de hambre de 11 reos contra medidas de fiscal Torres.
- ma. 10 Se agregan reos por arsenales.
- sá. 14 17 reos por arsenales se pliegan a 5 reos por atentado.

- mi. 18 221 reos procesados por Ley de Seguridad del Estado se pliegan.
- do. 22 338 son los procesados en huelga de hambre.
- lu. 23 Vasily Carrillo acusa insuficiencia renal. Relator de ONU F. Volio expresa preocupación por ayunantes.
- ma. 24 Efectos de la huelga en 54 procesados; Colegio Médico solicita intervención al ministro de Justicia. Abogados de presos políticos denuncian su situación al Papa. Mujeres por la vida piden a M. de Justicia cambiar de penal a procesadas.
- mi. 25 32 presas políticas se pliegan. 396 es el total de huelguistas en todo Chile.
- ju. 26 Vicarios de la Solidaridad, Pastoral Obrera y Zona Sur piden a reos terminar la huelga.
- vi. 27 Huelga de hambre seca es iniciada por 30 reos.
- sá. 28 Comisión de Derechos Humanos pide fin a la huelga. Familiares se encadenan a rejas del edificio del Congreso. V. Carrillo desmiente ingestión de alimentos: "seguiré en memoria de mi padre, fusilado en octubre de 1973". Metodistas solidarizan con presos políticos.
- do. 29 Coordinadora Nacional de presos políticos pide expulsión del país para 400.
- lu. 30 V. Carrillo retoma huelga original (desiste de la "seca").
- ma. 31 Personalidades piden interceder a la Iglesia Católica. Familiares expresan preocupación; Gendarmería: "no corren peligro". Arzobispado de Santiago pide poner fin a la huelga.

#### — Caso arsenales

- ma. 10 Reos se agregan a la huelga de hambre de presos políticos.
- sá. 14 17 reos por arsenales se pliegan.

#### — Caso asalto a panadería Lautaro (28.4.86) y médicos detenidos

- ma. 10 Fiscal Torres: "Investigación está prácticamente concluida".
- mi. 11 Siete nuevas órdenes de detención.
- vi. 13 Interrogado Dr. Antonio Cavalla.
- ju. 19 Comisión Chilena de DD.HH. pide intercesión de organismos internacionales para libertad del Dr. Juan Macaya.
- vi. 20 Corte Suprema acuerda escuchar alegatos por médicos Ramiro Olivares y Juan Macaya.
- ju. 26 Médicos Olivares y Macaya son visitados por relator de ONU F. Volio.
- vi. 27 Confirmada encargatoria de reo de Drs. Olivares y Macaya por C. Suprema.
- sá. 28 Vicaría de la Solidaridad: "Somos víctimas de gravísima injusticia y agresión".
- lu. 31 Dr. Juan Macaya pide excarcelación.

#### — Caso Letelier

- lu. 2 Corte Marcial conocerá recurso de apelación en caso falsificación de pasaportes. Coronel (R) Pedro Espinoza está en Sudáfrica y no en Chile, dice El Mercurio.
- mi. 3 Almte. Merino: "No conozco a Fernández Laríos".
- ju. 5 Ministro Cuadra: "Caso Fernández es un problema judicial".
- vi. 6 Gral. (R) Contreras ofrece su cooperación. Abogado Etcheberry: "Declaraciones de Fernández reforzarán pruebas existentes".

- sá. 7 Gral. (R) Orozco niega participación en caso Letelier. Corte Marcial rechaza escrito de gral. (R) Contreras. G. Valdés: "Gral. Pinochet no contesta". Isabel Morel vda. de Letelier es citada por Depto. de Estado.
- do. 8 Familia Letelier escribe al Papa.
- ma. 10 Abogado Jaime Castillo: 4 sobreseimientos son improcedentes. Postergada reunión de Isabel Morel con Depto. de Estado.
- mi. 11 Las Ultimas Noticias entrevista al brigadier Pedro Espinoza, supuestamente en Sudáfrica. Abogado Axel Kleiboemer pide ficha militar de Fernández a gobierno chileno.
- ma. 17 Segunda entrevista de R. González Alfaro (Las Ultimas Noticias) a Pedro Espinoza. Mayor Fernández empuja a P. Espinoza a declarar ante una Corte. Colegio de Abogados pide respuestas a lo afirmado por Fernández. Gral. (R) Orozco en Asunción, reitera inocencia. Abogados de Caso Jóvenes Quemados piden interrogar por exhorto a Fernández.
- mi. 18 Pedro Espinoza está en Chile, no en Sudáfrica, y ya hace un mes.
- ju. 19 Fuente de Cancillería confirma regreso de Espinoza el 19 de febrero. Fabiola Letelier recusa a Gral. Enrique Montero Marx como juez en caso de pasaportes falsificados. Foro en Colegio de Abogados sobre el caso.
- vi. 20 E. Montero Marx se inhabilita para ver la causa.
- ma. 25 Mariana Callejas: "Fernández Laríos dice la verdad".
- do. 29 Terrorista italiano Stefano Delle Chiaie es detenido en Caracas.
- lu. 30 Ex fiscal Propper: "Si Contreras y Espinoza se dicen inocentes, que enfrenten la justicia en Estados Unidos".
- ma. 31 Postergada sentencia a Fernández hasta el 6 de mayo. Argentina pide declaración de Fernández. Abogado Etcheberry: "Es posible que se pidan nuevas extradiciones".

#### — Caso de jóvenes quemados

- ma. 3 Abogados querellantes presentan recurso de reposición para conocer sumario. Carmen Gloria Quintana presta testimonio ante Comisión de DH de ONU en Ginebra.
- mi. 4 C. G. Quintana se entrevista con relator F. Volio. Coronel (R) René Muñoz, ex comandante del Regimiento Libertadores, es encargado reo.
- ju. 5 Fiscal militar Erwin Blanco niega conocimiento del sumario a abogados querellantes. C. G. Quintana declara en Ginebra.
- ju. 6 Delegado chileno P. Dahm responde a C. G. Quintana. Apela Coronel (R) René Muñoz.
- sá. 7 Expediente de Coronel Muñoz en Corte Marcial.
- ma. 10 Queja contra fiscal Blanco por privar acceso a sumario el 27 de febrero.
- sá. 14 Corte Marcial acuerda ver el caso; abogado Toro: "Patrulla militar reconoce que jóvenes no portaban nada".
- mi. 18 Abogados querellantes piden interrogar por exhorto a A. Fernández Laríos (quien visitó al reo Pedro Fernández Dittus).
- ju. 19 C. Gloria Quintana vendrá a Chile; tía suya se reunió con Mons. Francisco Cox.
- ju. 26 Presentadas declaraciones de Carmen G. Quintana desde Canadá.

- vi. 27 Nuncio Apostólico confirma que C. G. Quintana saludará al Papa en Chile.
- sá. 28 Corte Marcial pide a Ejército "Investigación Sumaria Administrativa".
- lu. 31 Regresa a Chile Carmen Gloria Quintana.

**— Caso de degollados en marzo de 1985 (José Manuel Parada, Manuel Guerrero y Santiago Nattino)**

- mi. 11 Fiscal Marcial García, de Corte de Apelaciones, pide reapertura de investigación.
- vi. 13 Fiscal García califica el hecho de "crimen político".
- ju. 19 Corte Suprema responde carta del gral. Stange sobre el tema.
- sá. 21 C. Suprema no se pronuncia al respecto.
- vi. 27 Segundo aniversario de triple asesinato.
- do. 29 AGECH decreta día de duelo. Romería al lugar donde fueron encontrados los cuerpos hace dos años.
- lu. 30 AGECH efectúa romería a tumba de Manuel Guerrero.
- ma. 31 Conmemoración de la muerte de José Manuel Parada en Vicaría de la Solidaridad. Manifestación pública es disuelta por Carabineros.

**— Relegaciones**

- mi. 25 Clodomiro Almeyda es relegado a Chile Chico luego de retornar clandestinamente al país.
- ju. 26 Ministro Cuadra y Ambrosio Rodríguez: "Almeyda es ideólogo de la violencia".
- sá. 28 Colegio de Abogados apoya a Clodomiro Almeyda.
- do. 29 C. Almeyda al Mercurio: "Su diario es incapaz intelectualmente de ver la violencia del régimen".

**— Allanamientos**

- ma. 24 Ricardo Martín, de Comisión de M. Interior: "No habrá más allanamientos masivos".

**— Muertes (y casos anteriores)**

- sá. 7 Miguel Angel Anquilef, en barricada, por disparos desde automóvil.
- vi. 27 Claudio Pino Cortés, en Investigaciones, 8a. Comisaría.
- sá. 28 Familiares de Claudio Pino denuncian muerte a golpes.
- lu. 30 Actos recordatorios de hermanos Rafael y Eduardo Vergara Toledo, muertos el 29 de marzo de 1985.

**— Heridos**

- sá. 28 Mario Salinas, 16, herido a bala cerca de manifestación en Peñalolén.
- lu. 30 Custodio Bustos, 25, herido a bala cerca de manifestación en 5 de abril y Yelcho. Juan M. Salinas, 29, herido a bala en Santa Isabel y Vicuña Mackenna.

**Ejecuciones en 1973**

- ma. 31 Querrela contra culpables de asesinato en Estadio Nacional de Manuel Cantú Salazar, el 18 de septiembre de 1973.

**Familiares de Desaparecidos**

- vi. 7 Acción en recuerdo de mujeres desaparecidas.
- sá. 21 Manifestación en Franklin y San Diego, sin detenciones.
- ju. 26 Luis Magún Fuentes, supuesto desaparecido, es detenido por Investigaciones.
- vi. 27 Vicaría de la Solidaridad desmiente que Magún

Fuentes haya figurado alguna vez como desaparecido.

**Amedrentamientos, asaltos.**

- ju. 5 Aún sin protección fiscal Mónica Maldonado.
- ma. 7 Mons. Alejandro Jiménez, Obispo de Valdivia, sufre allanamiento y robo en su oficina.
- ma. 17 Comisión Chilena de Derechos Humanos denuncia corte intencional de líneas telefónicas.
- vi. 20 René Largo Farías presenta amparo en su favor.
- do. 22 Actor Julio Jung recibe amenazas de muerte.
- lu. 23 Abogado Erik Villegas denuncia amedrentamiento de alcalde de Copiapó Carlos Porcile.
- ma. 24 Amedrentamiento contra dirigente del Colegio de Periodistas Guillermo Torres. Amenazan al actor Julio Jung.
- mi. 25 Amenazas al Obispo de Linares Carlos Camus. Amenazas al sindicalista Rodolfo Seguel.

**Exiliados**

- ma. 3 305 personas autorizadas a volver a Chile.
- do. 15 José Guillermo Reveco regresa a Chile.
- ma. 17 Hortensia Bussi: "Tengo 72 años, no soy terrorista y no me gusta la violencia, ¿por qué no me dejan entrar a Chile?".
- ma. 18 Aniceto Rodríguez pide autorización para regresar. 509 personas autorizadas a regresar. Amparo por más de 300 exiliados.
- ma. 20 Regresa Enrique Kirberg, ex rector de la U. Técnica del Estado (USACH), tras 12 años de exilio; recibe amenazas de muerte de Comando 11 de Septiembre.
- ma. 24 Investigaciones: 19 por ciento de autorizados han regresado. Dificil situación de 40 familias de exiliados en Brasil.
- mi. 25 Clodomiro Almeyda vuelve a Chile clandestinamente, es relegado a Chile Chico.
- ju. 26 Grupo de exiliados chilenos entrega carta al Papa en el Vaticano.
- vi. 27 Corte Suprema deja sin efecto sumario contra M. del Interior ordenada por Corte de Apelaciones en caso Guillermo Reveco.
- ma. 31 Solicitada reposición de amparo en favor de Guillermo Reveco.

**Caso Asesinato de Gral. Prats (30.9.74) en Buenos Aires**

- vi. 27 Se reactiva en Argentina investigación del caso.
- do. 29 Terrorista Stefano Delle Chiaie es detenido en Venezuela.
- ma. 31 Argentina pide a Estados Unidos declaraciones de A. Fernández Larios. Venezuela deportó a Delle Chiaie a Italia.

**Procesos**

- vi. 6 Nuevas diligencias en caso Mario Martínez.
- ju. 12 Reabierto investigación por secuestros de Carmen Hales ante declaraciones de Francisco Fuentes Ciscutti.
- vi. 19 Impedida conmutación de pena a 16 presos políticos.

**Detenciones**

- ju. 5 Lautaro González, 25, detenido por CNI.
- vi. 6 Guillermo Lorca Pérez, 21, secuestrado por error.
- do. 8 6 detenidos en Melipeuco el día 5 en cárcel de Temuco.
- lu. 9 5 mujeres detenidas en Arica.

- sá. 14 Detenidos en Melipeuco son puestos a disposición de fiscal Torres, encargados reos por Ley de Control de Armas.
- ma. 17 Ministro del Valle no comenta detención de un sobrino.
- mi. 18 Detenido Wladimir Cerda Carrasco, CNI lo pone a disposición de Fiscalía Militar.
- ju. 19 Fotógrafo Santiago Oyarzo, de Cauce, detenido por civiles durante manifestación de familiares de presos políticos.
- sá. 21 Luis Enrique Silva, 38, supuestamente del PC, puesto por CNI a disposición de Fiscalía Militar.
- ju. 26 Supuesto desaparecido Luis Magún Fuentes es detenido por Investigaciones.
- vi. 27 Juan Alfaro, 18, presidente de FESES; en libre plática en Penitenciaría.
- sá. 28 Tres detenidos en acto de profesores.

## GREMIOS

- vi. 13 Elecciones en directiva del cobre.
- ju. 19 Directiva de izquierda en Confederación de Trabajadores del Cobre.
- sá. 21 300 huelguistas desalojados en Potrerillos.
- ju. 26 Académicos y profesores marchan en adhesión a llamado a movilización del CNT. Jornada de Movilización Social es convocada por CNT.

## EDUCACION

- do. 1 AGECH: "No hay excedente de profesores en Chile".
- mi. 4 AGECH denuncia irregularidades en sector privado.
- ju. 5 Carta Pastoral de Obispos se refiere a exoneración de profesores.
- vi. 6 Ministro Gaete no responderá Carta de Obispos. Manifestación de profesores contra exoneraciones.
- ma. 10 Ministro Gaete inaugura año escolar. Profesores efectúan actos paralelos.
- mi. 11 Cancelada matrícula a presidente de Centro de Alumnos de INACAP. Corte Suprema acoge protección para normal desempeño de USACH. Críticas de profesores a discursos del ministro Gaete.
- ju. 12 Clero de La Serena solidariza con profesores exonerados.
- vi. 13 Detenidos en manifestación de profesores en Alameda.
- sá. 14 8.084 profesores exonerados a la fecha, según Colegio de Profesores. FECH: un tercio de alumnos adeuda matrículas.
- ma. 17 Colegio de Profesores pide inmediato reintegro de profesores exonerados. Manifestaciones en Liceo Industrial Chileno-Alemán.
- ju. 19 Mons. Carlos Oviedo: "No hay impedimento alguno para que el gobierno devuelva Universidad del Norte a la Iglesia Católica".
- vi. 20 Académicos rechazan exoneraciones.
- sá. 21 Profesor M. Machuca detenido el 12 en manifestación.
- lu. 23 FESES: "1.700 estudiantes fueron expulsados en 1986".
- a. 24 Corte de Apelaciones de Valparaíso acoge recurso de protección para profesores. Dirigentes estudiantiles de U. Metropolitana dan conferencia de prensa tras las rejas del plantel.

- mi. 25 Creado CONEDUC, Consejo Nacional de la Educación y la Cultura.
- ju. 26 Académicos y profesores marchan y entregan cartas a M. de Educación.
- vi. 27 Sistema de rectores delegados es criticado por rector Volio de ONU.
- sá. 28 Dirigentes de académicos inician vigilia en solidaridad con 130 académicos exonerados. Acto de profesores en aniversario de Colegio.
- do. 29 Iglesia Metodista solidariza con profesores exonerados.
- lu. 31 Intendente de Valparaíso explica a académicos documento secreto.

## LIBERTAD DE EXPRESION

- do. 1 Periodistas de Valparaíso anuncian querrela por agresión.
- ju. 5 Premio póstumo a José Carrasco "Fritz Saenger" de la RFA.
- sá. 14 Corte de Apelaciones: Investigaciones deberá dar recibos por publicaciones incautadas.
- mi. 18 Aparece diario "La Época".
- sá. 21 Gobierno negó visa a 2 periodistas extranjeros.
- ma. 24 La SIP se reúne. Amedrentamiento contra dirigente de periodistas Guillermo Torres.
- vi. 27 SIP: "Libertad de prensa no puede existir en Chile mientras se mantengan disposiciones legales".

## IGLESIA

### El Papa Juan Pablo II; su viaje a Chile y otros temas

- do. 1 Mons. Francisco José Cox viaja a Roma.
- ju. 5 MDP pidió audiencia con el Papa. Mons. Precht anuncia Misión Radial para el 27 de marzo.
- vi. 6 Algunos obispos opinan sobre petición del MDP.
- sá. 7 Papa recibe a Mons. Francisco J. Cox. Otros Obispos opinan sobre petición del MDP.
- do. 8 Mons. Cox regresa de Roma: "El Papa está enterado de todo".
- ju. 12 Se estudian acciones legales por alteración del tema "Mensajero de la Vida".
- lu. 16 Comienza Misión Radial "Encuentro con el Señor".
- ma. 17 Coordinadora de Izquierda agradece al Papa y a la Iglesia Católica.
- mi. 18 Cardenal Pironio: "El Papa tiene una serena preocupación por su viaje a Chile". Diario de Milán acusa al gobierno chileno de tergiversar palabras del Papa. Nuncio avala convenio de 4 canales de TV para la visita.
- ju. 19 Delegación de izquierda chilena entrega carta a Cardenal Silvestrini para el Papa. DINACOS: "Si Mons. Cox considera oficial el lema Mensajero de la Vida, respeto su posición". Pobladores de La Bandera denuncian amedrentamiento en sectores cercanos al lugar de encuentro con el Papa. Prefecto Marras, de Investigaciones: "No permitiré que el Papa perciba un clima artificial". Mons. Cox agradece colaboración a Gral. Stange; reunión de Mons. Cox con tfe de Carmen Gloria Quintana.
- vi. 20 Mons. Cox: "cualquiera puede pedir audiencia al Papa, él decidirá a quien la concede". Mons. Santos: "intentos de aprovechar políticamente viaje del Papa sería error fenomenal". Enrique Palet: "El Mensajero de la Vida es fortalecedor para la Vicaría de la Solidaridad".

- sá. 21 Cardenal Fresno bendice papamóvil fabricado en Chile.  
El Mercurio: "Existe campaña para politizar el viaje papal".  
Comisión papal en Concepción denuncia mal uso del lema oficial.
- do. 22 Mons. Cox precisa significado del lema oficial; guardias papales prestan juramento; ministro Cuadra denuncia manipulación deliberada de la visita.
- lu. 23 700 mil personas asistirán al encuentro del Papa con pobladores.  
Embajador Riesle habla de supuesta campaña en el exterior para presionar al Papa.
- ma. 24 Mons. Piñera: "Visita del Papa puede ayudar a lograr consenso básico".  
Abogados de presos políticos denuncian su situación al Papa.  
R. Hormazábal (DC): "Gobierno intenta manipular visita del Papa".
- mi. 25 Carta "Chile, una Patria Herida" de jóvenes al Papa.  
Mons. Piñera: "El Papa nos dirá lo que quiera decirnos".  
Gobierno declara feriado el 3 de abril.
- ju. 26 Padre Pierre Dubois en Francia: "El Papa ayudará a una vuelta a la democracia".  
350 cristianos escriben al Papa.  
Grupo de exiliados chilenos entregan carta al Papa en El Vaticano.  
"Redemptoris Mater", 6a. Encíclica del Papa Juan Pablo II.
- vi. 27 Papa leerá Biblia que pertenecía a padre André Jarlán (muerto en La Victoria 4.9.84).  
Nuncio confirma que Carmen Gloria Quintana saludará al Papa en Chile.  
Mons. Piñera: "El Papa actuará como el médico que visita al enfermo".
- sá. 28 El Papa saludará a víctimas del terrorismo.
- do. 29 Vocero Joaquín Navarro-Valls: "Viaje del Papa es pastoral".  
Mons. Precht: "No por esperar al Papa vamos a callar si hay injusticias o violaciones a los derechos humanos".  
FPMR suspende sus acciones en homenaje al Papa.  
CORPAZ rechaza la posibilidad de recibir al Papa junto a C.G. Quintana.
- lu. 30 Gobierno prohíbe ingreso a cantantes argentinos.  
El Papa saluda al pueblo de Chile en vísperas de su viaje.  
Mons. Fresno llama a disponerse a escuchar el mensaje del Santo Padre.  
Mons. Cox deplora declaraciones de CORPAZ.
- ma. 31 Mons. Cox: "En lo pastoral, el viaje es similar a otros; la situación de los derechos humanos en Chile es lo que ha tenido al país en el primer plano".  
Mons. Contreras: "No sólo el lema se ha alterado, también contenidos".  
CORPAZ: "Nora Vargas no estará en Hogar de Cristo para recibir al Papa".  
Gral. Pinochet: "Algunos intentarán aprovecharse políticamente de la visita del Papa".  
Gabriel Valdés: "El pueblo podrá expresarse por primera vez en 13 años".  
Gobierno convoca a acto frente a La Moneda para el 2 de abril, durante visita papal.  
Fuerzas Armadas devuelven entradas asignadas al Estadio Nacional.  
Inauguración de Sala de Prensa internacional en Hotel Carrera.  
Personalidades piden a Iglesia solicitar intercesión papal en huelga de hambre de presos políticos.
- Papa Juan Pablo II inicia gira por Uruguay, Chile y Argentina en su 3er. viaje.
- Mons. Carlos Camus, Obispo de Linares; detención de una sobrina; declaraciones a El Mercurio**
- do. 1 Madre y dos hermanas de Eduardo Morgan Tirado están detenidas en Centro de Orientación Femenina (el 23.2.87, E. Morgan y Paulina Drago Camus huyen de departamento en Torres de Tomás Moro y Fleming donde se produjo explosión desconociéndose sus paraderos).  
Mons. Camus denuncia reclusión de sobrina Claudia Drago Camus en recinto de CNI.  
Hermana de Obispo Camus: "CNI allanó mi domicilio y no encontró nada".
- lu. 2 Claudia Drago Camus sigue detenida en CNI; también es detenido su pololo, Daniel Galdámez.
- ma. 3 En libertad Claudia Drago y Daniel Galdámez.
- mi. 4 CNI reitera cargos contra hermanas Paulina y Claudia Drago Camus.  
En libertad familiares de Eduardo Morgan Tirado.
- ju. 5 En libertad Claudia Drago.
- vi. 6 Mons. Camus: "Lo ocurrido a mi familia se debe a mis declaraciones".
- do. 8 Entrevista de Mons. Camus a periodista Raquel Correa de El Mercurio; se refiere, entre varios temas a posible calificación de "héroes" a quienes atentaron contra gral. Pinochet; y a "inmoralidad" del régimen.
- lu. 9 Reacciones a entrevista: J. Guzmán, J.C. Latorre, M. Errázuriz, R. Celedón.
- ma. 10 Gobierno emplea cadena de radios y TV para criticar a Mons. Camus (H. Rosende, ministro de Justicia) y presenta queja ante Nuncio Apostólico; La Nación lo acusa de justificar el asesinato político.  
Opinan R. Núñez, J.T. Sáenz, Juan de D. Carmona. Obispos Santos y Ariztía respaldan a Mons. Camus.  
Recurso de amparo por Mons. Camus.  
Mons. Camus: "Tengo mi conciencia tranquila".
- mi. 11 Mons. Camus solicita y obtiene entrevista con el Nuncio.  
P. José Adlunate comparte conceptos de Mons. Camus.  
Apoyo de diversos sectores al Obispo Camus.  
Gral. R. Stange prefiere no opinar.  
Mons. Ariztía, de Comisión Pastoral: "No habrá declaración".
- ju. 12 Acogido recurso de amparo.  
Mons. Piñera: "Mons. Camus rechaza todo terrorismo".  
Mons. Cox: "El Papa llegará al país tal cual es".  
Ministro Cuadra: "Falta de respeto a los católicos".  
MDP y Coordinador de Izquierda solidarizan con Iglesia.
- vi. 13 PDC solidariza con Mons. Camus.
- sá. 14 Gobierno lamenta que declaraciones de Mons. Piñera "no satisfacen".
- lu. 16 El Mercurio interpreta explicación de Mons. Piñera como retractación de Mons. Camus.
- do. 15
- y lu. 16 Multitudinario desagravio a Mons. Camus en Linares.
- ma. 17 Sergio O. Jarpa: "Comando R. Matus no puede haber amenazado a Mons. Camus porque no existe".  
Mons. Camus recibe muestras de adhesión.  
Santa Sede responderá nota del gobierno pero en forma reservada.  
Corte de Apelaciones ordena sumario en CNI por caso Claudia Drago.
- mi. 18 El Vaticano considera expresiones de Mons. Camus como "cuestión social".

- ju. 19 Mons. Camus: "En Chile hay tensión continua entre Iglesia y Estado.
- vi. 20 Mons. Piñera: "Mons. Camus tiene derecho a adherir lo que le parezca".
- sá. 21 Teólogos defienden ideas de Mons. Camus.
- mi. 25 Nueva amenaza de muerte a Mons. Camus.
- vi. 27 Solicitada prórroga de protección a Mons. Camus.
- lu. 31 Prorrogada protección a Mons. Camus por 8 días.

#### Carta Pastoral del Comité Permanente del Episcopado

- ju. 5 Comité Permanente emite Carta Pastoral sobre diversos temas: exoneración de profesores, caso Fernández Larios, disminución de servicios públicos, privatización de empresas nacionales; leyes políticas; detención de sobrina de Mons. Camus. Algunas reacciones a Carta Pastoral. DINACOS emite declaración al respecto.
- vi. 6 El Mercurio: "Carta entra de lleno en materias políticas. Ministro de Educación no contestará. Gabriel Valdés: "Carta me causó profundo dolor; creí que era un nuevo partido político".
- do. 8 Mons. Cox hace suya la Carta al regresar de Roma.
- lu. 9 Mons. Sergio Contreras preocupado por expresiones de gral. Pinochet.
- mi. 11 CNI rechaza acusaciones de Comité Permanente sobre apremios a Claudia Drago. Mons. Piñera a El Mercurio: "¿Cuándo se considerará la opinión de los Obispos como un aporte a la pacificación?".

#### Otras materias de Iglesia

- ma. 3 Mons. Fresno espera que deseos de presidente de Corte Suprema Rafael Retamal se concreten.
- mi. 4 Mons. Piñera se reúne con MDP. Mensaje de Cuaresma de Mons. Fresno.
- ju. 5 Comando Unitario de Pobladores expresan malestar al Nuncio por lo ocurrido al sacerdote Guido Peeters.
- sá. 7 Obispo de Valdivia Mons. Alejandro Jiménez sufre allanamiento y robo en su oficina. Parroquia Nuestra Señora de la Preciosa Sangre contará con protección por 6 meses.
- do. 8 Acogido recurso de protección por religiosos de Zona Oeste.
- lu. 9 Enrique Palet: "Vicaría busca defender a las personas". Carta de Mons. Fresno a los católicos.
- ju. 12 Clero de La Serena solidariza con profesores despedidos.
- vi. 13 Mons. Contreras: "Iglesia debe trabajar por el amor y por la vida".
- sá. 14 Mons. Carlos Oviedo es elegido presidente del Depto. de Vocación Consagrada del CELAM.
- lu. 16 Obispos Fresno y Contreras regresan de reunión de CELAM en Paraguay.
- ma. 17 Gral. Pinochet a Le Figaro: "La Iglesia está a punto de dividirse".

Carlos Altamirano a Le Figaro: "La Iglesia está unida".

- ju. 19 Cardenal Silva Henríquez cumple 25 años de cardenalato. Gobierno informa a Iglesia sobre políticas sociales a ser consideradas en futuras Cartas Pastorales. Mons. Carlos Oviedo: "No hay impedimento alguno para devolver (el gobierno) la Universidad del Norte a la Iglesia".
- vi. 20 Mons. Piñera: "El gral. Pinochet opone en entrevista a Le Figaro la Teología de la Liberación a la tradicional, como antes opuso la oración a la preocupación de la Iglesia por los problemas contingentes".
- sá. 21 Vicaría de la Solidaridad entrega informe sobre derechos humanos en 1986.
- ma. 24 Vicaría de la Solidaridad recibe a relator de ONU Fernando Volio.
- mi. 25 Iglesia reafirma su compromiso con los exiliados.
- ju. 26 Sacerdote Luis Gil es detenido en Copiapó por andar de caza sin autorización (portando armas).
- vi. 27 Vicaría de la Solidaridad lamenta decisión de Corte Suprema rechazando reposición en caso de Dr. Ramiro Olivares, detenido desde el 12.12.86. Mons. Fresno: "La situación social y política nos interpela".
- sá. 28 Documento sobre armamentismo de Comisión Paz y Desarme de Conf. Episcopal.
- do. 29 400 personalidades piden apoyo de Nunciatura a Obispos. La Nación acusa a Revista Solidaridad de agitación política.
- lu. 30 Mons. Tomás González a "L' Unitá" concede entrevista. Solicitada libertad bajo fianza para sacerdote Luis Gil en Copiapó.
- ma. 31 Mons. González pide disculpas por posibles ofensas a Mons. Fresno en entrevista a diario italiano "L' Unitá". Mons. Jorge Hourton: "Hay que eliminar el exilio, la tortura y la represión". Ministro Poduje culpa a Vicaría de la Solidaridad y al Partido Comunista de tomas de terrenos en La Florida. Arzobispado de Santiago pide a presos políticos deponer huelga de hambre. Vicario de Pastoral Juvenil Mons. Juan Andrés Peretiatkowicz invita a Acción de Gracias por Carmen Gloria Quintana. Estudio de Pastoral Social: Gasto Militar en 1984 llegó a \$ 2.294 millones de dólares.

#### ABUSOS DE PODER Y HECHOS DE DELITO COMUN

- vi. 27 Dos ex funcionarios de Investigaciones implicados en asalto a sede del Banco del Desarrollo el 17.10.86.

#### FE DE ERRATA DE SINTESIS MENSUAL DE ENERO DE 1987

En pág. 7 donde dice Camus "recomienda la violencia y el suicidio", debe decir:

- vi. 9 El diario La Nación dijo que Monseñor Camus "Recomienda la violencia y el suicidio".

## Encargan reos a tres personas

— El fiscal Fernando Torres encargó reos a Mauricio Arenas Bejas, hermano de uno de los procesados por su participación en el atentado contra el general Pinochet, quien fue notificado de la resolución en el Hospital Sótero del Río, donde permanece internado a consecuencia de heridas a bala que recibió en un enfrentamiento con la policía. El afectado fue encargado reo por infracciones a la Ley de Control de Armas. Los otros dos reos son Leopoldo Remigio Gutiérrez Pauzoa y Emilio Rodríguez Jara, acusados de porte y tenencia de artefactos explosivos. (La Tercera).

## Detenidos familiares de Eduardo Morgan

— Al Centro de Orientación Femenina fueron remitidas la madre y dos hermanas de Eduardo Morgan Tirado, quien habría sido herido el día 23 mientras manipulaba un artefacto explosivo en un departamento de calle Fleming con Tomás Moro. Las tres mujeres fueron remitidas al penal luego de ser interrogadas por el fiscal militar Rodrigo González Vera. (La Tercera).

## Obispo Camus sobre detención de sus familiares

— El Obispo de la Diócesis de Linares, Monseñor Carlos Camus señaló desconocer los motivos por los que allanaron las casas de su madre, hermanas y hermanos, agregando que posiblemente andan buscando a una sobrina a quien acusan de haber estado en el departamento en que explotó una bomba en Santiago. "Pienso que a mi hermana la detuvieron por defender a la niña, porque a las pocas horas la dejaron libre. A mi sobrina Claudita la llevaron a Santiago al cuartel de la CNI en calle Borgoño, según declaró el general Salas, director de la CNI. El aseguró que no le haría daño, pero el daño psicológico es inevitable para una niña joven que recién viene saliendo del colegio. Ella es totalmente inocente y si desean que les diga el paradero de su hermana Paola Drago Camus, no lo podrá hacer porque ella no lo sabe y ese es el temor que nosotros tenemos, que se le torture hasta el infinito porque no puede declarar nada", dijo el prelado. Respecto de su sobrina señaló que el hecho de haberse encontrado el carné es un dato que no aporta nada, pues si ella hubiera estado en ese departamento lo lógico es que lo hubiera andado trayendo en sus vestimentas. Explicó Monseñor Camus que carabineros había mostrado una foto de su sobrina a los habitantes de los edificios donde explotó la bomba y que ninguno la había reconocido, además registraron la casa de sus padres y "no encontraron nada de lo que dice haber encontrado la CNI al día siguiente. Yo estuve en esa casa seis horas el jueves pasado y tampoco encontré nada. Por eso pienso que están montando una gran falsedad y no se con qué propósitos", concluyó. (Las Últimas Noticias).

## Hermana de Obispo Camus:

### "La CNI no encontró nada en el registro"

— Patricia Camus Larenas relató extensamente a El Mercurio el allanamiento y detención sufridos a manos de agentes de la CNI en Viña del Mar el viernes en la tarde. "Los cuatro agentes no encontraron absolutamente nada en mi

domicilio", dijo, y contó cómo fue llevada con la vista vendada al cuartel de la CNI en esa ciudad (calle Alvarez, entre la oficina de "Oxiquim" y del Servicio Nacional de Salud) junto a su sobrina Claudia Drago Camus, la cual fue posteriormente enviada a cuarteles de la CNI en Santiago. El episodio se produjo a raíz de una explosión producida en un departamento de calles Fleming y Tomás Moro en la capital, luego de la cual habrían huido dos jóvenes, uno de los cuales sería Paola Drago (otra sobrina de la afectada y de Mons. Carlos Camus, Obispo de Linares) y Eduardo Morgan Tirado. (El Mercurio).

## Periodistas de Valparaíso anuncian querrela por agresión

— El Consejo Regional Valparaíso del Colegio de Periodistas estudia la presentación de una querrela contra carabineros de Viña del Mar por la agresión a dos periodistas del diario "El Mercurio" de esta ciudad, luego que los profesionales Nelson Salazar y Rafael Villar fueran agredidos en incidentes registrados entre uniformados y profesores. (Las Últimas Noticias).

## Mons. Cox viajó a Roma a reunirse con el Papa Juan Pablo II

— Al embarcarse rumbo a Roma, donde visitará al Papa Juan Pablo II y al encargado de los viajes del Pontífice, padre Roberto Tucci, el secretario ejecutivo de la Comisión Nacional Pro Visita del Santo Padre, Mons. Francisco José Cox dijo que el Santo Padre conoce bien la situación en Chile. "Lo importante es lo que él nos va a decir", dijo Mons. Cox, señalando que su viaje tiene por fin finiquitar diversos aspectos técnicos de la visita del Papa. Agregó el prelado su molestia por la información que sobre la alimentación que recibiría el Papa en el avión fue difundida ayer por Dinacos, ya que se trata de datos confidenciales. El director de Dinacos, Iván Córdova, entregó a Mons. Cox las explicaciones correspondientes. (El Mercurio).

## Jueces regresan de visita a los Estados Unidos

— Los jueces Hernán Correa, Marcos Libedinsky y Enrique Tapia regresaron desde Estados Unidos, adonde habían viajado para participar en un programa vinculado con el conocimiento de los sistemas de justicia en ese país, el 1º de febrero pasado. Hoy se espera la llegada del cuarto viajante, el magistrado Germán Hermosilla, presidente de la Asociación Nacional de Magistrados del Poder Judicial. Correa es de la Corte Presidente Aguirre Cerda; Libedinsky, de la Corte de Apelaciones de Santiago, y Tapia, de Concepción. (El Mercurio).

## AGECH: "No hay excedente de profesores en Chile"

— Jorge Pavez, presidente de la AGECH, dijo en Concepción que si el gobierno hubiera materializado el plan educacional que anunció, faltarían ahora 26 mil profesores; agregó que los profesores exonerados son 7.740 y no 5.966, como dijo el subsecretario de Educación René Salamé. "De aquí a 1990 existirá, según lo informado por las autoridades", señaló Pavez, "un exceso de 40 mil profesores". (El Mercurio, La Tercera).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8,32)

—CIRCULACION INTERNA—

(Lunes, 2 de marzo de 1987)

## Acción legal por sobrina de Obispo Camus

— El Obispo de Linares, informó que sus familiares recurrirán en el día de hoy a la justicia para conseguir la libertad de su sobrina Claudia Drago Camus, quien se encuentra detenida en la Central Nacional de Informaciones, CNI, desde el viernes pasado.

La joven de 18 años de edad, es hermana de Paola Drago Camus, quien está presuntamente involucrada en la explosión ocurrida en un departamento de Las Condes.

El prelado dijo que se iniciarán acciones judiciales ante los tribunales "porque nuestra familia ha sido víctima de un atropello. Hubo un allanamiento de domicilio y se detuvo a una menor de edad". El Obispo dijo ignorar el paradero de Paola Drago, tras agregar que se encontraba preocupado por una presunta detención de la joven".

El Obispo contó que recibió un llamado telefónico del Cardenal Francisco Fresno, en el cual le manifestó su apoyo solidario por la situación que aflige a su familia. Agregó que igual adhesión ha recibido de los obispos que integran la Comisión Permanente del Episcopado y del Nuncio Apostólico, Angelo Sodano.

Monseñor Camus consideró que detrás de la situación que aflige a su familia "podría haber una campaña contra la Iglesia que espero no esté destinada contra el Papa".

Consideró que las relaciones entre el gobierno y la Iglesia "no son buenas, y ahora que un hecho de este tipo me afecta directamente, creo que están peor que nunca". (El Mercurio).

Por otra parte, María Elena Camus, hermana del Obispo de Linares y madre de Paola y Claudia Drago Camus, señaló que el director de la CNI, general Hugo Salas conversó con Máximo Pacheco, vicepresidente de la Comisión de Derechos Humanos, y le informó que hoy lunes la familia podría visitar a Claudia Drago. (La Tercera).

## Procesados por atentado continúan en huelga de hambre

— Continúa en la Cárcel de Santiago la huelga de hambre iniciada el miércoles pasado por once reos sometidos a proceso por la justicia militar. La decisión de no ingerir alimentos se mantendrá hasta las últimas consecuencias según señalaron los reos y sus familiares a través de declaraciones públicas separadas. De este modo, los reclusos protestan por las medidas aplicadas por el fiscal Fernando Torres Silva, respecto a regímenes de incomunicación y restricción de visitas. (Radio Cooperativa).

## Recurso de amparo en favor de Daniel Roberto Galdames Pizarro

— Fue presentado un recurso de amparo en favor del estudiante de Licenciatura en Música, Daniel Roberto Galdames Pizarro. El joven se encuentra detenido por ser el pololo de Paola Drago Camus, quien habría huido de un departamento ubicado en Las Condes, luego de la detonación de un artefacto explosivo.

Daniel Galdames fue detenido a las 21 horas del día

viernes. Los aprehensores se identificaron como agentes de la CNI y dijeron actuar por orden de la Fiscalía Militar. (Radio Cooperativa).

## Corte Marcial conocerá recurso de apelación en caso de falsificación de pasaportes

— En el curso de la semana será puesto en tabla, en la Corte Marcial la vista del proceso sobre falsificación de pasaportes y homicidio del ex canciller Orlando Letelier, luego de la apelación interpuesta por la abogada Fabiola Letelier en octubre de 1985, en contra de la resolución del juez militar de Santiago, general Samuel Rojas, quien dictó sobreseimiento definitivo en el caso ante una petición del general (R) Manuel Comtreras, uno de los presuntos implicados en la investigación. (El Mercurio).

## Coronel Espinoza en Sudáfrica

— El Coronel (R) Pedro Espinoza, uno de los mencionados por el ex mayor Armando Fernández Larios en el caso del asesinato del ex canciller Orlando Letelier, continúa en Pretoria, capital de Sudáfrica, donde ocupa un cargo administrativo en la embajada de Chile en ese país, desmintiéndose que hubiera viajado a Chile. El coronel Espinoza, que fue director operativo de la DINA tiene órdenes perentorias de no conceder entrevistas a medios periodísticos. (El Mercurio).

## 6 reformas propuso presidente de la Corte Suprema al inaugurar año judicial

— El presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal, propuso seis reformas durante la inauguración del año judicial, cuatro de ellas en el ámbito legislativo y dos reformas judiciales. "Hay que abandonar la aplicación de la ley que permitió el exilio y autorizar el retorno para eliminar un factor de intranquilidad familiar", dijo. También abogó por el cambio de leyes que permiten "infectar el ambiente", las que "impiden trabajar al que ha cumplido su condena"; las que "retardan la cultura por medio del impuesto a los libros y revistas". El juez recomendó la creación de un Conservador de Bienes y propuso tener al mes de marzo como el "mes de la benevolencia" en contraposición al tiempo de severidad. (Las Últimas Noticias, El Mercurio).

## Constitución de las salas de la Corte Suprema en 1987

— Las tres salas ordinarias y cuatro extraordinarias de la Corte Suprema para este año quedaron constituidas así: Primera Ordinaria: Víctor Manuel Rivas, presidente; Servando Jordán, Marcos Aburto, Abraham Meersohn y Emilio Ulloa, ministros. Segunda Ordinaria: José María Eyzaguirre, presidente; Estanislao Zúñiga, Enrique Correa, Octavio Ramírez y Osvaldo Erbeta, ministros. Tercera Ordinaria: Israel Bórquez, presidente; Luis Maldonado, Carlos Letelier, Hernán Cereceda y Enrique Zurita, ministros. (Las Últimas Noticias).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8,32)

—CIRCULACION INTERNA—

(Martes 3 de marzo de 1987)

## Gobierno chileno responde a informe de Relator Especial de Naciones Unidas sobre derechos humanos en Chile

— El asesor en Derechos Humanos de la Cancillería, Mario Calderón, entregó a la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas la réplica del gobierno chileno al informe emitido por Fernando Volio, Relator Especial del organismo, sobre la situación de dichos derechos en Chile. Calderón alude al caso de los jóvenes quemados aduciendo que las bombas incendiarias las llevaban las víctimas y que sus abogados lo habrían reconocido públicamente, y que además existía un proceso pendiente. Dijo también que otras víctimas, "sobrevivientes de actos terroristas provocados por elementos afines a la ideología de la señorita Quintana" también solicitaron ser escuchados por la Comisión, pero que no se les había hecho comparecer por no "reñajar la importancia de este debate". Respecto al asesinato de José Manuel Parada, Santiago Nattino y Manuel Guerrero en 1985, Calderón dijo que el Cuerpo de Carabineros solicitó formalmente a la Corte Suprema que la investigación continúe hasta sus últimas consecuencias "no aceptando por ende el sobreseimiento decretado por el magistrado instructor". En torno a la denuncia de torturas efectuada por los detenidos por el atentado al general Pinochet, Calderón dijo que él había advertido a Fernando Volio que los terroristas tienen como práctica común alegar que han sido sometidos a apremios ilegítimos, y que las denuncias pueden ser presentadas a la Cruz Roja Internacional. Calderón negó que hubiese una campaña de hostigamiento contra la Vicaría de la Solidaridad, la que "cumple una función importante que debe ser reconocida, si bien su interés principal se centra en ciertas víctimas, prescindiendo de otras. Lo que ocurre es que cuando alguno de sus miembros laicos incurre en acciones presuntamente delictivas, concretamente encubrimiento a elementos terroristas y extremistas, se formula el requerimiento judicial en contra de esas personas, no de la institución". Agregó que el Poder Judicial es independiente ya que "por regla general los tribunales no acogen los requerimientos que formula el gobierno en contra de determinadas personas y...el gobierno en forma invariable acata sus fallos", y citó como ejemplo el de Juan Pablo Cárdenas, director de revista Análisis. Señaló Calderón que de los 7.019 arrestos verificados en 1986 según el Relator Especial, 6.600 personas quedaron en libertad de inmediato, y además, "en todas partes del mundo tienen lugar incidentes callejeros". Dijo que el país está en proceso de transición a la democracia y que "la amenaza terrorista ha hecho necesario mantener la aplicación de los regímenes de excepción".

El Relator Especial Fernando Volio llegará a Chile el 21 de marzo y estará en el país hasta el día 30 del mismo, según informó desde Ginebra Mario Calderón.

## Carmen Gloria Quintana presta testimonio ante Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas en Ginebra

— La estudiante Carmen Gloria Quintana, quemada junto a Rodrigo Rojas luego de haber sido detenidos por una patrulla militar el 2 de julio pasado, prestó testimonio ante la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas en Ginebra, Suiza. La joven contó cómo había sido rociada con gasolina y quemada viva y luego transportada a las afueras de la capital y arrojados a una zanja. Rodrigo Rojas falleció 3 días después. (El Mercurio).

## Almirante Merino: "No conozco a Fernández Laríos"

— El almirante José Toribio Merino dijo, ante una pregun-

ta por el caso de Armando Fernández Laríos, que "no lo conozco" y declinó emitir un juicio sobre sus declaraciones sobre el caso Letelier. (El Mercurio).

## Autorizan ingreso al país de exiliados

— El ministro del Interior entregó una lista de 305 personas a las que se le permite el ingreso al país. Entre los exiliados se incluye al doctor Edgardo Condeza Vaccaro, quien había ingresado clandestinamente al país el año pasado, además de su hermano Jaime Condeza. También podrán retornar los periodistas Camilo Taufik y Héctor Suárez Bastidas y la socióloga Marta Harnecker. De acuerdo a lo informado por el secretario de Estado, quedan aún pendientes 1.980 casos de chilenos con prohibición de retornar al país. Los diarios incluyen nómina completa. (El Mercurio, Las Últimas Noticias, La Tercera, La Nación).

## Recurso de reposición en caso quemados

— Los abogados querellantes Luis Toro y Héctor Salazar interpusieron ante el fiscal militar Erwin Blanco un recurso de reposición contra el dictamen de éste por el cual les quitó el conocimiento del sumario. La resolución fue adoptada por el fiscal militar al conocerse los antecedentes surgidos a raíz de la denuncia del Ejército que señalaba que el coronel René Muñoz Bruce había incurrido en incumplimiento de deberes militares al no informar oportunamente sobre el caso de los jóvenes quemados, y del que se supone le puso al tanto la patrulla militar que intervino en esos hechos, el 2 de julio del año pasado. (Las Últimas Noticias).

## Mauricio Arenas acusado de participar en atentado contra Pinochet

— La Central Nacional de Informaciones determinó que Mauricio Arenas Bejas, detenido el 19 de febrero en un presunto enfrentamiento ocurrido en la rotonda Vicuña Mackenna, fue el extremista que disparó el lanzacohetes LAW que destruyó uno de los automóviles de la escolta del general Pinochet, muriendo cuatro de sus ocupantes. Asimismo, habría efectuado disparos contra personal de Carabineros, dando muerte a uno de los policías. La información fue entregada por DINACOS que agrega que en la ocasión, Arenas Bejas fue herido por una esquirla en una pierna, siendo atendido en la clínica de calle Piacenza. (El Mercurio, Las Últimas Noticias).

## Junta de Gobierno despachó Ley de Partidos

— El Almirante José Toribio Merino informó que en sesión extraordinaria la Junta de Gobierno conoció la sentencia del tribunal constitucional sobre el proyecto de Ley Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos acatando el fallo y facultando al secretario de Legislación para readequar el texto definitivo, acordando enviarlo al Ejecutivo para su próxima promulgación el día 11 del presente mes. (La Nación).

## Heridos por estallido de bomba

— Dos personas, una de ellas una guagua, resultaron heridas al estallar un artefacto explosivo dejado en la vía férrea. El hecho se registró en Osorno, cuando circulaban por la línea del tren José Santos Valdebenito, de 72 años, y Norma Alicia Imilmaqui Colín, de 28, quien portaba en sus brazos a la guagua de un año tres meses, Patricia Valdebenito. A raíz de la detonación del artefacto resultaron heridos el hombre y la niña. (Las Últimas Noticias).

### **En libertad estudiante de la U. de Chile**

— Recuperó su libertad el estudiante de la Universidad de Chile, Daniel Roberto Galdames Pizarro, pololo de Paola Drago, detenido el viernes pasado por dos mujeres, funcionarias de la Central Nacional de Informaciones. (Radio Cooperativa).

### **En libertad sobrina de Monseñor Camus**

— A las 17,00 horas de ayer fue trasladada hasta su casa en un furgón de la CNI y dejada en libertad, Claudia Drago Camus de 18 años de edad, quien fuera arrestada por ese organismo el viernes de la semana pasada mientras se encontraba en la casa de veraneo de un familiar. Claudia Drago permaneció durante todo este tiempo en el recinto de la CNI de calle Borgoño, en donde fue interrogada constantemente, estando siempre con la vista vendada, sobre la presunta vinculación de su hermana Paola Drago, con la detonación de un artefacto explosivo en un departamento de avenida Fleming. Su abogado, Máximo Pacheco, dijo que no hubo ningún cargo en contra de la joven aunque quedó citada para declarar en la fiscalía militar. (La Tercera).

— Monseñor Juan Francisco Fresno, expresó su solidaridad frente al caso que afecta a la familia de Monseñor Camus. Dijo el Cardenal que espera tener más antecedentes sobre esta situación en la reunión del Comité Permanente que se desarrollará en el día de hoy, sin embargo agregó

"me parece de que el hecho mismo de que un hermano Obispo esté sufriendo porque sufre su familia, es motivo para estar presente con una palabra de cariño". (Las Últimas Noticias).

— Los Obispos de Iquique, Monseñor Javier Prado Aránguiz; de Copiapó, Monseñor Fernando Ariztía y de Osorno, Monseñor Miguel Caviedes, a través de distintas declaraciones, manifestaron su solidaridad con la situación que afecta a la familia de Monseñor Carlos Camus, en relación con la detención de una sobrina suya por parte de la CNI. Los Obispos se manifiestan contrarios a que se detenga gente sin tener antecedentes y manifiestan sus deseos de que la situación se aclare lo más pronto posible. (El Mercurio).

### **Monseñor Fresno se refiere a discurso de Rafael Retamal**

— El Cardenal Fresno refiriéndose a lo expuesto por el presidente de la Corte Suprema Rafael Retamal, durante la inauguración del año judicial, dijo que Retamal "se merece todo respeto", agregó Monseñor Fresno que espera concretar los deseos de Retamal "en la medida de nuestras actuaciones. El presidente de la Corte Suprema es una autoridad que habla con el ánimo de poder ayudar en la meta de la organización de la vida y en la búsqueda del bien común". El presidente de la Corte Suprema en su discurso pidió que se termine la ley que permite el exilio, que se derogue la ley que grava a la cultura y hacer de marzo el mes de la benevolencia. (Las Últimas Noticias).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8,32)

Miércoles 4 de marzo de 1987

-CIRCULACION INTERNA-

## Monseñor Fresno: "Venida del Papa hará de 1987 un año de gracia para Chile"

— En un extenso Mensaje de Cuaresma, el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno manifestó su esperanza que 1987 sea un año de gracia para Chile. El texto, divulgado al celebrarse hoy el "Miércoles de Ceniza", festividad que da inicio al período de 40 días previo a Semana Santa, insta a reconocernos "pobres ante Dios", tal como lo expresara el propio Juan Pablo II en su Mensaje de Cuaresma; también activos en el amor y ricos en buenas obras, haciendo un serio esfuerzo por superar las situaciones de miseria, usando cada uno en buena forma los dones que posee. El Pastor señala la situación de cesantía aún existente en Chile, "a pesar de indicadores recientes de cierto optimismo", familias sin techo y con hambre, madres acongojadas por la suerte de sus niños. Pobreza, señala el Mensaje, es confiar que sólo con Dios alcanzamos todo bien y reconocernos únicamente administradores de los bienes que Dios nos da y cooperadores en la obra de Su Creación. El camino para ser pobres ante Dios y ricos en buenas obras es el de los Mandamientos, recuerda el Mensaje. Monseñor Fresno invita a hacer un detenido examen de conciencia a la luz de esos Mandamientos. Reflexiona sobre la necesidad de comenzar por amar a Dios sobre todas las cosas, hablando con el Padre, proyectando la vida sobrenaturalmente y haciendo el bien al prójimo, un hermano "con quien se comparte la vida amándolo y sirviéndolo; no regalándole lo que sobra, sino dando la oportunidad de participar activamente y en justicia de los bienes que nos fueron entregados por el mismo Señor del Universo para que los administráramos rectamente". En esta perspectiva, indica Monseñor Fresno, debe examinarse la lucha por el poder político. El Papa ha dicho que la política debe ser entendida como una prudente solicitud por el bien común. A quienes detentan el poder, los hace responsables de un singular servicio a sus hermanos y promoción del bien común. Todos los hombres son hermanos entre sí y administradores de los bienes y del poder que se nos ha confiado. Respecto al bienestar, es legítimo buscarlo, dice el Mensaje, "pero al mismo tiempo solidarizar con quienes poco o nada tienen, ya sea porque no se ha sido justo con ellos, o simplemente, por miseria humana o pecado... La justicia no es sólo una opción, ni es gusto generoso, sino una obligación grave e ineludible.

Dios es la Verdad. Es una injuria usarlo para justificar acciones o ponerlo por testigo de palabras necias y falsas. La verdad maravillosa de su rica misericordia es que nos ama a pesar de nuestras debilidades, por lo cual es digno de alabanzas que no se cumplen mientras haya creyentes que no acuden a Misa o que en ella no reciban la Eucaristía. Luego de los tres Mandamientos referidos especialmente a las relaciones del hombre con Dios, siguen aquellos que ordenan el bien común que debe regir en la convivencia humana. Honrar padre y madre y cuidar la comunidad familiar, apuntan a defender y hacer crecer la familia o "Iglesia doméstica", como la llama cariñosamente el Papa, y de promover la dignidad humana, respetar el derecho sagrado de Dios sobre los hombres, obligación no sólo de las personas, señala Monseñor Fresno, sino de toda autoridad. "¡Ay de la familia y de la sociedad donde la imagen de Dios en cada ser humano es vejada y atropellada! Más le valiera ser arrojada al mar con una piedra de molino amarrada al cuello, decía Jesús". Monseñor Fresno pregunta por la vida de oración en las familias como parte del examen de conciencia, y continuando con el mismo, se refiere a los siguientes cuatro Mandamientos: no matar, no robar, no levantar falsos testimonios ni mentir. Dios es el Señor de la Vida contra una muerte expresada en muchas formas: el aborto, crímenes, violencias e injusticias contra personas y familias. "¡Cuántos niños y familias literalmente se mueren de hambre! Y pueblos enteros que sufren acosados por la barbarie de quienes se creen dueños de la vida. ¡Cuántos secuestros, torturas, extorsiones! El terrorismo se ha convertido en una maldición de nuestro tiempo. Es un flagelo que azota a muchas naciones", exclama el Cardenal Fresno.

"Debemos acoger y promover todo lo que favorezca al desarrollo más pleno de la vida y rechazar todo lo que obstaculice o destruya el crecimiento o fortalecimiento de la vida, esforzándonos para que dichas circunstancias cambien o desaparezcan. La promoción y defensa de los derechos fundamentales de la persona humana es un valor supremo y una tarea prioritaria que debemos asumir. La Iglesia Católica la siente unida a la centralidad de su tarea evangelizadora; es querida por Dios Padre y se identifica con la obra redentora de su Hijo Jesucristo. Nada excusa nuestra indiferencia".

Monseñor Fresno se refiere más adelante a no mentir. "La verdad nos hace libres", dice Jesús. "Quienes recurren a la mentira para manejar el poder de este mundo y quienes la utilizan para satisfacer sus ambiciones, atentan no sólo contra las personas y el bien común de la sociedad, sino también contra Jesucristo que es 'Camino, Verdad y Vida'. La mentira estropea las relaciones humanas y hace imposible una sana convivencia a nivel de personas, de sociedad o de pueblo".

El Cardenal Fresno recuerda que el Papa nos llama a desplegar vigorosamente "un nuevo potencial de santidad", re-crear en cada época la experiencia de Jesús; en responder con los criterios del Señor a los desafíos que la vida y la historia nos plantean, tal como está indicado en las Orientaciones Pastorales. El Pastor expresa que la recepción al Santo Padre no es sólo "una fachada arreglada" de nuestro país, sino esfuerzos para que el alma de Chile lo reciba en forma sencilla y hospitalaria y expresa sus deseos para que ellos sean duraderos y constituyan la sólida base para una vida nueva que nos proclama Jesucristo. "Será el mejor recuerdo y compromiso que cada uno debe tener con motivo de la visita del Mensajero de la Vida", señala Monseñor Fresno. (El Mercurio).

## AGECH denuncia irregularidades en sector privado

— Por intermedio de una declaración la AGECH denunció que en planteles de la educación subvencionada se están produciendo hechos laborales preocupantes para el gremio, a raíz de la aplicación de la Ley 18.602, que fija normas para el magisterio. Se señala que dos de los más grandes conglomerados de este tipo como son las escuelas Libertadores y Galvarino, están aplicando la disposición que estipula un máximo de 44 horas semanales de trabajo para los profesores. Teniendo en cuenta que estos colegios particulares subvencionados contratan maestros por 50 a 70 horas de clases, con sueldos que no superan los 30.000 pesos, por dos horarios completos, es decir desde las 8,00 horas de la mañana hasta las 19,30 horas, la rebaja significa una reducción salarial en porcentajes que fluctúan entre un 15 y un 20 por ciento. A esto se agregan otros problemas como son el que se esté procediendo a finiquitar horarios parciales sin pago de indemnización la cual está fijada por la ley. (La Tercera).

## Carmen Gloria Quintana con Relator Volio

— En la tarde de ayer Carmen Gloria Quintana se entrevistó con el relator especial de Naciones Unidas, Fernando Volio, para posteriormente declarar ante la Comisión de Derechos Humanos de ese organismo, reunión efectuada en la ciudad de Ginebra, Suiza. Durante la conversación la joven relató a Volio la forma en que fue quemada junto a Rodrigo Rojas por una patrulla militar, posteriormente repitió el testimonio ante la Comisión. (La Tercera).

## Encargan reo a coronel René Muñoz

— Como presunto autor del delito de falsedad en el informe a sus superiores sobre los sucesos en que fueron quemados dos jóvenes, fue encargado reo el coronel (R) René Muñoz Bruce, ex comandante del regimiento "Libertadores", quien fuera denunciado por la superioridad. Al oficial

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

—CIRCULACION INTERNA—

Jueves 5 de marzo de 1987

## Carta Pastoral del Comité Permanente del Episcopado

— El Comité Permanente del Episcopado emitió una Carta Pastoral para pronunciarse sobre algunos hechos recientes de la vida nacional e invitar a los chilenos a preparar los corazones y acoger el mensaje del Papa Juan Pablo II y así alcanzar la reconciliación. El Comité tuvo su primera reunión ordinaria el martes 3 y en ella participaron el presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, Mons. Bernardino Piñera, el Cardenal Arzobispo de Santiago Mons. Juan Francisco Fresno, el Obispo de Temuco y secretario general de la Conferencia Episcopal, Monseñor Sergio Contreras, el Obispo de Valparaíso, Monseñor Francisco de Borja Valenzuela y el Obispo de Antofagasta, Monseñor Carlos Oviedo. El texto se refiere a 6 puntos: la **exoneración de profesores** (señalando que afecta a familias que quedan sin recursos para subsistir, sin haber tratado previamente el asunto con sus dirigentes gremiales; se pide reconsideración de al menos los casos más dramáticos. "Constatamos con preocupación el clima de inseguridad e incluso de temor que las medidas tomadas han producido en el profesorado, y creemos que esto es negativo para la educación nacional", dice la carta); el **caso Fernández Laríos**: "...Se habría planteado un crimen. Este se cometió. Y luego se habría encubierto ese crimen. El bien moral del país y el prestigio del Ejército de Chile exigen que este asunto quede totalmente aclarado, no sólo a nivel de Tribunales de Justicia, sino antes que nada, por la misma institución a la que pertenecen o pertenecieron los inculpados. Se puede comprender, dada la debilidad humana, que personeros de las Fuerzas Armadas, como los de cualquiera otra institución, puedan cometer abusos, especialmente en circunstancias políticas difíciles. Pero el país necesita saber que la propia institución se empeña en aclarar los hechos delictuosos y en sancionar a los que aparezcan como culpables"; la **disminución de servicios públicos**, "situación que se agravará el día en que estos mismos servicios se privatizaran... los servicios públicos—educación, salud, comunicación, transportes— contribuyen a redistribuir los recursos en beneficio de los más pobres o de los más aislados. No parece conveniente que un criterio simplemente económico reemplace la solidaridad social que ha sido tradicional en este país"; la **privatización de empresas nacionales**, "...esas licitaciones deben hacerse con la máxima transparencia, y el país debe ser informado del destino que se le dé al producto de esas transacciones"; las **leyes políticas**: El Comité Permanente se alegra de todo paso que se dé hacia una participación plena del pueblo en la realización de su destino histórico. "El pueblo chileno quiere estar seguro que cuando llegue el momento de consultar al país sobre su futuro, éste pueda manifestarse con toda la información debida y con plena libertad y que se respetará la voluntad mayoritaria" y reitera lo dicho por la Asamblea Permanente del Episcopado en víspera del plebiscito de 1980 sobre las condiciones requeridas para que una consulta popular tenga plena validez moral; **derechos humanos**: "No esperamos que los parientes de obispos reciban un trato diferente que los demás. Pero el hecho que una joven de 18 años, por el sólo delito de ser hermana y de compartir el dormitorio de una niña a quien busca la policía, haya sido sometida a apremios que constituyen una verdadera tortura síquica, nos hace pensar en los miles de chilenos y de chilenas que han sufrido o están expuestos a sufrir semejantes o peores vejámenes. Una vez más decimos que esto debe superarse. Se nos dice que en otros países y bajo otros regímenes suceden cosas iguales o peores y que los obispos de estos países no pueden ni siquiera protestar. Por lo mismo, tenemos el deber de hacerlo por las víctimas de aquí y por las de afuera, por las víctimas de ayer y por las posibles víctimas de mañana. Una vez más decimos: hay que respetar al hombre, porque es hijo de Dios".

La carta termina señalando que la Cuaresma será este año la preparación inmediata para la visita del Santo Padre a Chile. "En la oración y la penitencia prepararemos nuestros corazones para acoger su mensaje de verdad y de justicia, de amor y de paz. Y dispongámonos para seguir trabajando para que su palabra, su testimonio y la gracia que a través de él nos llega, nos ayuden a superar todos nuestros problemas y a alcanzar la tan anhelada reconciliación". (El Mercurio).

## DINACOS se refiere a Carta Pastoral del Comité Permanente

— La División Nacional de Comunicación Social emitió un comunicado refiriéndose a la Carta Pastoral del Comité

Permanente del Episcopado. Aparte de señalar los puntos contenidos en la misma, DINACOS establece que el gobierno está en conocimiento de dichas materias y está conociendo en profundidad el sentido y alcance de las mismas. (El Mercurio).

## Algunas reacciones a la carta del Comité Permanente

— René Abeliuk, dirigente de la Social Democracia encontró muy importante el documento, "ante la ofensiva represiva del régimen y su política económica, ambos de vuelta a las mejores épocas del triunfalismo del régimen". Sobre el caso de las declaraciones del oficial de Ejército Armando Fernández Laríos, Abeliuk sostuvo: "El gobierno le debe al país una explicación ya que ha sido acusado de que un organismo suyo habría cometido uno de los peores actos terroristas de la historia". Agregó el dirigente socialdemócrata que ha quedado en claro que la CNI detiene a personas y se ha conocido por los lazos familiares, de una joven afectada, con un Obispo. "¿Qué pasa con las personas que no tienen ese privilegio?", preguntó Abeliuk. El vicepresidente de Renovación Nacional, Jaime Guzmán, calificó el documento de "revista resumida de la actividad política, económica y social que periódicamente emiten los organismos eclesásticos" y prefirió no entrar en detalles sobre un documento "bastante controvertible" para no "enturbiar el ambiente previo a la visita papal". Guzmán dijo que sí le hubiera gustado dar una opinión sobre el Mensaje de Cuaresma de Mons. Fresno, difundido ayer. El presidente del Colegio de Profesores, Osvaldo Verdugo, se alegró profundamente de la declaración y expresó su deseo que la voz de la Iglesia sea escuchada por las autoridades. El vicepresidente de AGECH, Fernando Azula, se expresó en similares términos, y lo mismo hizo Waldemar Cortés, presidente del Frente Unitario del Magisterio (FRUDEMA). En Correos, cuyo servicio fue puesto como ejemplo por el Comité Permanente de los que habían disminuido, se aseveró que esa empresa no ha cerrado ninguna de sus agencias y que por el contrario ha abierto nuevas oficinas a lo largo del país. Ricardo Navarrete, secretario general del Partido Radical, consideró la carta "muy positiva". Sobre el caso Fernández Laríos, Navarrete llamó al gobierno y las Fuerzas Armadas a dar cuenta de los sucesos, y no seguir guardando silencio sobre el particular porque "ello compromete a la nación entera". (El Mercurio).

## Misión radial previa a la visita del Papa

— El Vicario General de Pastoral, Mons. Cristián Precht, anunció el inicio de la Misión Radial, campaña de difusión del Evangelio, que culminará el 27 de marzo. La iniciativa busca contribuir a "un fuerte proceso de conversión a Jesucristo", según lo planteado por los obispos chilenos. En la conferencia de prensa también estuvieron presentes el coordinador de Prensa y Medios de Comunicación, Javier Luis Egaña, y el sacerdote Carlos Decker. La misión consistirá en reuniones de católicos interesados en escuchar 10 programas radiales, de lunes a viernes, que serán espacios de radioteatro sobre diversos encuentros de Jesucristo, en reuniones entre 10 a 15 personas. (El Mercurio).

## Gobierno denuncia plan de violencia

— El gobierno determinó adoptar medidas de prevención en el ámbito de orden interno, derivadas de informaciones recogidas por los servicios de seguridad "en torno a que sectores opositores, particularmente vinculados al marxismo, han pretendido realizar actividades violentistas en el mes de marzo, a raíz de la próxima visita del Santo Padre a Chile", así lo señaló el ministro secretario general de gobierno, Francisco Javier Cuadra, a la salida del primer Consejo de Gabinete.

Cuadra, añadió que "se ha detectado que particularmente los sectores vinculados al Partido Comunista y al "Frente Patriótico Manuel Rodríguez", tienen la pretensión de crear, dentro de lo que ha sido su política, especialmente desde el año 1973, situaciones de violencia en los centros urbanos más importantes del país, con el objeto de presentar al mundo entero, a raíz de la visita del Santo Padre, una situación de violencia ficticia y que no corresponde a las verdaderas preocupaciones de la enorme mayoría de la población chilena".

Cuadra descartó que entre las prevenciones se pueda implantar nuevamente el "toque de queda", y afirmó que se

trata de medidas de prevención rutinarias de los organismos policiales y de seguridad. (El Mercurio).

### Declaraciones de Cuadra frente a caso Fernández Laríos

— Consultado el ministro Cuadra sobre el caso Fernández Laríos, respondió que "este es un problema judicial, frente al cual sectores políticos, particularmente de oposición han pretendido obtener, dentro de su práctica habitual, dividendos políticos inaceptables. Es un proceso judicial que está en conocimiento de los Tribunales de Justicia y el gobierno, y como ha sido su política y criterio constante desde el año 1973, en todo cooperará con la justicia y acatará las resoluciones que estén dentro de los debidos procedimientos que establece la ley". (El Mercurio).

### Nueva visita de Volio a Chile

— El Relator Especial para derechos humanos en Chile, Fernando Volio, llegará a Chile el próximo 21 de marzo, informó que se reunirá con el presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal, así como con los ministros en visita y fiscales militares de las causas más relevantes que se están instruyendo en el país, para "estar al tanto del funcionamiento de los Tribunales de Justicia, en relación con querrelas y procesos de importancia". Indicó, también, que "me han solicitado audiencias numerosas organizaciones chilenas, y espero recibir a ciudadanos comunes que quieran expresarme su punto de vista en relación a lo que es mi labor".

Puntualizó que "si bien mi trabajo es muy vasto, trataré de centrarme en algunos puntos que, para mí, son fundamentales en la tarea que se me ha encomendado, como las operaciones de grupos privados que actúan con un patrón de comportamiento muy inquietante, que me parece que es uno de los temas que obstaculizan la armonía entre los distintos sectores de Chile". (El Mercurio).

### Premio póstumo al periodista José Carrasco Tapia

— El periodista José Carrasco Tapia, quien fuera asesinado en septiembre de 1986, fue designado para recibir en forma póstuma el premio Fritz Saenger 1987, instituido por el partido Social Demócrata de Alemania Occidental.

Una declaración del jurado dijo que el premio estaba dirigido a honrar a todos los periodistas chilenos y sus publicaciones, "quienes están trabajando constantemente bajo la amenaza de violencia física y emergencia económica". (El Mercurio).

### MDP pidió audiencia con el Papa

— El presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Bernardino Piñera, informó que los dirigentes del Movimiento Democrático Popular, MDP, se reunieron con él para solicitarle la posibilidad de que sectores de oposición se reúnan con el Papa Juan Pablo II, durante su próxima visita a Chile. Al respecto, el prelado manifestó, que aún no hay nada claro "porque eso es asunto de la incumbencia exclusiva de Su Santidad. En el programa no figuran esas entrevistas y, seguramente, el secretario ejecutivo de la Comisión Nacional Visita Santo Padre, Monseñor Francisco José Cox, podrá saber concretamente algo sobre el tema, a su regreso de Roma".

Precisó que la visita de la máxima autoridad de la Iglesia Católica fue el aspecto central del diálogo y que los dirigentes del MDP "me expresaron sus puntos de vista acerca del viaje del Santo Padre, manifestándome que lo respetan mucho como persona". (El Mercurio).

### En libertad incondicional Claudia Drago

— Luego de declarar ante la Segunda Fiscalía Militar, la joven Claudia Drago Camus, sobrina del Obispo Carlos Camus y que fuera detenida por funcionarios de la CNI, en Viña del Mar, quedó en libertad incondicional. En la diligencia la joven fue acompañada por su madre y por los abogados José Luis Ramaciotti y Máximo Pacheco. Este último negó que Claudia Drago fuera militante de las Juventudes Comunistas, tal como lo dio a conocer un comunicado de Dinacos. Posteriormente el profesional emitió una declaración en la que señala que luego de declarar por espacio de una hora y media Claudia Drago Camus fue dejada en libertad incondicional, quedando con ello comprobado que era inocente de todo cargo y que su detención por tres días en el local de la CNI fue absolutamente injustificada. "Frente a estos hechos — agrega — nos preguntamos ¿quién responde del trauma psicológico que se ha producido a esta joven de 18 años?, ¿quién responde del dolor causado a la familia del Obispo Carlos Camus?, ¿quién responde de todas estas injusticias? Más adelante señala que han visto con complacencia la declaración del Episcopado, en que se refiere a esta situación y a miles de chilenos que han sufrido o están expuestos a sufrir semejantes o peores vejámenes. (El Mercurio, La Tercera, Las Últimas Noticias, La Nación).

### Sin protección fiscal de la Corte amenazada

— La fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago, Mónica Maldonado, aún no cuenta con la protección policial ordenada por la Corte Suprema en enero pasado, a raíz de las múltiples amenazas que recibió telefónicamente en contra de su vida. Mónica Maldonado comenzó a ser amenazada luego que denunciara ante el 20º Juzgado del Crimen el uso de tormentos en contra de dos personas detenidas por la CNI por su vinculación con la clínica clandestina de calle Piacenza. (Las Últimas Noticias).

### Niegan conocimiento del sumario en caso quemados

— El fiscal militar Erwin Blanco no dio lugar a petición de los abogados querellantes en el caso de los dos jóvenes quemados, que habían solicitado la reposición de la medida que les prohibió el conocimiento del sumario. Los profesionales Luis Toro y Héctor Salazar señalaron que recurrirán de queja ante la Corte Marcial. (La Tercera).

### Detienen a Lautaro González

— Efectivos de la Central Nacional de Informaciones detuvieron a Lautaro Iván González González, de 25 años, quien fue puesto a disposición de la Fiscalía Militar siendo acusado de ser miembro del Partido Comunista y de actuar como enlace entre extremistas de la zona de Temuco con sus jefes de Santiago, "Transportando entre ambas ciudades documentación de características subversivas, remesas de dinero y elementos para la fabricación de artefactos explosivos". El joven, según señala el informe, tiene residencia permanente en San Felipe. (La Tercera, El Mercurio).

### Detenidos en manifestación

— En las últimas horas de anoche fueron liberadas cuatro personas detenidas en Alameda con Cumming por carabineros cuando realizaban una manifestación con motivo de la próxima conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Los liberados son María Rozas, Lucía Morales, Carmen Navarrete y Germán Cortés. (Radio Cooperativa).

### Fiscal de la Corte de Apelaciones en Cárcel Pública

— El fiscal de la Corte de Apelaciones, René Clavería, se constituyó en la Cárcel Pública en cumplimiento de la misión que le encomendó el fiscal de la Corte Suprema Gustavo Chamorro, quien recibió denuncias de abogados defensores de los reos por el atentado al general Pinochet y de los reos por la internación ilegal de armas, referidas a la incomunicación de los reos, a la restricción de las visitas y a la dispersión de los reos de la misma causa en diferentes galerías del recinto de reclusión. (Las Últimas Noticias).

### Declaraciones de Carmen Gloria Quintana en Ginebra

— Ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la joven Carmen Gloria Quintana declaró que había sido golpeada, quemada y arrojada el año pasado a una zanja por soldados; en uno de los millares de casos de violaciones a los derechos humanos cometidos por el gobierno chileno. La estudiante de 19 años dijo que "mi caso refleja desgraciadamente que la situación de los derechos humanos en Chile es muy grave", llamando la atención sobre las "graves deficiencias" del sistema legal chileno.

La Dirección Nacional de Comunicación Social informó que el embajador Mario Calderón responderá los ataques formulados contra Chile en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Se agregó que la respuesta se centrará principalmente en rebatir, específicamente, en los aspectos legales, las declaraciones de Carmen Gloria Quintana. El embajador Calderón afirmó que la joven "no escatimó recursos de carácter efectistas para impactar a los representantes de las distintas naciones y de los medios de comunicación", y que la joven "se mostraba perfectamente bien de ánimo". (Las Últimas Noticias).

### Carta al Nuncio por sacerdote Guido Peters

— Un grupo de representantes del Comando Unitario de Pobladores, llevaron al mediodía de ayer una carta a la Nunciatura Apostólica, en la que expresan su malestar por la situación del sacerdote Guido Peters. El documento expresa además "profundo dolor" por casos parecidos ocurridos en nuestro país, y piden al Nuncio "denuncie esto a S.S. Juan Pablo II".

Previo a la entrega de la carta, el grupo realizó un "meeting" relámpago en la calle Providencia, en el que lanzaron panfletos y pusieron un cartel con la leyenda "El pueblo defiende a sus sacerdotes". (El Mercurio).

"La Verdad os hará libres" (San Juan 8,32)

-CIRCULACION INTERNA-

(Viernes 6 de marzo de 1987)

## Ex jefe de la DINA ofrece su cooperación en investigación por pasaportes falsos

— El general (R) Manuel Contreras Sepúlveda, ex jefe de la DINA, quien fue parte involucrada en el proceso por la falsificación de pasaportes y homicidio del ex Canciller chileno, Orlando Letelier, interpuso ante la Corte Marcial un escrito en el que señala que no tiene ninguna objeción para que sea reabierta la investigación de dicha causa, y que prestará toda su colaboración.

Esta causa investiga una supuesta utilización de pasaportes falsos para viajar a Estados Unidos, por parte de dos oficiales chilenos que cumplían funciones en la ex DINA, entre ellos el entonces teniente Armando Fernández Larios, y fue sobreesida definitivamente en 1985 por un dictamen del titular del Segundo Juzgado Militar, Samuel Rojas Pérez. Dicha resolución fue posteriormente apelada por los familiares del ex Canciller Letelier, y actualmente el expediente se encuentra en poder de la Corte Marcial, que en los próximos días deberá ver la causa.

En tanto, Juan Pablo Letelier, hijo del ex Canciller calificó como "curioso" el escrito presentado por el ex oficial en retiro. "No entiendo por qué lo hace, cuando él fue el que solicitó el sobreesimiento definitivo de la causa". Agregó que lo extraño es que presente el documento ante la Corte Marcial, donde el caso está en tabla y será visto en los próximos días. (El Mercurio).

## Abogado Alfredo Etcheberry: "Declaraciones de Fernández reforzarán pruebas existentes"

— El abogado Alfredo Etcheberry, representante de los intereses de Estados Unidos en todos los aspectos legales relativos al asesinato del ex Canciller Orlando Letelier, sostuvo que las declaraciones de Fernández Larios no harán variar significativamente el proceso pendiente en ese país pero que reforzarán las pruebas ya existentes y dieron origen a las acusaciones del Gran Jurado.

El profesional dijo también que, en su opinión, "las declaraciones de Fernández Larios sí deberían tener influencia en el juicio seguido en Chile en los Tribunales Militares, donde se investiga la falsificación de pasaportes y la eventual responsabilidad de chilenos en el asesinato de Letelier y Ronnie Moffit. También deberían tenerlo en cuanto es evidente que las acusaciones formuladas por Fernández Larios deben ser materia de investigación administrativa y judicial. Se formulan allí cargos graves contra las personas que hasta ahora no habían sido objeto de procesos, especialmente respecto de lo ocurrido con posterioridad al crimen durante las investigaciones judiciales". (El Mercurio).

## Embajador Barnes con Rafael Retamal

El embajador de Estados Unidos en Chile Harry Barnes sostuvo una reunión con el presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal, en la cual, el diplomático le entregó un "breve informe sobre lo que está pasando ahora en los Estados Unidos y sobre los próximos pasos en relación a la sentencia" que deberá dictar el fiscal Barrington Parker, juez encargado de instruir el proceso sobre las declaraciones de Fernández Larios. El diplomático dijo que en la reunión no se conversó sobre las extradiciones, "pero estamos estudiando las posibilidades. Creo que no vamos a tomar decisión alguna antes de la dictación de la sentencia en la Corte, el seis de abril".

Consultado acerca de si el gobierno norteamericano no va a realizar ninguna acción hasta que en Chile no se vea el proceso por falsificación de pasaportes, radicado en la Corte Marcial, Barnes señaló que tuvo una conversación a nombre de la Administración norteamericana, con el Ministro del Interior, Ricardo García, en la que le pidió la colaboración al gobierno chileno. "Nosotros todavía creemos que éste puede cooperar con nosotros". (El Mercurio).

## Volio: "No intervendré en asuntos internos"

— El Relator Especial para derechos humanos en Chile, Fernando Volio precisó que no viene a Chile como "inspector para meterme en los asuntos de los chilenos. Al contrario, intento cooperar con ustedes, cumpliendo mi misión de ayudar a los pueblos y gobiernos a mejorar las condiciones en que se desenvuelven los hombres y sus libertades". Agregó que "nos interesa a todos que los hombres, no importa donde vivan, tengan sus derechos protegidos. De

manera que mi relación con el gobierno chileno está en función de ese principio de promoción y defensa de derechos humanos".

Volio señaló que una de sus inquietudes principales es el "hostigamiento" a algunas entidades de la Iglesia Católica, que consigna en su informe como mero antecedente, pero que ahora investigará en detalle". "Además, en mi último informe tengo un párrafo acerca de un comunicado que hicieron los Vicarios en Punta de Tralca, en que se quejan de hostigamiento no sólo a miembros de la Iglesia en función de actividades de solidaridad, sino hostigamiento en relación con su posición en el campo de los derechos humanos. Me ha alarmado mucho". (El Mercurio).

## Juventudes de izquierda hacen llamado a la JDC

— Diez juventudes políticas de partidos de izquierda decidieron conformar la "Coordinadora de la Izquierda Juvenil", y para tal efecto realizaron un cónclave el pasado 2 de marzo en el que aprobaron un documento fundacional de consenso y acordaron formular una propuesta de movilización social al resto de las fuerzas políticas y sociales de la oposición.

El nuevo "referente" hizo un llamado a la Juventud Demócrata Cristiana a iniciar un "diálogo democrático juvenil" para explorar bases de acuerdo en estrategias e instrumentos para impulsar una nueva etapa de movilizaciones sociales.

Asimismo, propusieron la creación de un movimiento juvenil por elecciones libres, que exprese las demandas por comicios abiertos e impida "el intento de perpetuación del régimen a través de las llamadas leyes sociales".

Las juventudes que forman parte de la coordinadora son Juventud Socialista de Chile (Almeyda), la Federación Juvenil Socialista (Núñez), la Izquierda Cristiana, la Juventud Rebelde Miguel Enríquez, la Juventud del PS Unitario, Las Juventudes Comunistas, el MAPU, la FJS (Mandujano), la FJS (Histórica) y la Juventud Radical Revolucionaria. (El Mercurio).

## Manifestación de profesores

— Decenas de maestros efectuaron una manifestación en la Alameda para expresar su malestar por los despidos de docentes del área municipalizada de la educación, cifra que según dijeron superó los 8 mil profesionales.

Los docentes efectuaron un acto junto al mural en homenaje a Gabriela Mistral, ubicado a los pies del Cerro Santa Lucía. Desde allí, los manifestantes, encabezados por los dirigentes Diva Sobarzo y Jorge Pavez, se desplazaron lanzando panfletos en contra de las medidas de exoneración. Marcharon por las calles Miraflores, Moneda y Mac Iver, regresando a la Biblioteca Nacional, donde entonaron la Canción Nacional y se dispersaron, sin la intervención de la fuerza pública. Posteriormente, los funcionarios policiales retiraron del lugar los carteles dejados por los manifestantes. (El Mercurio).

## Nuevas diligencias en caso de muerte del estudiante Mario Martínez

— Una serie de nuevas diligencias en relación a la causa por la muerte del dirigente universitario de la Universidad de Santiago, Mario Martínez, pidió el fiscal de la Corte Presidente Aguirre Cerda, Tomás Dahm.

En el proceso que fue sustanciado por el ministro sumariante Rafael Huerta, se investigan las circunstancias en que resultó muerto el estudiante, cuyos restos fueron hallados en la playa del balneario Rocas de Santo Domingo, hace seis meses.

Cabe recordar que el sumario de la causa se cerró el 27 de enero pasado, dictándose sobreesimiento temporal el 3 de febrero, con consulta a la Corte Presidente Aguirre Cerda. Los antecedentes pasaron a manos del fiscal Dahm, quien ha estimado que no se encuentra agotada aún la investigación. (El Mercurio).

## Mons. Carlos Camus: "Lo ocurrido a mi familia se debe a mis declaraciones"

— El Obispo de Linares, Monseñor Carlos Camus visitó a la Comisión Chilena de Derechos Humanos de Valparaíso para agradecer las gestiones efectuadas ante la detención de su hermana Patricia Margarita en Viña del Mar el 27 de febrero pasado y su sobrina Claudia Drago. La Comisión

patrocina un recurso de amparo por ambas. La hermana de Monseñor Camus fue liberada y la joven Claudia Drago fue llevada a cuarteles de la CNI en Santiago y dejada en libertad unos días después. El Obispo de Linares dijo que lo ocurrido a su familia se debe a sus declaraciones sobre la situación del país, y luego agradeció al Comité Permanente del Episcopado, que mencionó el caso de sus familiares en la declaración pública del miércoles. "Pienso que el haber vivido una situación así con tanta cercanía ha sensibilizado un poco", dijo, y respecto a su otra sobrina, Paola Camus señaló que desconocía su paradero y por ello aún no se ejercían acciones legales al respecto. (El Mercurio).

### Algunos Obispos opinan sobre petición del MDP para reunirse con el Papa

— Obispos de diversas diócesis dijeron que es poco factible que el Papa reciba en audiencia a dirigentes del Movimiento Democrático Popular (MDP), debido fundamentalmente a falta de tiempo. Monseñor Tomás González, Obispo de Punta Arenas, dijo que era difícil que la entrevista se efectuara durante la visita del Pontífice, pero que podría efectuarse en Roma; Monseñor Eladio Vicuña de Puerto Montt dijo que la visita del Papa es pastoral y no política, y Monseñor José Manuel Santos, Arzobispo de Concepción, declinó pronunciarse sobre el tema. (El Mercurio).

### "Mujeres por la Vida" convocan a un acto público

— La agrupación "Mujeres por la Vida" anunció que con motivo de celebrarse el próximo domingo el Día Internacional de la Mujer realizarán un acto público en la zona céntrica de la capital para "proclamar nuestra esperanza y decisión de lucha" en pro de la reconquista de la democracia. El acto tendrá lugar el martes 10, a las 19.00 horas, frente al Congreso Nacional. (El Mercurio).

### Gabriel Valdés: "Carta de obispos es importante, de mucha trascendencia y oportuna"

— El presidente de la Democracia Cristiana, Gabriel Valdés, consideró como "importante, de mucha trascendencia y oportuna" la carta dada a conocer por el Comité Permanente del Episcopado el pasado miércoles, porque "trata los temas que preocupan profundamente al país": la exoneración de profesores es "un hecho que ha revestido un carácter de crueldad y falta de respeto a miles de maestros y a sus familias"; el caso de las declaraciones hechas por el oficial de Ejército Armando Fernández Larros "no es un hecho simplemente judicial, sino uno de categoría moral, porque está en juego la estructura misma de la nación desde el punto de vista del honor de las instituciones militares y la dignidad del país"; y en cuanto a las leyes políticas, Valdés reiteró las críticas formuladas por la DC a las mismas. Valdés también se refirió a declaraciones de Andrés Allamand: "debe declarar qué política seguirá su partido Renovación Nacional entre dictadura y democracia" y a la petición del MDP para ser recibidos por el Papa: pese a parecerle remota la vinculación de dicho movimiento con el Papa, consideró conveniente que el Santo Padre pudiera también tener la opinión de quienes disienten del gobierno y cuál es su voluntad de "encontrar soluciones políticas pacíficas pero reales, y no soluciones que signifiquen mantener esta situación de Chile que nos lleva a profundizar una seria crisis moral y social". Sobre la campaña de elecciones libres, Valdés dijo que probablemente será Sergio Molina quien coordine el gran esfuerzo central para crear un "movimiento cívico nacional". (El Mercurio).

### El Mercurio: "Carta del Comité Permanente entra de lleno en materias políticas"

— En editorial titulado "Cuaresma y Contingencia", El Mercurio estima que la carta del Comité Permanente del Episcopado se diferencia sustancialmente del mensaje de Cuaresma del Cardenal Arzobispo de Santiago, Mons. Juan Francisco Fresno, porque "en vez de invitar a una serena meditación cuaresmal y a un énfasis en el mensaje de salvación que se subraya en este tiempo, entra de lleno en materias políticas" y sus juicios son "bastante similares a los efectuados por partidos políticos o asociaciones gremiales". El diario estima que las opiniones de los obispos en materias contingentes carecen de "especial poder de convicción en materias opinables" y tienen eco en la arena política. "Lo esencial", sostiene el editorial, "es que —como lo hizo el Cardenal Fresno— se estimule entre los católicos una actitud serena y constructiva, deponiéndose actitudes de conflicto y ruptura social". (El Mercurio).

### Ministro de Educación no responderá carta de los obispos

— El ministro de Educación Sergio Gaete no hará decla-

raciones en torno a la Carta Pastoral del Comité Permanente del Episcopado, aduciendo que la respuesta a las críticas formuladas a la exoneración de profesores está contenida en un discurso que inaugurará el año escolar el lunes 9. (El Mercurio).

### MDP acusa al gobierno de desatar campaña contra opositores

— El secretario general del Movimiento Democrático Popular (MDP) acusó al gobierno de estar orquestando una gran campaña publicitaria respecto de un supuesto plan de violencia de sectores opositores, con el fin de "acentuar la represión para enfrentar las legítimas manifestaciones de descontento de las mujeres, los profesores, los estudiantes, los trabajadores y amplios sectores sociales a quienes se conculca sistemáticamente sus derechos". El ministro secretario general de gobierno había acusado al Partido Comunista y al Frente Patriótico Manuel Rodríguez de estar preparando hechos de violencia antes de la venida del Papa, para lo cual anunció medidas preventivas contra "actos de subversión". Sanfuentes señaló que "la violencia la coloca el régimen, al registrarse hechos como el caso de los jóvenes quemados, el hostigamiento a la familia del Obispo Camus, el despido masivo de profesores, la mantención del exilio y el ocultamiento de responsabilidades en el caso Letelier". (Radio Cooperativa, El Mercurio).

### Apela coronel René Muñoz

— El coronel (R) René Muñoz Bruce apeló a la encargataría de reo dictada en su contra, por el delito de falsedad. El coronel fue puesto a disposición de la justicia militar por el presunto cargo de incumplimiento de deberes militares, al no informar a sus superiores de los hechos en que se vio involucrada la patrulla militar del Regimiento "Libertadores", el día 2 de julio pasado. (Las Últimas Noticias).

### Secuestrado estudiante Guillermo Lorca

— El estudiante de 21 años, convaliente de una larga enfermedad, Guillermo Lorca Pérez, fue secuestrado en Puente Alto por un grupo armado que lo mantuvo en cautiverio, lo golpeó e interrogó durante cinco horas antes de dejarlo en libertad en las proximidades de la rotonda Pérez Zujovic, en Las Condes, al comprobar que se habían equivocado de víctima. Los desconocidos que redujeron al joven, utilizando un gas paralizante, se movilizaban en un auto Datsun, color gris acero, con vidrios polarizados, interrogaron al estudiante acerca de las actividades de su padre al que sindicaban como oficial del Ejército y de una hermana oficial de Carabineros. Le exigían que diera detalles de las reuniones que habían sostenido en unidades policiales y en las cuales, según los captores, él habría estado presente. Al negar tales lazos familiares los desconocidos lo golpearon brutalmente, mientras una mujer, que integraba el grupo de secuestradores, le arañaba los brazos. Al darse cuenta de que habían secuestrado a otra persona fue drogado hasta perder el conocimiento, liberándolo en las cercanías de la rotonda. (Las Últimas Noticias).

### Incomunicados nuevamente reos por el atentado

— El fiscal militar Fernando Torres Silva renovó nuevamente la incomunicación que afecta a Víctor Leodoro Díaz Caro y Juan Moreno Avila, acusados de ser participantes directos en el atentado contra el general Pinochet, y los médicos Pedro Raúl Marín Hernández y Alejandro Marcelo Aravena Muñoz, aprehendidos en relación con la clínica clandestina de calle Piacenza. El fiscal militar efectuó, además, reconocimiento entre el doctor Pedro Marín y el detenido Mauricio Arenas Bejas que se encuentra internado en el Hospital Sótero del Río, señalando que "ambos están y seguirán en calidad de incomunicados".

La Corte Marcial solicitó el expediente del atentado para resolver un recurso de amparo presentado por la defensa de Mauricio Arenas. (La Nación, Las Últimas Noticias).

### Respuesta del delegado chileno en NU sobre caso jóvenes quemados

— El delegado chileno ante la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, Patricio Dahm, dijo que existe una abierta contradicción entre los hechos y la versión declarada por Carmen Gloria Quintana, agregando que "se nos ha dicho que ambas víctimas iban en camino hacia una manifestación, cuando fueron perseguidas y detenidas por una patrulla militar, que las golpeó y roció con un combustible que uno de sus integrantes llevaba en un bidón, prendiéndoles fuego posteriormente. Esta versión difiere sustancialmente de los antecedentes hechos públicos y desde luego de las declaraciones de los propios abogados de las víctimas, quienes han declarado que fueron éstas las que llevaban las bombas incendiarias, cuya inflamación produjo la muerte y las heridas, para preparar barricadas". (La Tercera).

"La Verdad os hará libres" (San Juan, 8,32)

—CIRCULACION INTERNA—

Sábado 7 de marzo de 1987

## General Pinochet en conferencia de prensa: "Documento episcopal me causó profundo dolor"

— El general Augusto Pinochet ofreció una conferencia de prensa y por otra parte respondió por escrito un cuestionario de la Agrupación de Periodistas de La Moneda. En la primera, el Jefe de Estado dijo que cuando leyó la declaración del Comité Permanente del Episcopado creyó estar leyendo la inauguración de un nuevo partido político. "Pero eran los señores obispos que estaban preocupados de asuntos contingentes, en circunstancias que ya deberíamos estar más preocupados de asuntos espirituales, como es la Semana Santa", dijo. "Yo no puedo hacer crítica a los señores obispos, porque ellos son dueños de decir lo que quieren, pero creo que si se dedicaran el 90 por ciento a la oración, estaría mejor. (La Declaración) me causó profundo dolor. Yo rezo todos los días domingos, tengo una hora de oración, y ahí encomiendo el alma de algunos. Cuando yo la estuve mirando, dije ¡qué lástima! Me dio un profundo dolor como cristiano, porque yo tengo otra formación. Tengo la formación del cristiano que no andaba preocupado del problema político. Como soy cristiano, me pegan todos los días". Respecto a los arsenales descubiertos el año pasado, el general Pinochet dijo "estoy seguro que está metido más de alguno que se golpea el pecho, que dice no tener nada que ver. Algo hay y hacia allá estamos buscando. Ya se han encontrado algunos de estos asesinos". En torno a su posible candidatura para 1989, respondió que los acontecimientos políticos tienen su dinámica propia y por lo tanto es prematuro aventurar nada. "En lo que se refiere a una elección directa, ello requeriría una modificación constitucional, y por ende, un plebiscito previo", señaló. Cuando podría producirse su postulación presidencial, le preguntó un periodista. "Cuando el pueblo lo pida", respondió. Agregó que la oposición se desorientó con la manifestación de apoyo al gobierno del 9 de septiembre y después con los anuncios de fin de año sobre las leyes electorales y partidos políticos. En cuanto a los profesores, dijo que "hay un exceso de profesores, entonces hay que normalizar, ajustar las cosas. Que es lamentable, es lamentable. Hay que buscar otro camino". Sobre la aparición del partido político Renovación Nacional, dijo "yo me alegro mucho, es una idea muy interesante. Todas estas iniciativas que son sanas hay que apoyarlas. Todos los partidos políticos son bien aceptados cuando son bien organizados y llevan un fin democrático". Respondiendo el cuestionario, el general Pinochet dijo que el caso Fernández Larros estaba siendo aprovechado por "un grupito de señores políticos", que sin estatura moral, hablaban del prestigio y del honor militar, siendo que la patria está —según el Jefe de Estado— más ligada a la vida del Ejército que las organizaciones políticas; se trata de un caso entregado a la justicia, agregó, al gobierno no le corresponde intervenir, salvo para prestar su colaboración. En cuanto a la venida del Papa Juan Pablo II, dijo Pinochet que los chilenos le debemos mucho a Su Santidad. "La paz es una realidad gracias a su augusta mediación y ese es un elemento muy significativo para recibirlo con el mayor recogimiento y la mayor humildad y gratitud". Acerca de los derechos humanos, el Jefe de Estado dijo que al relator especial de Naciones Unidas Fernando Volio el gobierno le ha dado todo el apoyo que ha necesitado y que en su último informe "ha desestimado una cantidad importante de acusaciones por comprobarse su total inexactitud y validez" pero que el resultado de la reunión de la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra es impredecible, ya que "quien preside esa comisión es un representante de un estado socialista soviético". Las resoluciones sobre la situación chilena presentadas por México y Estados Unidos "contrarían el papel que le corresponde al relator" y las decisiones adoptadas por la Comisión de Derechos Humanos no son "ni confiables, ni objetivas, las encuentro totalmente políticas!". También se refirió a la situación económica y las gestiones del ministro de Hacienda y a las acciones opositoras ("no me cabe duda que habrá grupos que persistirán en sus acciones violentistas"; "se han empeñado en la utilización política de casos que se encuentran entregados a los tribunales"). (El Mercurio).

## Papa Juan Pablo II recibió a Mons. Francisco José Cox

— El secretario ejecutivo de la Comisión Pro Visita del Santo Padre a Chile, Mons. Francisco José Cox, y el coordinador de la misma, Alberto Echegaray, fueron recibidos en audiencia privada y posteriormente en una cena, por el Papa Juan Pablo II. Ambos personajes de la Iglesia chilena efec-

tuaron una intensa actividad en Roma durante una semana de fructífero trabajo y regresan hoy a Chile. (El Mercurio).

## Proyecto de Estados Unidos sobre Derechos Humanos en Chile expresa su preocupación por la persistencia de violaciones de los mismos

— El embajador de los Estados Unidos de Norteamérica en Chile, Harry Barnes, entregó a la Cancillería chilena copia del proyecto de resolución sobre los derechos humanos en nuestro país. El texto felicita al Relator Especial por sus informes sobre los derechos humanos en Chile y observa con agrado que el gobierno haya mantenido su cooperación con él, reconoce como positivo que se le haya autorizado una visita en marzo de 1987, expresa consternación por las acciones terroristas, reconoce el levantamiento del Estado de Sitio y que se haya abstenido el gobierno de relegar personas durante 1986, así como la cooperación con la Cruz Roja Internacional, el permiso a un diario opositor a circular, la disminución en 1.008 personas desde diciembre 1986 de las personas prohibidas a reingresar a Chile y la revisión orientada a reducir sustancialmente esa cantidad en el primer trimestre de 1987, y aprecia la existencia de una comisión asesora del Ministerio del Interior en materia de derechos humanos, así como el establecimiento de registros electorales y el reconocimiento a los partidos políticos. Sin embargo, "expresa consternación por la supresión de derechos y libertades fundamentales mediante la mantención de poderes ejecutivos extraordinarios, actualmente y durante el prolongado período en que se han encontrado vigentes estados de excepción" y "nuevamente expresa su preocupación por la persistencia de las violaciones de los derechos humanos en Chile, como se describe en los informes del Relator Especial, que se refieren a abusos tales como la continuación del problema de la tortura y a abusos por parte de las fuerzas de seguridad, secuestros no resueltos y asesihtos de personajes de la oposición, la mantención del exilio y las desapariciones aún no resueltas de muchos chilenos". El proyecto de resolución enfatiza la necesidad que el gobierno garantice que la legislación antiterrorista no será empleada contra personas que no han cometido actos terroristas, y a quienes se acusa de haberlo hecho se les otorgará el debido proceso legal y respeto en sus derechos; reafirma su convicción que una estructura política representativa de la voluntad ciudadana es esencial para la total observancia de los derechos humanos y de las libertades fundamentales; apela al gobierno de Chile para que vuelva a establecer instituciones democráticas y la total protección de la ley; y lo insta a tomar medidas efectivas para una transición pacífica a la democracia; revisar y enmendar los procedimientos y leyes existentes para restaurar así las libertades fundamentales; asegurar la total libertad de expresión y reunión; proteger las actividades de organizaciones e individuos relacionadas con la defensa y promoción de los derechos humanos; poner fin de inmediato a todas las formas de tortura por parte de la policía y de las fuerzas de seguridad; investigar judicial y administrativamente todos los informes de tortura, asesinatos, secuestros u otros abusos, e identificar y castigar a quienes resultaren responsables de los mismos; asegurar la máxima efectividad de los recursos judiciales, en especial del amparo y del habeas corpus, y la absoluta independencia del Poder Judicial; y respetar el derecho de los ciudadanos a residir en su país de origen. Finalmente, solicita que el gobierno de Chile siga colaborando con el Relator Especial; extiende el mandato de éste por un año; y decide considerar en su 44a. Sesión (de la Comisión de Derechos Humanos) el tema de la situación de los derechos humanos en Chile bajo el ítem titulado "asunto de la violación de derechos humanos y libertades fundamentales en cualquier parte del mundo, con especial referencia a las colonias y otros países y territorios dependientes". (El Mercurio).

## Corte Marcial rechaza escrito del general (R) Manuel Contreras

— La Corte Marcial rechazó por unanimidad el escrito presentado el jueves 5 por el general (R) Manuel Contreras, en el cual señalaba que no tenía ninguna objeción a que se reabriera la investigación del proceso por falsificación de pasaportes y homicidio del ex canciller chileno, Orlando Letelier. La razón del rechazo fue que el militar no es parte en el proceso. La hermana de Letelier, abogada Fabiola Letelier, dijo que si el general Contreras tiene tanto interés

en defender sus derechos, "lo que le correspondería hacer es ir a Estados Unidos y presentarse a declarar". La profesional recordó que en los primeros días de febrero, el gobierno de Estados Unidos solicitó al Ministerio de Relaciones Exteriores la entrega del general (R) Manuel Contreras y del coronel (R) Pedro Espinoza, y que ella fue denegada. "No se utilizó la vía legal, pero eso no significa que el gobierno norteamericano no esté estudiando esa posibilidad. Son decisiones que se van a tomar una vez que se dicte sentencia sobre Fernández Larios". (El Mercurio).

### Protección policial para parroquia

— Durante seis meses contará con protección policial la parroquia "Nuestra Señora de la Preciosa Sangre", de acuerdo a un fallo emitido por la Corte de Apelaciones de Santiago al acoger un recurso de protección interpuesto por el Vicario de la Zona Oeste, Olivier D'Argouges, ya que en los últimos meses dicho recinto parroquial y los organismos vinculados a él han sido objeto de atentados. Entre los hechos que afectaron a la parroquia ubicada en las calles José Joaquín Pérez y Huelén en la comuna de Cerro Navia, se encuentra el ingreso violento de ocho individuos que insultaron e intimidaron al cuidador y a su familia, el ingreso de otro grupo que destruyó un lienzo colgado en el frontis del inmueble y los daños ocasionados en las dependencias del párroco Antonio Lagos, por otro grupo no identificado. (Las Últimas Noticias).

### Matan a manifestante en Ñuñoa

— Como Miguel Angel Anquilef Apulef, fue identificada la persona muerta, a raíz de disparos efectuados desde un automóvil, mientras un grupo de manifestantes colocaba barreras incendiarias en la esquina de Lo Encalada con Calle Uno de la población Exequiel González Cortés. De acuerdo a informaciones los hechos se produjeron a las 21.30 horas, del día de ayer en los momentos en que se producían diversos incidentes en el sector, los que culminaron con el levantamiento de barricadas que interrumpieron el tránsito. Testigos señalaron que los disparos fueron hechos desde un automóvil marca Chevrolet Chevette de color blanco, utilizándose para ello un arma automática. (Las Últimas Noticias).

### Bomba mata a oficial de Carabineros

— Un oficial de Carabineros murió y otro funcionario quedó gravemente herido al explotarles una bomba oculta bajo tierra mientras procedían a retirar una bandera del MIR en el sector de Laguna Redonda en Concepción. La víctima es el subteniente de Carabineros Eduardo Harold Tamayo Medina de 22 años y el herido grave es el carabiniere de 21 años Fortunato Canales Gallegos, quienes a las 8.45 horas de ayer concurren a ese sector ante una llamada anónima que dio aviso de una bandera del MIR izada en ese lugar. Una vez comprobado el hecho los policías retiraron un paquete que simulaba un artefacto explosivo y al retirar la bandera les explotó la bomba oculta bajo tierra. (La Tercera).

— El Departamento Pastoral de Derechos Humanos del Arzobispado de Concepción, repudió enérgicamente el atentado que le costara la vida a un oficial de Carabineros y dejara grave a otro. En una declaración pública señala que "condena y repudia con la mayor energía este deleznable hecho que atenta contra la vida y está reñido con la conducta cristiana y con el espíritu de reconciliación y unidad que debemos buscar todos los chilenos". (La Tercera).

### Asume nuevo jefe de estado mayor

— En el día de ayer asumió el nuevo jefe de Estado Mayor de la Defensa Nacional, vicealmirante Rigoberto Cruz Johnson, en reemplazo del mayor general Alejandro Medina Lois, el que se acogerá a retiro. Cruz Johnson se encontraba desempeñándose como jefe de la misión naval en Inglaterra. (La Tercera).

### Denuncian allanamiento y robo en oficinas de Obispo de Valdivia, Mons. Alejandro Jiménez

— Un robo de documentos y dinero efectuó en las oficinas del Obispado de Valdivia, un grupo no identificado. El hecho fue conocido en la tarde de ayer cuando la policía de Investigaciones concurre al lugar para efectuar los peritajes correspondientes, señalándose que los ladrones debieron escalar un muro y quebrar un vidrio de una ventana para poder entrar al inmueble. En las oficinas privadas del Obispo Alejandro Jiménez Lafable, descerrajaron muebles que guardaban documentación y violaron correspondencia sellada del Obispo de la diócesis, los ladrones que al parecer sólo buscaban documentación, se dedicaron a revisar papeles que dejaron esparcidos sobre los muebles y en el suelo, dejando incluso botados libretos bancarios con cheques firmados.

### General Orozco niega involucración en asesinato de Orlando Letelier

— El embajador de Chile en Paraguay, general (R) Héctor Orozco, negó haber estado involucrado en el asesinato del ex canciller chileno Orlando Letelier y su secretaria norteamericana Ronni Moffit. "Yo hice un proceso que se llama 'falsificación de pasaportes' que nada tiene que ver con el asunto Letelier", dijo Orozco en Asunción, y que para ello procedió de acuerdo a los códigos de Justicia Militar y de Procedimiento Penal. "Cualquier otra cosa que se diga, no tiene validez", añadió, descalificando al mayor Fernández Larios porque "abandonó el servicio". Orozco, quien terminará su misión el 31 de mayo próximo, hizo tales declaraciones luego de transmitir al general Alfredo Stroessner "un cordial y afectuoso saludo del Presidente de Chile". (El Mercurio).

### Caso quemados: expediente de coronel Muñoz en la Corte Marcial

— En la Secretaría de la Corte Marcial se encuentra el expediente sobre el proceso por la encargatoria de reo dictada por la 2a. Fiscalía Militar contra el coronel (R) del Ejército, René Muñoz Bruce, como supuesto autor del delito de falsedad. A Muñoz se le acusa de no haber informado a sus superiores de los hechos en que participó la patrulla involucrada en el caso de los jóvenes quemados, que estaba bajo su dependencia el 2 de julio de 1986. El coronel Muñoz estaba a cargo del regimiento Libertadores Nº 10 y fue encargado reo el 3 de marzo, concediéndosele la libertad bajo fianza, sin consulta a la Corte Marcial. (El Mercurio).

### Opiniones de obispos sobre petición del MDP para reunirse con el Papa

— El Obispo de Osorno, Mons. Miguel Caviedes, dijo que la visita del Santo Padre es esencialmente espiritual y por ello la petición del MDP desvirtuaría ese propósito; en torno a las declaraciones del Episcopado, Mons. Caviedes dijo estar totalmente de acuerdo. "Hay gente a la que no le gusta que la Iglesia hable de cosas contingentes. Pero eso es bueno. No desvirtúa la preparación espiritual. Al contrario, la refuerza", comentó. El Obispo de Chillán, Mons. Alberto Jara, señaló que la visita del Papa ha sido planificada por el Vaticano, pero que la solicitud del MDP "debe ser un anhelo de muchos sectores políticos... si el Papa se reuniera con uno, tendría que reunirse con todos". El Obispo de Aysén, Mons. Bernardo Cazzaro, se manifestó contrario a la petición: "Los políticos no debieran tocar al Papa Juan Pablo Segundo en este viaje a Chile, porque su misión trasciende los intereses que puedan tener". El Obispo de Ancud, Mons. Juan Luis Ysern, opinó que "todo el mundo tiene derecho a solicitar lo que estime conveniente", pero prefirió no pronunciarse en detalle por carecer de la totalidad de los antecedentes. El Obispo de Antofagasta, Mons. Carlos Oviedo, dijo que no había tiempo para innovaciones en el programa de la visita papal. (El Mercurio).

### Eugenio Ortega: "La D.C. tiene cuatro preocupaciones principales"

— El secretario general de la Democracia Cristiana, Eugenio Ortega, dijo que la colectividad tiene cuatro preocupaciones principales: considerar en profundidad la crisis que vive Chile y la respuesta que ella exige a los dirigentes políticos en este momento. "No hay una solución de fondo a los grandes temas nacionales. Esto hace que el futuro sea muy incierto", y agregó que "cuando en un país todo está en discusión, la inestabilidad es muy profunda". Indicó que esta profundidad de la crisis no es suficientemente apreciada por cierta dirigencia. "Abren guerrillas de segunda clase, de atacar a otros para tapar las propias indefiniciones". El segundo tema es cómo se transita a la democracia. "El general Pinochet quiere estar hasta fines de siglo y mantener la Constitución sin modificaciones. Esto se agrava con el cuestionamiento profundo que está sufriendo el Ejército, especialmente sus mandos, con el caso Fernández Larios", dijo Ortega. Sin embargo, agregó, cualquier político responsable sabe que se requiere un entendimiento con las Fuerzas Armadas para que la transición sea el resultado de una solución política y no de la derrota de unos e imposición de otros". El tercer tema es "la continuidad y profundización del proceso iniciado por los partidos políticos democráticos orientado a recuperar su capacidad de acuerdo. El país atomizado lleva a la anarquía. Sólo fuertes y sólidos partidos y una sociedad organizada posibilitan la recuperación del país", dijo. El cuarto tema es la preocupación de tener un partido para el siglo 21, "con un fuerte compromiso popular y juvenil, con visión nacional realista y alta eficiencia en su estructura". La preocupación puntual de la DC, dijo, es resolver el problema político: si hay o no elecciones libres y limpias". (El Mercurio).

"La Verdad os hará libres" (San Juan, 8,32)

—CIRCULACION INTERNA—

(Domingo 8 de marzo de 1987)

## Monseñor Cox pide días de Fe y Convivencia durante visita del Papa

— A su regreso de Roma, el secretario ejecutivo de la Comisión Nacional Visita Santo Padre, Monseñor Francisco José Cox, informó que el Vaticano aprobó integralmente el programa de actividades que realizará su Santidad Juan Pablo II, durante los cinco días que permanecerá en nuestro país.

En declaraciones a la prensa, Monseñor Cox instó a todos los miembros de la comunidad nacional "para que hagan de los días en que el Papa esté en nuestro país, una real fiesta de encuentro, con verdades de fe y convivencia humana".

Asimismo informó que "el Papa se alegró al saber que se estaba cumpliendo con la medida que autoriza el retorno al país de personas exiliadas. El Sumo Pontífice está preocupado de todo: de los derechos humanos, del bienestar de la gente, del crecimiento económico, de la paz y del armamentismo". "Y en este sentido —señaló— el Papa tiene mucha conciencia de la importancia de que la fe se traduzca en hechos concretos frente a la vida cotidiana".

Consultado sobre la reciente Carta de los Obispos, el prelado manifestó que "conuerdo plenamente con las declaraciones oficiales del Comité Permanente del Episcopado, y creo que toca temas muy importantes que a todo Chile interesan".

"Esta Carta de los Obispos fue transmitida al Papa en presencia mía", agregó, destacando que Juan Pablo II "demostró mucho interés en ella. El Sumo Pontífice dijo que los Obispos son los que tienen que afrontar las circunstancias concretas de la vida de su país". (El Mercurio).

## Viuda de Letelier citada por el Departamento de Justicia de USA

— A una reunión con el Departamento de Justicia norteamericano fue citada Isabel Morel, viuda del ex Canciller Orlando Letelier, también fueron citados los familiares de Ronnie Moffit, quien resultó muerta en la misma acción que afectó a Orlando Letelier.

La información fue proporcionada por Juan Pablo Letelier, quien aclaró que no le entregaron las razones del porqué de la citación.

Por otra parte, Juan Pablo Letelier destacó que dentro de la próxima semana, reiterarán algunas interrogantes de los familiares, dirigidas especialmente al gobierno y al Ejército. Señaló que "ha habido una serie de pronunciamientos del gobierno que yo quiero responder como hijo. Nosotros no estamos tratando de sacar partido político de la situación", afirmó. Siento que debemos referirnos a la maniobra del general (R) Contreras y por qué el Ejército no ha dicho nada. (El Mercurio).

## Declaración de Gabriel Valdés referida al "caso Fernández Laríos"

— El presidente de la Democracia Cristiana, Gabriel Valdés, dio a conocer una declaración, particularmente referida al "caso Fernández Laríos", ante opiniones vertidas por el general Augusto Pinochet.

En parte de su versión, Valdés señala que "el general Augusto Pinochet ha acusado a los políticos de tratar de enlodar el prestigio del Ejército, a raíz de las declaraciones del ex mayor Fernández Laríos. Luego expresa que "por tercera o cuarta vez pretende eludir el tema de fondo. Ha pasado un mes y no contesta derechamente".

A continuación el dirigente político expresó que "es un hecho que hay un emplazamiento nacional e internacional sobre las responsabilidades que podrían caberle a los

Altos Mandos del Ejército en la preparación, ejecución o encubrimiento de un crimen terrorista cometido en Washington". (...) "Para todo el mundo, incluso para quienes apoyan al régimen, hay aquí un problema moral y político que afecta el honor del Ejército, que a todos nos interesa mantener incólume, y que supera, por tanto, el mero hecho judicial". (El Mercurio).

## Queman un microbús

— Con daños de consideración resultó un vehículo de la locomoción colectiva que fue interceptado por cuatro individuos premeditados de armas cortas, quienes prendieron fuego a la máquina, dándose posteriormente a la fuga. El hecho ocurrió a las 21,50 horas, en la intersección de Los Molles con Luis Infante Cerda, comuna de Estación Central. (El Mercurio).

## Opiniones de Monseñor Carlos Camus, Obispo de Linares

— El Obispo de Linares, Monseñor Carlos Camus, en una entrevista concedida al diario "El Mercurio" toca diversos aspectos de la realidad nacional y de la situación que le tocó vivir como consecuencia de la detención de una de sus sobrinas.

Consultado por la periodista sobre las relaciones Iglesia-gobierno, el prelado señala que "casi desde el comienzo hubo desencuentros. El 11 fue el golpe y el 13 fue la primera declaración de los obispos. Pedían respeto por los vencidos, por la memoria del Presidente Allende, por las conquistas de los trabajadores; que no hubiera odio ni revanchismo. Y todo eso cayó muy mal al gobierno".

Más adelante, refiriéndose a la situación económica actual, dice: "Creo que el sistema capitaliza con el ahorro de los pobres. Mejor dicho, con la injusticia de los pobres. El ingreso mínimo ha bajado mucho. Un inmenso sector de la clase media se ha proletariado. Y eso lo disfrutaban unos pocos en una forma... escandalosa. Ese es el pecado. Si todos compartiéramos el sacrificio por la deuda externa, por la crisis mundial, sería un sufrimiento pero menos doloroso".

Ante la consulta de que ¿cree que el Papa, por su experiencia personal, puede ser demasiado conservador y estar, mediante nombramientos de autoridades, derrochando en exceso a la Iglesia?, el prelado responde que "Sí, pero esas cosas no son obra de un Papa, sino de un equipo" y a continuación agrega, "el Papa sufrió dos dictaduras. Una dictadura nazi y una dictadura comunista. Ambas dictaduras ateas. Pero nunca sufrió una 'dictadura católica' entre comillas. Alguna vez el Papa me dijo 'en Polonia los obispos estaban todos unidos contra la dictadura', y yo le respondí 'cuando el dictador es ateo, es fácil; cuando el dictador es católico, no es tan fácil'. Evidentemente él está influenciado por su propia experiencia. Además, existe una preocupación por América Latina. El problema de Cuba y de Nicaragua pone alerta".

Consultado sobre si a él no le inquieta una dictadura comunista, responde "claro que sí. Y creo que vamos para allá a pasos acelerados. Al polarizar las cosas y al presentar el ideal cristiano asociado a una dictadura con tantos atropellos y al plantear las cosas polarizadas del 'conmigo o contra mí', a todo el que no está contento lo empuja al otro extremo". "Los jóvenes ven que un gobierno que se dice humanista y cristiano y que se presenta católico como sus corifeos, comete errores graves que no les satisfacen para nada. Y como plantea, conmigo o contra mí, reacciona lo más contra posible. Entonces se van a la izquierda y el Partido Comunista los acoge, los atiende bien".

Respecto a su posición frente al gobierno, Monseñor

Camus se declara "disidente. Crítico desde un punto de vista moral. Me parece que el gobierno se define por una inmensa inmoralidad, aunque a lo mejor tienen buenas intenciones. Hacer de Chile una gran nación parece una buenísima intención, pero son sueños utópicos que quieren imponer por la fuerza". (...) "Creo que el daño que se ha hecho es muy grande, pero cada día que pasa el daño es mayor... después de la experiencia de la Unidad Popular se tuvo la posibilidad maravillosa de corregir los errores, y de haber hecho un regreso muy sensato a un gobierno patriótico, equilibrado y progresista, justo"... "no fui partidario de la Unidad Popular, pero lo habría preferido a éste. Porque en primer lugar, no cometió jamás ni la milésima parte de los crímenes que se han cometido ahora... Los GAP de entonces eran niños de Primera Comunión al lado de los gorilas actuales".

Refiriéndose al atentado en contra del general Pinochet, y al castigo que merecen sus autores, Monseñor Camus expresa que "desde el punto de vista moral, no tienen tanta culpa. Les habían declarado la guerra y ellos hicieron su guerra. El Presidente dijo que estaba en guerra con el marxismo y la caravana iba armada. Se arriesgaron bastante. Yo creo que cuando se estudie eso como hecho de guerra, tal vez van a ser héroes. Arriesgaron su vida".

Consultado si sería igual de benevolente con los degolladores, el prelado puntualiza que "evidentemente que no. Es distinto matar en la guerra —en que se mata y se muere— que matar o torturar a un ser detenido e indefenso". (El Mercurio).

#### **Acogen recurso de amparo de Vicario de Zona Oeste**

— La Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago

acogió un recurso de protección a la Libertad de Conciencia elevado al Tribunal por Monseñor Olivier D'Argouges, Vicario Episcopal de la Zona Oeste de Santiago, en beneficio de sacerdotes, religiosas y agentes pastorales y fieles en general.

El recurso fue presentado por cuanto en el interior del recinto donde funciona la Parroquia Nuestra Señora de la Preciosa Sangre se había colgado un lienzo con "una rogativa Dios", el que fue retirado el 21 de agosto por un grupo de individuos que ingresó con violencia, intimidando al cuidador y a su familia, y preguntando donde estaban las armas. En otra oportunidad, un grupo de civiles revisó el sótano de la casa del sacerdote Antonio Lagos Vidal, exigiendo "entrega de las armas". (La Tercera).

#### **Seis detenidos se encuentran incomunicados en la Cárcel de Temuco**

— Seis miembros de un grupo armados detenidos el pasado jueves en el sector cordillerano de Melipeuco se encuentran incomunicados en la Cárcel Pública por disposición de la Fiscalía Militar. El séptimo integrante, un menor de edad, está en libre plática. Los individuos fueron sorprendidos por Carabineros, cuando el grupo se dirigía supuestamente a Icalma, con la intención de pasar a la República Argentina. En su poder se encontraron armas de fuego, una fuerte suma de dinero, además de literatura "subversiva", de acuerdo a informaciones proporcionadas por la policía.

Los sujetos fueron identificados como Ricardo López Silva, Marco Antonio Urzúa Riveros, Jaime Henríquez Román, Oscar Arce Tapia, Juan Rubio Lara y José Méndez Jara. Un menor identificado como F.L.B. un octavo miembro del grupo logró huir por los cerros. (La Tercera).

"La Verdad os hará libres" (San Juan 8,32)

—CIRCULACION INTERNA—

Lunes 9 de marzo de 1987

## Enrique Palet: "Vicaría busca defender a las personas"

— El secretario ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad, Enrique Palet, al ser consultado sobre la réplica chilena al informe del Relator Especial Fernando Volio, en torno a una presunta discriminación en la labor de la entidad señaló que "nosotros aplicamos el concepto de los derechos humanos en el sentido universalmente aceptado, y se funda en proteger a las personas de las violaciones efectuadas por el Estado y sus agentes a fin de producir un equilibrio, no en las infracciones causadas por particulares. Más adelante manifestó que en esta entidad eclesiástica se atiende a la gente que concurre a las oficinas y que las estadísticas que se llevan se refieren únicamente a los casos tramitados por la Vicaría". (El Mercurio).

## Preocupación por reacción del General Pinochet ante carta de Obispos

— El Obispo de Temuco y secretario general de la Conferencia Episcopal, Monseñor Sergio Contreras lamentó la reacción del general Pinochet, quien señaló luego de leer la carta del Episcopado "me imaginé que estaba leyendo sobre la inauguración de un nuevo partido político". El Obispo manifestó que al comienzo creía que eran palabras improvisadas del Jefe de Estado, "pero después me enteré que había tenido tiempo para decirlas con cierto reposo y eso me ha dejado profundamente preocupado", puesto que las cartas de la Conferencia Episcopal están destinadas a formar un criterio moral sobre las situaciones que sufre el país, dando orientaciones a los cristianos en la aplicación del Evangelio a la vida concreta. Respecto de la opinión del general Pinochet, quien expresó que le parecía que estaba leyendo la inauguración de un nuevo partido político, Monseñor Contreras dijo que le parecía una forma muy poco elevada para tratar un asunto demasiado importante. (El Mercurio).

## Opiniones sobre las declaraciones del Obispo Carlos Camus

— El vicepresidente del partido Renovación Nacional, Jaime Guzmán señaló respecto a las declaraciones de Monseñor Camus publicadas en el diario "El Mercurio" del día 8 de marzo, que "estamos así ante la primera persona en Chile, ajena al MDP, que —al menos en forma pública— pretende justificar moralmente el atentado contra el Jefe del Estado", agregando que, "más aún, al atribuir características heroicas al referido atentado, Monseñor Camus se convierte en un instigador público del terrorismo, ya que lo heroico ha sido siempre un rasgo digno de especial encomio e imitación". Finalmente expresa que la justificación de un acto terrorista y la instigación implícita al terrorismo, cuando un dirigente del MDP anuncia la creación de un ambiente de violencia como el más propicio para recibir al Santo Padre, "Constituye una aberración moral de tal gravedad que exige el más categórico repudio, y representa uno de los episodios más vergonzosos e inaceptables de que se tenga memoria". (El Mercurio).

Juan Carlos Latorre, presidente del Frente de Profesionales y Técnicos del PDC dijo que estima que las declaraciones formuladas por el Obispo Carlos Camus son compartidas por muchos católicos. Agregó que coincide con muchas de las opiniones del Obispo, aunque no está de acuerdo con él en su apreciación de que los participantes en el atentado "desde el punto de vista moral no tienen tanta culpa". Señalando que cree que, por el contrario, sí tienen culpa. Más aún cuando el atentado permitió que el gobierno justificara nuevas medidas de orden represivo que han afectado a la totalidad de los chilenos.

Por su parte el ex miembro de la Comisión Política de la UDI, Maximiano Errázuriz, manifestó que cree que lo traicionaron las palabras, ya que no puede creer que él esti-

me que no tienen tanta culpa los que mataron a los cinco escoltas del general Pinochet.

Finalmente Roberto Celedón, de la Comisión Política de la Izquierda Cristiana expresó "siento una gran identidad moral y espiritual con Monseñor Camus. Yo creo que es casi la única voz profética que es capaz de gritar la verdad". Respecto a las declaraciones de Monseñor Camus sobre el atentado señaló que "yo creo que es bueno decirlo. El régimen es el principal responsable de un camino que nosotros no queremos que se generalice en nuestra patria. Aquí nunca se han confundido como en este tiempo el crimen y la mentira, se mata y se esconde la verdad. Bajo este régimen la vida no tiene el mismo valor para todos. La vida de Orlando Letelier, del general Prats, de Tucapel Jiménez y de tantos miles de otros compatriotas no vale lo mismo que otras vidas". (Las Últimas Noticias).

## Asalto a restaurante

— Cuatro hombres armados asaltaron el local del "Burger Inn" ubicado en Ahumada, rayando las murallas con consignas políticas y con la sigla de un grupo extremista identificado como Arep. (Las Últimas Noticias).

## Incendian micro

— Un microbús de la línea Pila Recoleta fue asaltado e incendiado por siete individuos en la noche del día sábado recién pasado. El hecho ocurrió mientras el vehículo realizaba su recorrido regular. Los desconocidos amenazaron al conductor con armas de fuego obligando a los pasajeros a descender, rociando el vehículo con líquido inflamable, prendiéndole fuego y huyendo. (La Tercera, Radio Cooperativa).

## Carta de Monseñor Fresno a los Católicos

— En las iglesias se dio lectura a una carta del Arzobispo de Santiago, Cardenal Juan Francisco Fresno en la que se hace un llamado a proseguir con su labor evangelizadora a través de la misión "Encuentros del Señor". Agrega que la voluntad de la Iglesia es que muchos puedan acercarse al Señor a través de la presencia y del mensaje del Papa. "Que no sea un entusiasmo pasajero, sino que la vida de muchos sea marcada para siempre con una adhesión a Jesucristo y a su misión evangelizadora hoy día en la Iglesia". (El Mercurio, La Tercera).

## Detenidos en Arica

— Cinco mujeres fueron detenidas en el centro de la ciudad de Arica por Carabineros, en momentos en que se realizaban manifestaciones conmemorativas del Día Internacional de la Mujer. (Radio Cooperativa).

## Fiscal de la Corte Suprema visita a detenidos por el atentado

— El fiscal de la Corte Suprema, René Clavería, visitó en la Cárcel Pública e interrogó sobre su situación procesal a los reos en la causa por el atentado a la comitiva del general Pinochet. Según constató el fiscal los detenidos Juan Moreno Avila, Jorge Angulo González y Víctor Díaz Caro, están incomunicados desde el 3 del presente, Lenín Fidel Peralta Véliz, desde el 24 de febrero y el médico Pedro Marín Hernández, desde el 23 de febrero. El Pleno de la Corte Suprema deberá pronunciarse sobre las denuncias y recursos contra el fiscal militar Fernando Torres, después de recibir del fiscal Chamorro la transcripción del informe redactado por el fiscal René Clavería. (La Tercera).

"La Verdad os hará libres" (San Juan 8,32)

-CIRCULACION INTERNA-

Martes 10 de marzo de 1987

## Gobierno emplea cadena obligatoria de radio y televisión para criticar a Monseñor Carlos Camus

— El ministro de Justicia, Hugo Rosende, se dirigió anoche al país por cadena obligatoria de radio y televisión para repudiar las respuestas dadas por el Obispo de Linares, Monseñor Carlos Camus, al diario El Mercurio del domingo 8, en particular a lo expresado por el prelado en relación con la acción del gobierno ("Crítico desde un punto de vista moral. Me parece que el gobierno se define por una inmensa inmoralidad, aunque a lo mejor tiene buenas intenciones") y al atentado sufrido por el general Pinochet en septiembre pasado ("Yo diría que —los autores del atentado— desde el punto de vista moral, no tienen tanta culpa"). El ministro Rosende agrega que al ser consultado el Obispo si ve heroísmo en los autores del atentado, contesta "sí, hay que reconocerlo". Rosende califica dichas afirmaciones de "aberrantes" y concluye que "nunca jamás antes en nuestra historia, ni la más extrema soberbia partidista habría 'moralmente' justificado el asesinato político, así como el de vituperar a miles de chilenos, poniendo en duda su rectitud moral" por el hecho de trabajar en el gobierno. Rosende llama a Monseñor Camus "apologista de la violencia" y lo acusa de "elevantar al terrorista a la calidad de héroe", y considera un absurdo "que destruye en su esencia todo el sistema jurídico y legal" el que se estime a "tales delincuentes" como prisioneros de guerra. El secretario de Estado protesta ante lo que considera una herida grave a la verdad del atentado y a "la grandeza de servicio que el Presidente Pinochet viene prestando a Chile y a cada uno de sus hijos", y por el hecho que en vísperas de la visita del Papa el Obispo de Linares "rompa en forma desconocidamente hiriente y cruel el símbolo de su augusta visita". Rosende continúa protestando a nombre de quienes desfilan en apoyo al gobierno el 9 de septiembre y de quienes trabajan en cargos de gobierno, y pregunta "con mi calidad de condecorado pontificio" si el gobierno del general Pinochet fue inmoral cuando "buscó la paz" a través del Papa. A continuación, asegura que "el blanco de tan implacables diatribas no es otro que el Presidente Pinochet, y ello porque con inquebrantable fortaleza ha impedido el retorno marxista", concluyendo que "todo ello no alterará nuestra serenidad" y que aceptan "con orgullo el reclamo de la patria para continuar por esta senda con indomable perseverancia". (El Mercurio).

## Gobierno se quejó ante el Nuncio Apostólico por las expresiones de Monseñor Carlos Camus

— El ministro de Relaciones Exteriores Jaime del Valle expresó al Nuncio Apostólico, Monseñor Angelo Sodano, la molestia y el dolor del gobierno, especialmente del Presidente de la República, por las recientes declaraciones de Monseñor Carlos Camus. Del Valle citó al Nuncio, quien llegó imprevisiblemente al Ministerio, retirándose 45 minutos después. Entonces el ministro concurrió a La Moneda, donde informó de lo conversado al general Pinochet, luego de lo cual informó sobre el particular a los periodistas, aclarando que no ha habido hasta ahora ningún reclamo oficial. Por su parte, Monseñor Sodano dijo a la prensa que no había acudido a la Cancillería por nada en particular, sino "por los contactos ordinarios que tiene el Nuncio" y respecto a una queja del gobierno, respondió "Pida al señor ministro", agregando que viene siempre "con una larga lista de cosas. Cuando se conversa, es señal que hay problemas que tratar". (El Mercurio).

## Diario gobiernista acusa a Monseñor Carlos Camus de justificar el asesinato político

— El diario gobiernista "La Nación" titula en primera plana "Obispo Camus justifica el asesinato político" y dedica 4 páginas completas a atacarlo, mediante comentarios de partidarios del gobierno, caricaturas y artículos del propio matutino. (La Nación).

## Monseñor Camus: "Tengo mi conciencia delante de Dios"

— Monseñor Carlos Camus dijo no querer seguir polemizando. "Este es un triste espectáculo que no corresponde a los momentos en que se está esperando la visita del Santo Padre", dijo el Obispo de Linares. Sólo escuchó la última parte de la intervención del ministro Rosende. "No le voy a echar bencina al fuego", dijo. "Me preocupan los términos usados para referirse a mí, pero es la preocupación normal de cualquier persona mal aludida. Tengo mi conciencia con Dios; eso es lo único importante para mí". Dijo que recibió llamados, visitas, telegramas y oraciones de solidaridad, "hechos muy reconfortantes y consoladores", dijo. En cuanto a llamadas de medios extranjeros, Monseñor Camus dijo "Yo siempre digo la verdad, pero fueron declaraciones breves. No me gusta opinar para el extranjero, pero entiendo el trabajo de los periodistas. No ando buscando entrevistas". (El Mercurio, Las Últimas Noticias).

## Reacciones de los Obispos ante declaraciones de Mons. Camus

— El Arzobispo de Concepción, Monseñor José Manuel Santos precisó que comparte los conceptos vertidos por el Obispo Carlos Camus "porque considero que son ponderados e inteligentes". Aclaró que si sólo se saca de contexto el contenido de la frase "son unos héroes", evidentemente que resulta chocante y una atrocidad. "Si en eso está la fuerza del argumento, me parece inmoral que se saque de una entrevista una frase, privándola del sentido que tiene", dijo el Obispo Santos. Ante la consulta de si las declaraciones caen en la contingencia política señaló que "la Iglesia está actuando absolutamente en su campo y el que sostiene que no es así, quiere decir que tiene una ignorancia muy grande".

El Obispo de Copiapó, Monseñor Fernando Ariztía, manifestó que la entrevista y las expresiones de Monseñor Camus le parecieron bastante claras y expresa una tremenda preocupación por una situación que es bastante conflictiva.

El Obispo de Rancagua, Mons. Jorge Medina, no quiso manifestar su opinión, diciendo que si se da la oportunidad le planteará al Obispo Camus, en forma privada, su juicio sobre esta entrevista. (El Mercurio, Las Últimas Noticias).

## Presentado recurso de amparo por Monseñor Camus

— Un recurso de amparo preventivo fue presentado en la Corte de Apelaciones de Talca en favor del Obispo de Linares Mons. Carlos Camus. En el escrito se solicita protección personal en su domicilio a raíz de las amenazas recibidas luego de realizar declaraciones a unos medios informativos de Santiago. El recurso informa que han aparecido panfletos en las inmediaciones de la oficina del Obispo. En ellos, textualmente, se señala: "Camus: Si sigue la política en la Iglesia de Linares, vas a ir a visitar a San Pedro, Amén". El panfleto lleva la firma del comando Rolando Matus. (El Mercurio).

## Reacciones de dirigentes políticos ante declaraciones de Monseñor Camus

— El presidente del Partido Socialista de Chile, Ricardo Núñez, manifestó que Monseñor Camus dio una lección de valentía y entereza moral que todos los políticos deberían emular, agregando que sus palabras "representan una posición ética clara y decidida que no pretende esconder ni encubrir el pensamiento íntimo de un hombre tan intachable como él". Señaló Núñez que denunciar la ausencia de moralidad es adoptar la única posición posible para los oprimidos por el sistema dictatorial. "Las palabras de Monseñor Camus reflejan la terrible y dramática situación a la que nos ha acarreado el general Pinochet con su lógica de guerra, en que los oprimidos terminan por calificar de heroicas acciones de grupos que tratan de representar a su manera tanta desesperación, tanta opresión, tanta injusticia", finalizó Núñez.

Por su parte el vicepresidente de Renovación Nacional, Juan de Dios Carmona expresó que pocas veces ha visto expresiones de odio más grandes que a través de estas declaraciones. Consideró lamentable lo afirmado por el prelado y agregó que reconocer heroísmo en los autores del atentado constituye "una aberración moral de tal gravedad que exige el más categórico repudio y representa uno de los episodios más vergonzosos e inaceptables de que se tenga memoria".

El presidente del Partido Humanista, José Tomás Sáenz declaró que en general la entrevista es interesante y está de acuerdo con la mayoría de los planteamientos expresados por el Obispo, especialmente en lo que se refiere a los atropellos contra derechos humanos y la situación de pobreza

y todos los abusos y crímenes cometidos en este período. Continúa Sáenz expresando su desacuerdo con las opiniones de Monseñor Camus respecto a los autores del atentado, agregando que "Creo que Monseñor Camus es consecuente con el planteo de la Iglesia de justificar la rebelión armada contra la tiranía, pero desde nuestro punto de vista ningún asesinato y ninguna guerra tiene asidero ni justificación moral". (El Mercurio).

#### **Anulan restricción de visitas a reos**

— La abogada Carmen Hertz, defensora de uno de los procesados por el atentado contra el general Pinochet, informó que fue restablecido el horario normal de visitas para los reos de dicha causa, que se encuentran recluidos en la Cárcel Pública.

La profesional indicó asimismo, que desde el jueves pasado el fiscal de la Corte de Apelaciones se ha constituido tanto en la Cárcel Pública como en la Penitenciaría, para verificar el régimen de reclusión de los detenidos, a raíz de la petición hecha por el fiscal de la Corte Suprema, Gustavo Chamorro.

Dichas diligencias fueron solicitadas por el fiscal Chamorro, ante dos escritos presentados por los abogados defensores de nueve reos por el atentado y doce por el proceso por internación ilegal de armas. El documento criticaba el funcionamiento de la fiscalía militar ad-hoc, a cargo del magistrado Fernando Torres, las prolongadas incomunicaciones de los detenidos y el régimen de reclusión. (El Mercurio).

#### **Huelga de hambre**

— La huelga de hambre que mantienen los reos por el atentado en protesta por las prolongadas incomunicaciones, las restricciones de visitas y el régimen de dispersión y aislamiento de los reos en distintas galerías ya se prolonga por 13 días, cabe señalar que a ella se ha sumado otro procesado por dicha causa, y siete por el caso de los arsenales. (El Mercurio).

#### **Queja contra fiscal Blanco**

— Un recurso de queja en contra del fiscal militar ad-hoc, Erwin Blanco, quien instruye el proceso de los jóvenes quemados, interpuso ayer ante la Corte Marcial, el abogado de la parte perjudicada, Luis Toro.

El profesional que representa a los familiares de Rodrigo Rojas Denegri y Carmen Gloria Quintana, señaló que el escrito denuncia que el fiscal Blanco cometió graves faltas y abusos al privar del conocimiento del sumario. La medida fue dispuesta el 27 de febrero.

El abogado expresó que "el habernos otorgado el acceso al expediente, daba la impresión que estaba superado cualquier ánimo en nuestra contra" por parte del magistrado castrense. "No entendemos por qué tomó la medida, siendo que él informó a la prensa de muchas de las diligencias que estaba efectuando respecto a la investigación". (El Mercurio).

#### **Familia Letelier envió carta al Papa**

— Una carta en la que solicitan al Papa que se pronuncie favorablemente para que se haga justicia en el homicidio del ex canciller Orlando Letelier, dieron a conocer la abogada Fabiola Letelier y Juan Pablo Letelier, hermana e hijo del asesinado diplomático. La misiva fue depositada el viernes en la Nunciatura, con una nota dirigida al Nuncio, Angelo Sodano, para que la entregue a Juan Pablo II. (El Mercurio).

#### **Fiscal Torres habla sobre "caso Vicaría"**

— Consultado sobre el asesinato del carabinero Miguel Vásquez Tobar, el 2 de abril de 1986, el fiscal Fernando Torres Silva dijo que "hay antecedentes de la más alta importancia" e interrogatorios pendientes, en relación con otras personas que ayudaron a los "subversivos".

Cabe recordar que se encuentran encargados reos Ramiro Olivares y Gustavo Villalobos, médico y abogado de la Vicaría de la Solidaridad, los doctores Ramón Rojas, de la Clínica Chiloé y Juan Macaya.

Sobre los extremistas, dijo que la investigación está prácticamente concluida. Igualmente señaló que es posible que haya nuevas citaciones a autoridades eclesiásticas, como fue el caso, hace un tiempo, de Monseñor Sergio Valech, Vicario de la Arquidiócesis de Santiago, en su cali-

dad de autoridad jerárquica máxima de las Vicarías. (La Nación).

#### **Renovado Estado de Emergencia**

— Mediante el decreto número 307 publicado en el Diario Oficial se renovó en el día de ayer el Estado de Emergencia que regirá por 90 días en todo el país. En la ocasión se nominó a los jefes de plaza que tendrán responsabilidad de administrar el Estado de Zona de Emergencia. (La Nación).

#### **Ministro de Educación Sergio Gaete inauguró año escolar**

— El ministro de Educación, Sergio Gaete, con motivo de inaugurarse el año escolar 1987 pronunció un discurso, en una ceremonia desarrollada en la Escuela N° 793 de la Isla Puluqui, ubicada en la comuna de Calbuco, X Región.

El ministro, al iniciar su discurso anunció que el inicio del año escolar 1987 coincide con un "hecho crucial y determinante para el progreso de la educación en Chile", como es "la culminación del proceso de traspaso de la administración de establecimientos educacionales a las municipalidades". Otro de sus anuncios fue el pago de un "bono de ayuda" de 100 mil pesos a los profesores despedidos por las corporaciones municipales, y que cuentan con título profesional y no han podido acogerse a jubilación.

Al referirse a la participación de los docentes en manifestaciones y actos, planteó la necesidad de que éstos se mantengan alejados de este tipo de acciones. "Deseo expresarles a los señores profesores que nada me causaría mayor dolor que arriesgaran su estabilidad laboral que se gana con la labor cumplida, interviniendo en manifestaciones y actos que desvían nuestra atención de las tareas propias del ministerio docente". Y agregó que "les ruego encarecidamente que no interpreten lo anterior como amenazas. Jamás he usado la amenaza para finalidad alguna". A continuación señaló: "Mi temor surge de los consejos equivocados y finalmente perjudiciales para el profesorado que dan ciertas directivas gremiales, llamando a movilizaciones y a disidencias estridentes y desordenadas. Me pregunto ¿qué lograron con ese comportamiento llevado a cabo para oponerse a la culminación del proceso de traspasos? Absolutamente nada. Por el contrario, más de algún profesor que se sumó a esa campaña y que ahora se encuentra afectado por las medidas de racionalización administrativa, añadirá a la angustia propia de su situación la de pensar que de no haber actuado en tal o cual forma, hoy día mantendría su lugar de trabajo". (El Mercurio).

#### **Profesores efectuaron actos paralelos a los oficiales**

— Dirigentes de las organizaciones gremiales del magisterio efectuaron actos paralelos a los oficiales, en distintas ciudades del país, con el fin de llamar la atención sobre la situación que afecta a los docentes a consecuencia de las medidas de despido, recientemente aplicadas por el gobierno.

En Santiago, una tensa situación se vivió en la Escuela N° 481 de San Miguel, cuando el presidente del Colegio de Profesores, Osvaldo Verdugo, intentó ingresar al establecimiento para hablar a los maestros durante la apertura del año escolar. Asimismo, tres dirigentes de la AGECH fueron detenidos por las fuerzas policiales en los instantes en que daban lectura a un discurso en las puertas de la Escuela N° 138 de Conchalí, que fue clausurada por disposición de las autoridades educacionales de la comuna. Los dirigentes gremiales fueron dejados en libertad posteriormente. (El Mercurio).

#### **Embajador Harry Barnes se reunió con canciller**

— El embajador de Estados Unidos, Harry Barnes, se entrevistó con el canciller Jaime del Valle, y le entregó documentación referente a la demanda civil que la familia de Rodrigo Rojas Denegri inició en contra de las autoridades chilenas.

Conversaron también acerca del tema de los derechos humanos, a raíz de las sesiones de la Comisión de Naciones Unidas en Ginebra, y de las declaraciones del mayor Armando Fernández Larios ante la corte de Washington, pero sobre este último tema ambos personeros acordaron no formular declaraciones. (El Mercurio).

"La Verdad os hará libres" (San Juan 8,32)

-CIRCULACION INTERNA-

Miércoles 11 de marzo de 1987

## Monseñor Carlos Camus solicitó entrevista con el Nuncio Apostólico

— Monseñor Carlos Camus se entrevistó con el Nuncio Apostólico Monseñor Angelo Sodano durante 30 minutos, luego de haber solicitado la audiencia. Al término del encuentro, Monseñor Camus declinó hacer declaraciones. Por su parte, el ministro de Relaciones Exteriores Jaime del Valle, dijo que el Nuncio le había manifestado "su congoja y su pesar" por las declaraciones del Obispo de Linares, lo cual el ministro transmitió de inmediato al general Pinochet. El ministro del Interior, Ricardo García, dijo a los periodistas que lo expresado por Mons. Camus era inaceptable, en especial por "los visos de heroísmo que él acepta para el terrorismo", así como lo referido a la justicia y a la inmoralidad general que ve en el gobierno. A García le llamó la atención lo que llamó "tono negativo" y lo acusó de "sembrar la falta de credibilidad en el país" y "no reconocer nada de lo que el gobierno está llevando a cabo para el bien del país", pero descartó que el hecho afectara las relaciones del gobierno con la Iglesia y agregó que no ha habido contacto con la Conferencia Episcopal sino con el Nuncio Apostólico a través de la Cancillería. "Nosotros no podemos dejar que transcurriera un día más (el lunes) sin dejar en claro ante la opinión pública que bajo ninguna consideración podemos entender que el terrorismo pueda vincularse el heroísmo", precisó. (Radio Cooperativa, El Mercurio).

## CNI responde declaración del Episcopado

— La Central Nacional de Informaciones entregó una declaración pública en que explica cómo se produjo la detención de la joven Claudia Drago Camus y "rechaza categóricamente los términos contenidos en la carta dirigida a la comunidad cristiana por el Comité Permanente del Episcopado acerca de supuestos apremios a la joven Claudia Drago Camus que constituyen, según lo expuesto en esa carta, "una verdadera tortura síquica" o que su detención se produjo 'por el solo hecho de compartir el dormitorio de una niña a quien busca la policía' ". La CNI asegura que "es la posesión de material conducente a cometer actos terroristas lo que produjo la detención de la joven Claudia Elena Drago Camus y es su declaración inculcando a su hermana Paola María Drago Camus lo que hizo que el tribunal determinara su libertad provisional". La declaración establece que "mientras estuvo detenida recibió el trato reglamentario que se le otorga a todo individuo sometido a un proceso judicial de esta naturaleza, lo cual permitió recibir las visitas de funcionarios de la Cruz Roja Internacional, de la Comisión Chilena de Derechos Humanos y de sus familiares, todos los cuales pudieron comprobar que se encontraba en perfecto estado de salud". La CNI estima que "es absolutamente impropio señalar que una detención, originada por fuertes presunciones de hecho y del derecho, en dependencias habilitadas para tales efectos pueda producir efectos equivalentes a 'torturas síquicas'. Bajo este argumento, toda la acción de la justicia ordinaria estaría impedida y los delincuentes podrían actuar siempre en forma impune, porque toda detención constituiría una tortura síquica, cosa que consideramos naturalmente inaceptable en nuestra misión irrenunciable de velar por la seguridad de nuestros compatriotas y por el orden y la paz reinantes en la nación". (El Mercurio).

## Padre José Aldunate comparte expresión de Mons. Camus

— El sacerdote José Aldunate, ex profesor de Teología Moral de la Universidad Católica y Vicario de la parroquia Jesús Obrero, se manifestó de acuerdo con las declaraciones del Obispo de Linares. El padre Aldunate fue profesor de Mons. Camus. "Le he enseñado moral y la doctrina de Santo Tomás. La doctrina clásica es ésta, y el mismo Papa Juan Pablo II ha afirmado últimamente que la violencia puede ser necesaria dentro de un país, pero claro, tiene que cumplir ciertas condiciones. Monseñor Camus no está de acuerdo en que las condiciones se den en Chile. Por eso dice que cuando hay una situación de la calidad moral que hay en Chile, un régimen que en el fondo compromete fundamentos muy serios de la moral cristiana, entonces hay una base para que se pueda pensar en que el gobierno es un peligro para el país mismo. Una dictadura ya es un daño para el país". El padre Aldunate rechazó la calificación de "apolo-

gista de la violencia" para Monseñor Camus. "Simplemente", dijo, "ha declarado la doctrina cristiana sobre esto. El cristianismo siempre ha defendido la violencia defensiva; por ejemplo, si alguien me ataca a mí, tengo derecho a defenderme. Y eso no es una apología de la violencia, sino que es el derecho que tiene el hombre a defender su vida". Respecto a si la situación sería una maniobra del gobierno para mostrar una Iglesia dividida ante la próxima visita papal, dijo: "creo que esto puede tener un resultado de querer dividir la Iglesia y mostrar unos obispos por un lado y otros por otro. En cambio, lo que une a la Iglesia es la doctrina sana y cristiana. Está en Roma, en las Encíclicas, y que el Papa siempre ha defendido, y en Santo Tomás. No van a dividir a la Iglesia, porque tanto Monseñor Camus como todos, están de acuerdo". El padre Aldunate opinó que los planteamientos de la Cancillería no tendrían acogida alguna en la Santa Sede. "No la van a tener en cuenta", dijo, "no tiene base ninguna. Han procurado desfigurar la opinión de Monseñor Camus, sacándolo de contexto. Cuando uno lee las declaraciones del ministro Rosende, de Jaime Guzmán también, se desfigura el pensamiento de Monseñor Camus, seguramente para inculparlo. Eso no puede tener ninguna aceptación en Roma. Ellos verán claramente la táctica que hay detrás de todo esto". (El Mercurio).

## Apoyo a Monseñor Camus de diversos sectores

— La AGECH (Asociación Gremial de Educadores de Chile) apoyó a Monseñor Camus señalando que "no es primera vez que Monseñor Camus es víctima de la violencia y el terrorismo, y los maestros, conocedores de sus efectos, no podemos sino rechazar los juicios que bajo el amparo de Televisión Nacional ha vertido una autoridad de gobierno. Monseñor Camus no es un apologista de la violencia, muy por el contrario, ha sido víctima reiterada de ella". La AGECH insta a los chilenos a discriminar entre quienes defienden y practican la verdad y aquellos que han hecho de la mentira y el engaño un hábito.

El partido MAPU expresó su absoluta adhesión a los conceptos de Monseñor Camus y a su derecho a expresarlos. "Los chilenos deberíamos estar agradecidos por la valentía de Monseñor Camus al expresar lo que la inmensa mayoría del país piensa", señala. La respuesta del ministro Rosende, en cambio, "fue incapaz de dar cuenta de la profundidad y amplitud de los planteamientos de Monseñor Camus y más bien se inscribió en la cadena de mentiras, al tergiversar las opiniones vertidas tomando frases sacadas de contexto".

El presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, Germán Quintana, dijo que a nombre del CONFECH, que incluye a todas las federaciones estudiantiles del país, expresaba su más amplia solidaridad con el Obispo de Linares. "Una vez más, el gobierno demuestra su intolerancia frente a todos aquellos que son críticos de su gestión", dijo. "Al régimen le interesa más acallar la voz de la Iglesia. Creemos que la verdad tiene que ser conocida. No hemos discutido la entrevista, pero creemos que el problema de fondo es otro. Es que un chileno, que además es sacerdote, ha expresado su opinión de una manera respetuosa y tiene derecho a hacerlo, y no por eso el gobierno se va a atribuir el derecho de acusarlo ante sus superiores. Creemos que eso corresponde solamente a la Iglesia y no a este gobierno, que está ya bastante alejado de los caminos que plantea la Iglesia para todos los chilenos".

El dirigente del Partido Radical, Aníbal Palma, dijo que las declaraciones de Mons. Camus "son todas verdades que no se pueden desconocer y que la realidad evidencia día a día". (El Mercurio).

## Otras opiniones sobre lo mismo del general Stange

— El general director de Carabineros, Rodolfo Stange, dijo que no opinaba sobre el asunto. Con el titular "General Stange Expresó su Enérgico Rechazo", El Mercurio informa que el integrante de la Junta de Gobierno dijo que "El respeto que me merece como autoridad eclesial me impide opinar, porque si lanza así gratuitamente cargos, me imagino que tendrá algún respaldo para poderlos justificar, porque llega un momento en que se le diga que compruebe lo que dice. El señor Obispo Camus es una dignidad eclesial, por lo tanto yo no opino al respecto. Lamento que se vea involucrado por relación de parentesco en algunos casos y que esto haya provocado estas declaraciones que yo no

comento". Respecto a lo dicho por el ministro Rosende, dijo "Está en su justo derecho de emitir su opinión. Las comparto plenamente". (El Mercurio).

### **Mons. Fernando Ariztía:**

#### **Por el momento no habrá declaración de la Iglesia**

— El Obispo de Copiapó, Mons. Fernando Ariztía, actuando como vocero de los obispos reunidos en la Comisión Pastoral de la Conferencia Episcopal, dijo que no habrá declaración de la Iglesia, por el momento, pero que ella podría efectuarse si hubiera una queja presentada por el gobierno ante el Vaticano. Otras opiniones episcopales fueron las de Mons. Francisco de Borja Valenzuela, quien dijo que "entre hermanos no se deben hacer juicios"; Mons. Alberto Jara, obispo de Chillán: "La paz verdadera se construye en la verdad" y Mons. Eladio Vicuña de Puerto Montt: "fue una opinión personal". (El Mercurio).

#### **Profesores formulan críticas a discurso de Ministro Gaete**

— Dirigentes gremiales del magisterio expresaron críticas a algunos de los conceptos vertidos por el ministro de Educación, Sergio Gaete, en su discurso de apertura del año escolar 1987.

El presidente del Colegio de Profesores, Osvaldo Verdugo, señaló que "es una absoluta falta de respeto cuando la propia autoridad trata de culpar a los dirigentes gremiales de hechos en los cuales nosotros no somos responsables. Pues es necesario aclarar que fue la autoridad gubernamental la que llevó a la práctica los despidos y exoneraciones masivas de profesores, que según nuestras estadísticas, alcanzan a 8.015 y no a 6.000 como el señor ministro trata de hacer creer".

"El espectáculo que estamos dando los profesores a la calle es el reconocimiento público del fracaso del sistema de trasposos de establecimientos fiscales a los municipios", dijo. Añadió que en los planteamientos de la autoridad ministerial "el gobierno reconoce el déficit municipal y el costo que tuvieron que pagar los profesores".

En relación a la sugerencia que hizo Gaete a los docentes, de no participar en manifestaciones o actos, Verdugo señaló que "comprobamos con pena que la máxima autoridad educacional en vez de traer tranquilidad a profesores, condiciona su sagrado derecho al trabajo a un certificado de buena conducta". (El Mercurio).

#### **Declaraciones del general Stange sobre Leyes Políticas**

— Su convicción de que las leyes políticas consolidarán una patria libre, justa y democrática, expresó el general director de Carabineros, Rodolfo Stange, al intervenir en la ceremonia inaugural del período de sesiones de la Tercera Comisión Legislativa. El general Stange dijo también que el período 1987 se presenta como uno de los más importantes en el avance de la nueva institucionalidad. En seguida añadió que "los acuciosos análisis a que invariablemente se someten los proyectos de ley, constituyen el más categórico mentís para quienes —por pretensiones partidistas o quiméricos ideales demagógicos— se han convertido en obcecados enemigos y detractores implacables del sistema". (El Mercurio).

#### **Precisiones de la AD frente a Leyes Políticas**

— A través de una declaración pública, la Alianza Democrática reitera su posición en torno a que el actual proceso de institucionalización no conduce a la democracia y plantea que lo prioritario es impulsar una campaña por elecciones libres.

"Para la AD, la real solución para el grave conflicto que aqueja al país sigue siendo una salida política, pacífica y concertada con las FF.AA. y que garantice una efectiva transición. Reiteramos que la ley del registro electoral no garantiza en forma alguna la limpieza de dichos registros y contiene una exigencia inconstitucional. No obstante hemos llamado al pueblo chileno a inscribirse masivamente en ellos... Sólo la universalidad de la inscripción garantiza una elección verdaderamente democrática". (El Mercurio).

#### **Departamento de Estado posterga reunión con viuda de Letelier**

— Fue postergada la reunión que Isabel Morel, viuda del ex canciller Orlando Letelier, sostendrá con el Departamento de Estado norteamericano. Así lo informó la propia viuda del diplomático, quien señaló que la reunión se aplazó para mañana jueves, sin darse razones, y que por sus compromisos ella no podrá asistir.

Recordó que la reunión fue notificada a través de

correspondencia, enviada a Hilda y Murray Karpen, padres de Ronnie Moffit; y al abogado de la familia Letelier en una demanda civil que se presentó en contra de la República de Chile, Sam Buffone. Sin embargo, señaló que la carta enviada a su nombre, al parecer se extravió.

Sobre las razones de la citación, indicó que no se le entregó ninguna explicación, ni a los parientes de Ronnie Moffit, ni al abogado. (El Mercurio).

#### **Declaración oficial de la Armada sobre Fernández Larios**

— La Armada de Chile manifestó su profunda indignación por declaraciones formuladas por el abogado Axel Kleimboemer, defensor de Armando Fernández Larios, en las cuales se compara el gesto de Fernández con la heroica acción del capitán de fragata Arturo Prat. En una declaración pública, la Armada de Chile expresa "su profunda indignación por esta innoble comparación. Cualquiera que sea la posición política de quien la efectuó, debió recordarse claramente que la historia de Chile pertenece a toda la nación y el patrimonio de los hechos históricos, enraizados profundamente en el alma nacional, está muy por arriba de los intereses mezquinos y personales del momento. En cuanto a Fernández Larios los valores que conlleva su proceder son diametralmente opuestos a los del héroe. Fernández actúa básicamente por razones de carácter utilitario, su gesto es individual, extemporáneo, siendo su resultado un intento de quebrar la disciplina y trastocar los valores de su institución, el glorioso Ejército de Chile". (El Mercurio).

#### **Respuesta chilena a la Unión Soviética y Cuba**

— Los proyectos de resolución sobre derechos humanos en Chile, presentados por los Estados Unidos y México, serán votados hoy o mañana por los participantes en las sesiones de la Comisión de Naciones Unidas, en Ginebra.

Asimismo, el asesor de Derechos Humanos de la Cancillería, embajador Mario Calderón, confirmó que ayer hizo uso de su derecho a réplica, y respondió las intervenciones de la Unión Soviética y Cuba, en las que atacaron a Chile.

En su respuesta a los dos países mencionados, el representante chileno descalificó los argumentos expresados y recordó que "en Chile no hay personas que quieran abandonar el país; todo lo contrario". Señaló también que "la posibilidad de disentir es clara y garantizada". (El Mercurio).

#### **Fiscal Torres dictó siete nuevas órdenes de detención por el homicidio del Carabinero Vásquez Tobar**

— Siete nuevas órdenes de detención en el proceso por el homicidio del carabinero Miguel Vásquez Tobar, dictó en las últimas horas el juez Fernando Torres Silva. El magistrado explicó que afectan a personas que han participado en por lo menos otros dos asaltos extremistas con resultados de muerte.

Añadió que ante nuevas evidencias se está interrogando a Hugo Gómez Peña y a otras personas involucradas. (La Nación).

#### **Presentación a la Corte Marcial en caso pasaportes**

— El abogado Jaime Castillo V., en representación de la familia del asesinado ex canciller Orlando Letelier, sostuvo ayer en un "téngase presente" elevado a la Corte Marcial, que los cuatro sobreseimientos dictados en la causa de los pasaportes falsos son improcedentes por cuanto al dictarlos "se ha vulnerado el texto del Código de Justicia Militar, cuyo artículo 146 dice que si los inculpados de una causa no han sido declarados reos, no se puede dictar sobreseimiento". El jurista explicó que este "téngase presente" lo hizo llegar a la Corte Marcial para justificar la petición de que el juicio debe ser reabierto, sostiene también el abogado que el gobierno ha incorporado un nuevo antecedente a la causa como es la transcripción oficial de las declaraciones hechas en Estados Unidos por el ex oficial del Ejército Armando Fernández Larios. (Las Últimas Noticias).

#### **En EE.UU. piden sanciones económicas contra Chile**

— Miembros del Congreso norteamericano que acusaron al Presidente Reagan de no contribuir a que se restablezca el respeto a los derechos humanos en Chile, presentaron ayer un proyecto de ley en el que se piden enérgicas sanciones económicas en contra del gobierno del general Pinochet. El proyecto de ley solicita que Estados Unidos detenga todos los préstamos de organismos multilaterales de desarrollo a Chile hasta que en el Congreso y el Presidente determinen que el país ha hecho avances considerables en pro del retorno a la democracia. Por su parte el senador Edward Kenne-

dy dijo en una conferencia de prensa que durante seis años el gobierno del Presidente Reagan ha apoyado a regañadientes la campaña en favor de los derechos humanos y la democracia en Chile, "mientras aprobaba miles de millones de dólares en préstamos". El proyecto de ley es copatrocinado por el senador demócrata Tom Harkin, y en la cámara de representantes por los demócratas Bruce Morrison y Edward Feighan y haría además disminuir fuertemente las exportaciones de Chile a Estados Unidos junto con revocar los derechos de aterrizaje de Lan Chile en ese país. (Las Últimas Noticias).

#### **Solicita reabrir sumario en el caso degollados**

— El fiscal de la Corte de Apelaciones, Marcial García Pica solicitó la reapertura de la investigación por secuestro y asesinato de José Manuel Parada, Manuel Guerrero y Santiago Nattino, sobreesido temporalmente por el ministro en visita José Cánovas fundamentando que no le era posible proseguir con la investigación por no poder cumplir con ciertas diligencias que consideraba importantes. (Las Últimas Noticias, El Mercurio).

#### **Manifestación por Día Internacional de la Mujer**

— Más de un centenar de detenidos se registraron en el Centro de Santiago cuando manifestantes fueron enérgicamente reprimidos por carabineros. Las manifestaciones se realizaron respondiendo a una convocatoria de organizaciones femeninas opositoras para conmemorar el Día Internacional de la Mujer. Los detenidos fueron trasladados a las comisarías Primera y Tercera. Mientras se desarrollaban estos incidentes estallaron dos bombas incendiarias: una en el cine Alfil, destrozando dos butacas, y la otra en una

Fuente de Soda de calle Bandera, la que causó serios daños.

A las 21 horas y a consecuencia de una granada de gas lacrimógeno lanzada por un vehículo de Carabineros se incendió un departamento del sexto piso del edificio ubicado en Alameda 980, esquina Arturo Prat. El fuego destruyó totalmente el living-comedor del departamento. Numerosos moradores de los pisos superiores debieron ser trasladados a la Posta Central al sufrir principios de asfixia.

Mientras se desarrollaban los incidentes en la Alameda, integrantes de una patrulla militar dispararon ráfagas de metralleta en la Plaza Buñes, provocando alarma entre los transeúntes. (Las Últimas Noticias, La Tercera).

#### **Cancelan matrícula a dirigente de INACAP**

— El presidente del Centro de Alumnos de la Sede de Huelería de INACAP, Michel De L'Hebre, quien cursó el último año de esa carrera y efectuaba su práctica profesional, informó que le fue cancelada la matrícula para este año, sin explicaciones y sin existir sumario, sin que tenga sanciones o haya sido detenido. (Las Últimas Noticias).

#### **Acogen protección por desarrollo normal de actividades en la USACH**

— La Corte Suprema acogió un recurso de protección presentado por el rector de la Universidad de Santiago, Patricio Gualda, contra quienes cometan actos arbitrarios e ilegales que impidan el normal desarrollo de las actividades del plantel, disponiendo que las fuerzas del orden velen por el regular desarrollo de las clases, y protejan la vida e integridad física y síquica, además del derecho al trabajo, de toda la comunidad universitaria, cuando se vean amenazados por violentistas. (Las Últimas Noticias).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Jueves 12 de marzo de 1987

## General Pinochet firmó Ley de Partidos Políticos

— Al cumplirse 6 años de vigencia de la Constitución de 1980, el general Pinochet firmó en La Moneda el decreto de promulgación de la Ley de Partidos Políticos, señalando posteriormente que el trámite "es una nueva muestra de la vocación democrática del gobierno y del cumplimiento de las normas establecidas en la Constitución". El general Pinochet dijo que los partidos que se constituyan legalmente "deberán demostrar a la comunidad nacional su capacidad para responder objetiva y patrióticamente a la realidad del país, única forma de superar el escepticismo y desconcierto generado por sus antecesores". En su discurso, el general Pinochet dijo que en estos años se ha avanzado hacia una "institucionalidad moderna" cuyo instrumento fundamental es la Constitución del 80, agregando que "hoy el objetivo esencial es consolidar y proyectar la obra que juntos hemos construido, para la vigencia efectiva de la libertad, la seguridad, el progreso y la justicia". Hizo un análisis de la actuación de los partidos políticos desde su surgimiento y criticó su "decisiva influencia para alterar o sustituir el régimen presidencial de gobierno, en beneficio de fórmulas parlamentarias" desde el Congreso Nacional. Dijo además que la Constitución de 1925, "a la cual se opuso la mayoría de los partidos de entonces", pretendió retornar al presidencialismo, lo que no ocurrió debido a la ausencia en ella de una normativa eficaz para la regulación de los partidos políticos. Habló del surgimiento entonces de un nuevo tipo de partido, "sirviente de una ideología transnacional y con el propósito irreductible de convertir en realidad sus postulados", postergando el bien común por la aplicación del ideario partidista, lo que llevó, según el general Pinochet, a la proscripción de la actividad partidista después del 11 de septiembre de 1973. Criticó a los que "diciéndose demócratas" se coludieron con "los marxistas" por meros afanes electoreros, "incapaces de comprender la chilenuidad", pero reconoció a quienes actuaron en sus partidos con el fin de darles un "sentido correcto"; se refirió a otros grupos intermedios como canales de participación tan legítimos como los partidos; dijo que los partidos deberán ganarse la confianza de la ciudadanía porque "nuestro pueblo no se dejará engañar. Siempre seremos capaces de denunciar la irresponsabilidad, la ambición, la mediocridad, el sectarismo, el activismo disociador y demás desenfrenos partidistas". Pinochet llamó finalmente a los jóvenes a defender el interés nacional por sobre los ideologismos, las consignas y los prejuicios, y a todos los chilenos a meditar sobre los esfuerzos del gobierno por alcanzar a la vez el fortalecimiento de la libertad y el desarrollo económico y social. (El Mercurio).

## Gabriel Valdés: "Esta legislación sólo pretende prolongar un cesarismo antidemocrático que repugna a la tradición y a la historia de esta república"

— El presidente del Partido Demócrata Cristiano Gabriel Valdés dijo que la Ley de Partidos Políticos promulgada por el gobierno no tenía otra finalidad que prolongar al régimen autoritario en el poder. "Yo desconozco al general Pinochet el derecho a hablar de democracia porque él no la comprende, no la siente y durante 13 años de ejercicio del poder no ha respetado ni sus más mínimas condiciones. La democracia significa la expresión permanente de la voluntad popular, a través de elecciones libres, secretas e informadas, y esta legislación no tiene otro objeto que consolidar un cesarismo fundamentalmente anti-democrático y que repugna a la tradición y a la historia de esta república, que fue conocida, apreciada y respetada en el mundo entero porque era una república evolutiva donde se expresaban todas las opiniones y todas las ideas en orden y con plena libertad. Es absolutamente falso que esta legislación sea demostración de que aquí se está yendo hacia la democracia. Se pretende ir al asentamiento definitivo del régimen autoritario que nada tiene que ver con la democracia como se entiende en el mundo occidental". Valdés anunció el inicio por parte de su colectividad de la campaña por elecciones libres, plurales y limpias, luchando además por lograr la modificación de esta legislación dictada por el régimen para consolidarse en el poder. (Radio Cooperativa).

## Ministro Cuadra, único orador en ceremonia de 60 aniversario de Constitución

— En el edificio Diego Portales se efectuó la ceremonia de

celebración por parte del gobierno del 60 aniversario de la puesta en vigencia de la Constitución Política de 1980. El único orador fue el ministro secretario general de gobierno, Francisco Javier Cuadra. En su discurso, Cuadra se refirió a las características de la Constitución, la racionalidad de las disposiciones transitorias, los empeños de la oposición para "afectar artificialmente el natural desarrollo de nuestro quehacer político, económico y social" y a intentos en ese sentido del extranjero, el terreno económico, la agresión marxista para someternos a la expansión de la Unión Soviética en el mundo y la apertura excesiva a lo extranjero. Según el ministro, la Constitución de 1980 presta "especial atención a la consagración de un conjunto amplio y rico de garantías personales, que abarcan desde el derecho a la vida hasta las formas más minuciosas del derecho de propiedad, con toda la gama intermedia de derecho, cuyo ejercicio permite a cada uno la mayor realización espiritual y material posible". Dijo que las disposiciones transitorias pretendían "asegurar la continuidad del pensamiento y del criterio renovador de la institucionalidad que las FF.AA. y de Orden se vieron obligadas a impulsar, a fin de restaurarla". Agregó que la Ley de Partidos Políticos pretendía la consolidación de la "democracia moderna" y que los políticos opositores son "ciegos ante los avances objetivos e irrefutables que Chile ha obtenido en los últimos años. ¡Viven sólo para revivir su pasado!". Dijo que los "altos y escandalosos porcentajes de chilenos en situación de extrema pobreza, con todas las alteraciones que ello significa para la dignidad humana y el progreso económico y social" fueron producto de las "políticas redistributivas de inspiración socialista", pero que tal enfoque ha cambiado, y que "hemos confirmado que el desarrollo y el crecimiento económico y social son consecuencia directa del ejercicio de la libertad". Cuadra dijo que "la realidad contemporánea enseña que los derechos humanos y la democracia deben ser resguardados de quienes promueven su destrucción" y que ello se logra "no sólo por medio de los mecanismos de seguridad y de control constitucionales, sino principalmente por el fortalecimiento de la libertad individual". Más adelante agregó "asumimos el riesgo de la libertad, para seguir desarrollando una civilización humana y justa" y rechazó nuevas formas de esclavitud en beneficio de "utopías mesiánicas". Criticó lo que llamó "complicidad con el comunismo", la desinformación y la "precisa voluntad de aplicar en nuestra nación la desintegrada mecánica de la lucha de clases", por lo cual "es determinante continuar la defensa de Chile frente al comunismo en todos los frentes necesarios para disminuirlo o erradicarlo". Criticó la "práctica reprobable de más de algún representante diplomático que, sin cuidado, ha pretendido interferir en nuestros asuntos, e incluso, torcer el curso de los acontecimientos nacionales según sus intereses". (La Nación, El Mercurio).

## Declaración de Monseñor Piñera por entrevista a Obispo Camus

— En una declaración del presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Bernardino Piñera señala que ha conversado con el Obispo de Linares, Monseñor Carlos Camus y que de acuerdo con él y debidamente autorizado por él declara que Monseñor Camus rechaza todo terrorismo como contrario a la Ley de Dios y por estar persuadido que de la violencia no saldrá la paz y que los medios deben estar en consonancia con los fines perseguidos. Agrega que el Obispo Camus repudia todo atentado contra la vida humana, refiriéndose en el caso concreto a la emboscada contra el general Pinochet. El Obispo de Linares lamenta que sus respuestas hayan podido ser entendidas como una crítica o una reserva que no están en su mente, y agrega que respeta la posición de los católicos que estimen en conciencia un deber colaborar con el gobierno. Por último el Obispo Camus está de acuerdo en que la Asamblea Plenaria y los organismos o personas emanadas de ella son las llamadas a opinar sobre el acontecer nacional, más que cada Obispo en particular. Finalmente el Obispo de La Serena y presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Bernardino Piñera espera que con esta aclaración se ponga fin a una polémica en la que no han faltado los malos entendidos y los apasionamientos. (El Mercurio).

## Declaraciones sobre opiniones de Monseñor Camus

— Previo a la declaración del presidente de la Conferencia Episcopal diversos personeros opinaron sobre las declaracio-

nes del Obispo de Linares. El secretario ejecutivo de la Comisión Nacional Visita Santo Padre, Monseñor Francisco José Cox pidió que en el contexto del próximo viaje de Juan Pablo II las declaraciones de Monseñor Camus no sirvan de ocasión para "división o disturbio". Solicitó que sea un motivo para anhelar más fuertemente el encuentro con el Santo Padre, que será un factor de unidad y de claridad. El Obispo Cox refiriéndose a las relaciones entre el gobierno e Iglesia a raíz de las declaraciones del Obispo Camus y de la reciente declaración de la Conferencia Episcopal señaló que a veces hay situaciones que las hacen más tensas, después se distienden. "Yo creo que no hay que dramatizar mucho. No se va a acabar el mundo con esto, ni mucho menos", agregó. Y continuó señalando que es bueno que el Papa llegue a un país con sus cosas y sus tensiones como son.

El Obispo Carlos Camus, por su parte, se negó a comentar las declaraciones del ministro de Justicia y dijo estar agradecido de las expresiones de apoyo recibido por parte de organizaciones y de la comunidad de Linares.

El ministro secretario general de gobierno, Francisco Javier Cuadra, dijo que encuentra lamentables las declaraciones del Obispo Camus ya que no sólo reflejan una enorme injusticia sino también una falta de respeto hacia los católicos. Respecto de la posibilidad de presentar un reclamo formal ante el Vaticano señaló que nunca hay que descartar esa posibilidad. Entretanto el Movimiento Democrático Popular expresó su más amplia solidaridad con la Iglesia Católica y en particular con el Obispo de Linares Carlos Camus. Señalan que la declaración del ministro de Justicia "es un eslabón más de la sistemática campaña de violencias del régimen contra los católicos".

La Coordinación de la Izquierda chilena también exteriorizó su solidaridad con el Obispo de Linares, manifestando que el gobierno lo pretende inculpar por su actitud en defensa de los derechos humanos lanzando una vil y artera campaña de desprestigio en su contra. (El Mercurio).

#### **Corte acogió recurso de amparo en favor de Monseñor Camus**

— La Corte de Apelaciones de Talca acogió el recurso de amparo preventivo presentado en favor del Obispo de Linares, Monseñor Carlos Camus, ordenando a Carabineros otorgar protección por un lapso de 20 días. La Corte acogió la solicitud del Obispo para que se investigue la existencia del grupo denominado "Rolando Matus", al que el prelado sindicó como autor de las amenazas y hechos de violencia en su contra. Para tal efecto, ordenó a la Prefectura de Investigaciones de Linares verificar la existencia del mencionado grupo, la individualización de sus componentes y también la posible participación de sus integrantes en los sucesos denunciados. (El Mercurio, Las Últimas Noticias).

#### **Declaración Episcopal por editorial de diario "El Mercurio"**

— En la sección "Cartas" se publica una nota del presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Bernardino Piñera, quien se refiere a la editorial del diario "El Mercurio" del día 6 de marzo en la que se refiere a la Carta Pastoral de Cuaresma del Cardenal Fresno y a la Carta del Comité Permanente del Episcopado del Miércoles de Ceniza, considerando la primera adecuada para la Cuaresma y la segunda entrando de lleno en materias políticas. Al respecto el Obispo Piñera señala que el Cardenal Fresno es firmante en ambos documentos, agregando que los demás firmantes de la Carta se dedican en sus diócesis "a tiempo entero a las actividades pastorales". Estos mismos obispos, agrega, consideran parte de su misión pastoral, señalar problemas que podrían ser de orden político, económico o social, que ellos miran desde el punto de vista ético, con el ánimo de que, superando esos problemas, se logre más justicia y más paz en la comunidad nacional. Continúa la carta señalando que el querer restringir la intervención de los obispos a los problemas de la conciencia personal o de la moral familiar sería limitar arbitrariamente el campo de su apostolado. "El hecho, por ejemplo, de que una joven haya sido sometida a apremios inaceptables no es un hecho político, ni económico ni social. Es un hecho moral y que nos afecta a todos, tal como lo explica nuestra carta". Finalmente se pregunta "¿cuándo llegará el día en que la opinión desinteresada de los obispos sea considerada como un aporte a la pacificación del país y no rechazada de antemano como una intromisión indebida en un mundo político, económico y social donde no imperarían a juicio de algunos, los principios religiosos y las leyes morales?". (El Mercurio).

#### **Estudian acciones legales ante alteración de símbolo papal**

— El Obispo Francisco José Cox informó que se estudia iniciar acciones legales en contra de las empresas que alteraron el símbolo de la gira de Juan Pablo II que señala: "San-

to Padre: Mensajero de la Vida" y que fue reemplazado por la lectura "Santo Padre: Mensajero de la Paz". (Radio Cooperativa).

#### **Proyecto Kennedy presentado al Congreso de EE.UU.**

— Los senadores Edward Kennedy y Thomas Harkin presentaron un proyecto al Congreso de Estados Unidos "para imponer sanciones adicionales en contra de Chile, a menos que se cumplan ciertas condiciones".

El documento consta de 4 secciones, la segunda, que consta de 12 puntos denuncia los motivos por los cuales deben aprobarse estas sanciones. En su punto primero se señala que "desde el pronunciamiento militar de 1973 ocurrido en Chile, el régimen del general Pinochet ha violado, en forma consistente y flagrante, los derechos humanos internacionalmente reconocidos, por medio de tortura, negarse a la libertad política, detenciones arbitrarias, encarcelamiento por motivos políticos y asesinatos". En el punto 3 se refiere "a la violación en forma consistente de los derechos de los trabajadores —por parte del gobierno chileno—, incluyendo el derecho a asociación y el derecho a organizarse y a transar en forma colectiva". En el punto 6 se expone que "a pesar del deseo del pueblo chileno para volver al sistema democrático y de sus grandes esperanzas que esto pueda ocurrir no más tarde de 1989, el general Pinochet ha sistemáticamente impedido la vuelta a la democracia plena en Chile y ha expresado claramente su deseo de quedarse en el poder hasta por lo menos 1997". En el punto 8, se dice que "el testimonio de Fernández Laros implica al general Pinochet directamente en el asesinato ocurrido en 1976 del antiguo embajador de Chile, Orlando Letelier y de la ciudadana norteamericana Ronnie Moffit y todavía el gobierno de Chile continúa impidiendo la persecución o extradición de aquellos oficiales chilenos responsables por estos asesinatos".

La sección 4, expone las condiciones para que Chile continúe recibiendo cierto apoyo de parte de los Estados Unidos:

A. Los directores ejecutivos que representan a los Estados Unidos en cualquier banco importante de desarrollo multilateral deben votar no a cualquier proposición para otorgar cualquier clase de préstamo u otra ayuda de carácter financiero o técnico a Chile que no esté indicada específicamente para programas que son útiles para las necesidades humanas básicas de los ciudadanos de ese país.

(2)A. El secretario de Estado debe poner fin al acuerdo de transporte aéreo existente entre Chile y los Estados Unidos.

Las sanciones descritas no tendrán validez si:

1. El Presidente certifica al vocero de la Cámara de Representantes y al jefe del Comité de Relaciones Exteriores del Senado que el gobierno de Chile: que se ha efectuado un progreso significativo, para dar cumplimiento a los derechos humanos reconocidos internacionalmente, incluyendo el derecho a la vida, y poner fin a toda clase de torturas físicas y psicológicas, secuestros, arrestos arbitrarios, detenciones en lugares secretos y finalizar con los asesinatos políticos.

Que ha puesto fin a la práctica del destierro forzado y a las restricciones en los derechos de los chilenos para poder entrar y abandonar su propio país, y que se han tomado las medidas necesarias para conducir una independiente y cuidadosa investigación y persecución de los responsables de los hechos que afectaron a Carmen Gloria Quintana y Rodrigo Rojas, y que haya cooperado con Estados Unidos para que sean llevados a la justicia quienes estén relacionados con los asesinatos de Orlando Letelier y Ronnie Moffit. (El Mercurio).

#### **Declaraciones de Elliot Abrams en relación al Proyecto Kennedy**

— El secretario adjunto para Asuntos Interamericanos, Elliot Abrams dijo que la Casa Blanca teme que si las medidas propuestas por los proyectos co-patrocinados por los senadores Edward Kennedy y Tom Harkin, y los representantes Bruce Morrison y Edward Feighan, "desencadenen una reacción nacionalista" en torno al gobierno.

Indicó que Estados Unidos está ejerciendo "bastantes presiones" sobre el gobierno de Chile a través de retórica y abstenciones en las votaciones de préstamos en los organismos multilaterales de ayuda al desarrollo.

Abrams consideró "equivocado castigar a los chilenos, porque tienen un mal gobierno". Dijo que la posición de la administración consiste en "utilizar todos los medios que podamos para promover la vuelta a la democracia en Chile". (El Mercurio).

#### **Declaraciones de la Cancillería chilena en torno al Proyecto**

— La Cancillería chilena emitió una enérgica respuesta al

proyecto presentado por el senador Kennedy y otros tres parlamentarios ante el Congreso norteamericano.

Manifiesta que el objetivo real del proyecto de sanciones contra Chile es crear las condiciones para alterar un sistema económico y social libre, con el fin de sustituirlo por otro que lleve a una polarización en nuestro país, de manera de dificultar una transición ordenada y pacífica como la que está implementando". (El Mercurio).

#### **Embajador Barnes se reúne con ministro Eyzaguirre**

— Como "sorpresa" fue calificada en la Corte Suprema, una entrevista sostenida en la mañana de ayer por el embajador de Estados Unidos en Chile Harry Barnes y el ministro José María Eyzaguirre. La entrevista fue solicitada por el embajador a través de personal de la embajada a las 08.45 horas, llegando a la corte a las 9 de la mañana ingresando inmediatamente al despacho privado del ministro Eyzaguirre para mantener una entrevista que duró media hora, al término de la cual Barnes salió de inmediato a la calle. De ninguna de las partes hubo declaraciones respecto de las materias tratadas en la reunión, como tampoco quedó constancia en la secretaría del presidente de la Corte Suprema de la visita efectuada por el embajador. (La Tercera).

#### **Reabren investigación por secuestros de Carmen Hales**

— En el día de ayer fue reabierta la investigación judicial por los secuestros de que fue víctima Carmen Hales Dib. La determinación fue adoptada luego de que el magistrado que sustanció el proceso, Carlos Botacci, acogiera la petición de los abogados de la víctima, Mario González y Roberto Garratón. El magistrado había sobreesido temporalmente la causa luego de no encontrar a los culpables, resolución ratificada por el fiscal de la Corte de Apelaciones, Marcial García P. La petición de los abogados de Carmen Hales para reabrir el sumario se fundamenta en las declaraciones de un

presunto integrante del llamado "Comando 11 de Septiembre", cuyos miembros fueron procesados por una fiscalía militar en 1983, el cual en una declaración a un semanario, afirmó que tuvo participación en los secuestros de Carmen Hales ocurridos en los meses de abril y agosto de 1985. Se trata de Francisco Fuentes Ciscutti, por quien el magistrado ofició a Gendarmería para que le informe en donde se encuentra recluso y en que tribunal está incoada una supuesta causa en su contra. (Las Últimas Noticias).

#### **Sacerdotes solidarizan con profesores despedidos**

— El clero de la Arquidiócesis de La Serena entregó un documento público en el cual solidarizan con los profesores despedidos. El documento fue entregado al término de su retiro anual y en él se señala entre otras cosas que "es un error mirar la educación con un criterio puramente económico. Detrás de cada exoneración hay una persona con una vocación y una familia de por medio". Agrega la carta que "no tenemos en nuestras manos la solución a su problema, pero les entregamos nuestro apoyo y nuestra oración, como ya lo ha estado haciendo nuestro pastor Bernardino Piñera. Hacemos un llamado a no dejarse vencer por el miedo, la inseguridad y la desesperanza, sino que en esta difícil situación se organicen y haya preocupación de unos para otros". La declaración fue suscrita por los sacerdotes de la Iglesia serenense y contó con la participación de los obispos Pablo Lizama, de Illapel; Bernardino Piñera, José Valle y Raúl Silva, de La Serena. (La Tercera).

#### **Bomba derribó una torre de alta tensión**

— Un poderoso artefacto explosivo derribó anoche la torre N° 273 del tendido Cerro Navia-Rapel, provocando una interrupción en el suministro de energía eléctrica en algunos sectores de Santiago.

Carabineros informó que el atentado ocurrió aproximadamente a las 21.46 horas, provocando el derribamiento de la torre ubicada en las proximidades de la Ruta 70, camino El Arenal. (El Mercurio).

—CIRCULACION INTERNA—

## Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas expresa profunda preocupación por persistencia de graves violaciones de derechos humanos en Chile

— La Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas aprobó por consenso una resolución en que expresa su "profunda preocupación ante la persistencia de graves violaciones de los derechos humanos en Chile" según lo señalado en el informe del Relator Especial Fernando Volio, "que se refieren a violaciones tales como asesinatos, muertes en supuestos enfrentamientos, secuestros, desapariciones temporales, torturas y malos tratos por parte de las fuerzas de seguridad, el ambiente de inseguridad y extrema resistencia, el mantenimiento del exilio y el carácter discriminatorio del anunciado —aunque todavía no publicado— registro de ciudadanos autorizados a regresar al país, los ataques contra organizaciones humanitarias internacionales y la negación de derechos y libertades fundamentales mediante el mantenimiento de poderes ejecutivos arbitrarios durante el prolongado período en que han estado en vigor los estados de excepción". La Comisión, que prorrogó además el mandato del Relator Especial por un año, expresó su profunda preocupación ante "la continua ineficacia" del gobierno para que se respeten los derechos humanos y se restablezca la legalidad; por "la ineficacia de las autoridades gubernamentales para impedir los malos tratos a individuos por parte de las fuerzas militares, policiales y de seguridad y, en particular, por el hecho que las autoridades judiciales competentes no hayan adoptado las medidas necesarias para investigar a fondo y enjuiciar a los responsables de los numerosos casos no resueltos de asesinatos, secuestros, desapariciones y torturas, así como de lesiones graves, mediante la utilización de nuevos métodos represivos de una crueldad inhumana"; expresa "su preocupación ante las restricciones sistemáticas y continuas impuestas por el gobierno al ejercicio de los derechos a la libertad de expresión, reunión y asociación, mediante la utilización de métodos represivos y de respuestas violentas a las manifestaciones sociales y políticas de oposición, en particular allanamientos militares de poblaciones marginales y de locales universitarios y actos de intimidación contra organismos religiosos y laicos de derechos humanos"; expresa su inquietud ante "los continuos actos de extrema violencia por parte de todos los sectores del país, lo que ha exacerbado el clima de inseguridad y constituye uno de los factores que dificultan el retorno pacífico a la democracia"; e insiste en la necesidad de que el gobierno de Chile "restablezca y respete los derechos humanos y en cumplimiento de las obligaciones que ha contraído en virtud de diversos instrumentos internacionales, a fin de que sean restaurados el principio de la legalidad, las instituciones democráticas y el goce y ejercicio efectivos de los derechos humanos y las libertades fundamentales", y en particular,

- modificar la legislación, incluidas las leyes que permiten el uso arbitrario de los estados de excepción, con el fin de ajustarlas a las garantías de los derechos humanos definidas en los tratados internacionales pertinentes, y poner fin a estos estados de emergencia, al amparo de los cuales se cometen en el país violaciones graves y continuas de derechos humanos;
- poner fin de inmediato a toda forma de tortura física y psicológica, respetar los derechos a la vida y a la integridad física y moral, y poner fin a las intimidaciones, persecuciones y secuestros, detenciones arbitrarias, encarcelamiento en lugares secretos o en régimen de incomunicación por períodos prolongados;
- investigar urgentemente, con medidas administrativas y judiciales, todas las denuncias de muertes, torturas, secuestros y demás violaciones de los derechos humanos por parte de fuerzas militares, policiales y de seguridad, y castigar a los culpables de tales violaciones;
- poner fin y castigar las actividades de bandas y grupos, ya sean privados o relacionados con las fuerzas de seguridad, responsables de violaciones, secuestros con resultado de muerte, registros, interrogatorios, intimidaciones y malos tratos a personas;
- investigar la suerte de los detenidos desaparecidos, sin conceder amnistías que constituyen un obstáculo a la identificación de los responsables y a la administración de justicia;
- reorganizar las fuerzas policiales y de seguridad,

incluidas ciertas organizaciones como el "Centro Nacional de Información" (se refiere a la Central Nacional de Informaciones, CNI), para contribuir a poner fin a los persistentes problemas de derechos humanos, y establecer un sistema permanente para supervisar la conducta de las Fuerzas Armadas, policiales y de seguridad;

- cooperar eficazmente en investigaciones de violaciones a los derechos humanos, asegurando la independencia del Poder Judicial, en particular el recurso de amparo, impedir la intimidación y privación de libertad de los testigos y abogados defensores, y restablecer la jurisdicción de los tribunales civiles en los asuntos de su competencia que han sido delegados en los últimos años a tribunales militares;
- garantizar que la legislación antiterrorista no sea utilizada contra personas que no han cometido actos terroristas; que los acusados de actos terroristas o de violencia gocen del respeto de sus derechos y garantías procesales; que la acusación de terrorismo no sea aducida como justificación de cualquier abuso de autoridad, de torturas o para crear tribunales especiales, "que no ofrecen garantías objetivas de una justicia independiente";
- respetar el derecho de vivir en el propio país, y entrar y salir de él, y poner fin al exilio forzoso;
- restablecer el pleno ejercicio de los derechos económicos, sociales y culturales, en particular los laborales, y la libertad de información, y preservar la identidad sociocultural de las poblaciones indígenas;
- respetar las actividades de organizaciones y personas relacionadas con la protección y promoción de los derechos humanos.

La resolución toma nota de la cooperación del gobierno de Chile con las Naciones Unidas y le pide que continúe y aumente su cooperación con el Relator Especial y que aplique plenamente las resoluciones y recomendaciones de la comunidad internacional y del mismo Relator. (El Mercurio).

## Gobierno chileno se reserva el derecho a no cooperar con Naciones Unidas

— El asesor en Derechos Humanos de la Cancillería, embajador Mario Calderón, dijo que "El gobierno de Chile se reserva el derecho de proceder de ahora en adelante estrictamente de acuerdo a sus intereses" en el ámbito de la colaboración con Naciones Unidas en materia de derechos humanos. Calderón emitió este pronunciamiento luego que la Comisión de Derechos Humanos del organismo en Ginebra aprobara por consenso una resolución presentada por México y otros países contra el gobierno chileno. La declaración atribuye el resultado de la resolución a la "pasión política y los intereses de algunos Estados", agregando que "mientras más amplia ha sido la cooperación (del gobierno) y más objetivo y positivo el carácter de los informes, las resoluciones continúan siendo manifiestamente insatisfactorias, alejándose del contenido de los mismos informes". Se refirió más adelante a "la despiadada agresión terrorista de origen foráneo" y al hecho que la resolución estuviese patrocinada por "un país de tan escaso prestigio como México", así como lo que llamó discriminación contra Chile, acusando a la Comisión de "legitimar el terrorismo" por el hecho de no haber incluido el atentado contra el general Pinochet en septiembre de 1986. "En estas circunstancias", dijo "es indiferente cooperar o no, pues la respuesta es siempre política".

La resolución fue auspiciada por México y apoyada por 12 países occidentales y no alineados. El delegado norteamericano dijo que había retirado su proyecto de resolución para que hubiera un consenso en el asunto, pero consideró "defectuoso" el texto final, pese a algunas mejoras, porque al no mencionar específicamente los "atentados terroristas" se le "hace el juego a extremismos violentos". Richard Williamson también consideró discriminatorio el continuo tratamiento selectivo dado al gobierno de Chile, porque "en el mundo hay situaciones peores". Respecto a la resolución aprobada, Mario Calderón explicó al Mercurio que se trataba de "un proyecto negociado" entre México y Estados Unidos, y que siendo insatisfactoria la resolución, dista bastante del original de México, que "era durísimo". El co-patrocinio fue apoyado por Argelia, Australia, Dinamarca, España, Italia, México, Noruega, Países Bajos, Portugal y Yugoslavia.

## **Elecciones en la directiva del cobre**

La nueva mesa directiva nacional de la Confederación de Trabajadores del Cobre podría quedar íntegramente formada hoy por dirigentes sindicales de izquierda. Esto se produciría tras la decisión adoptada ayer por los demócrata-cristianos, de ir solos a la elección rehusando unirse con los independientes.

La correlación de fuerzas en el seno del nuevo Consejo es el siguiente: 7 MDP; 5 DC; y 3 independientes.

Explicando la decisión de su grupo, Carlos Ogalde, presidente en funciones de la CTC, señaló que, "como Sala Demócratacristiana, hemos reconocido que hay una amplia mayoría de fracciones de izquierda y que es lógico que ellos asuman la dirección de la Confederación". (El Mercurio).

## **La DC expresó su solidaridad a Obispo Camus**

— La Democracia Cristiana expresó su solidaridad con el Obispo de Linares, Monseñor Carlos Camus, y denunció la existencia de una campaña destinada a distorsionar la imagen del prelado.

En parte de su declaración pública, el PDC expresa lo siguiente:

"En estos días, la opinión pública chilena ha contemplado con indignación los ataques del gobierno a la declaración de la Conferencia Episcopal, de fecha 4 de marzo, y a las palabras del señor Obispo de Linares, Monseñor Carlos Camus.

"Hacemos llegar nuestra solidaridad al Obispo de Linares, por la destemplada campaña de ataques personales con palabras, acciones y ofensas anónimas, que se ha desencadenado en su contra.

Finaliza la declaración haciendo un llamado "a todos los chilenos de buena fe a no dejarse engañar, a rechazar el abuso y respaldar a quienes, en estos años tristes, han dado valiente testimonio". (El Mercurio).

## **"Iglesia debe trabajar por el amor y la vida"**

— Monseñor Sergio Contreras, secretario de la Conferencia Episcopal, en conversación telefónica con el diario "El Mercurio", desde Paraguay, donde se realiza una nueva reunión de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM), respondiendo a una consulta sobre el tema de la violencia, expresó: "Lo vemos como uno de los signos preocupantes de muerte, junto a la drogadicción, la muerte y la decadencia del narcotráfico, así como las formas de violencia que son el terrorismo y la guerrilla".

En cuanto al planteamiento de la "violencia defensiva" postulada por algunos teólogos morales, expresó que "la postura de la Iglesia está en Puebla. Es la postura de la resistencia pasiva, de la pacífica manifestación de la voluntad".

En cuanto a la Teología de la Liberación, Monseñor Contreras respondió que se ha tocado como tema dentro de las sesiones del CELAM. Agregó que la "Teología de la Liberación hace aportes valiosos y positivos a la labor de la Iglesia y estos bordes son los que debe cuidar nuestro caminar, pero me parece que aquí en el CELAM se va a plantear una línea muy positiva en el orden de la tarea evangelizadora, transformándose en una presencia viva de la tarea de la Iglesia". (El Mercurio).

## **Reacciones frente a enmienda Kennedy**

— El ministro de Economía, Juan Carlos Délano, calificó como "una forma de agresión al pueblo de Chile y contraria a los principios de apertura del comercio internacional", la enmienda con sanciones económicas a Chile presentada ante el Congreso de Estados Unidos. No obstante consideró que ese proyecto no va a prosperar, ya que el Ejecutivo vetaría cualquier petición en ese sentido.

Por su parte el Partido Demócrata Cristiano, señaló que "la iniciativa parlamentaria estadounidense de establecer severas sanciones que afectarían al gobierno de Chile mientras éste no realice un cabal cumplimiento de sus deberes en torno al respeto de los derechos humanos, muestra, una vez más, la precaria situación que nuestro país tiene hoy día en las relaciones internacionales. Parece evidente que de continuar un régimen político basado en la permanente vigencia de los estados de excepción y de una práctica que incurre en gravísimas infracciones a derechos humanos fundamentales, es imposible esperar una perspectiva de desarrollo político y social acorde con los intereses del país". (El Mercurio).

## **Fiscal de Corte de Apelaciones calificó de crimen político el de los tres profesionales**

— El fiscal de la Corte de Apelaciones, Marcial García Pica, que acaba de recomendar la reapertura del caso, que fuera sobseído por el ministro José Cánovas, calificó de crimen político el de los tres profesionales. Para esto se funda, como lo señala el abogado Luis Hermsilla, en la militancia política de ellos, que eran militantes del Partido

Comunista y lo cual hace sostener al fiscal la presunción, con caracteres de convicción, que los victimarios están del lado contrario al del Partido Comunista, sea que formen un partido, grupo u organización, lícita o ilícita, en sus orígenes, estructuras y rol que están jugando en el quehacer nacional. Agregó el abogado Hermsilla que el fiscal sugiere la realización de algunas diligencias en cuanto a la determinación del lugar exacto donde fueron ultimados José Manuel Parada, Manuel Guerrero y Santiago Nattino, haciendo incapié en la forma en que fueron trasladados y cómo eso puede arrojar luz en cuanto a la identidad de los responsables. Además al fiscal le parece relevante determinar cómo, de qué manera y a qué horas, supo Carabineros que existían los cadáveres y cuántos eran, en las cercanías del Aeropuerto Pudahuel, donde fueron encontrados. Más adelante dice que es necesario determinar la existencia de uno o dos helicópteros en la operación del secuestro de Parada y Guerrero.

El abogado Hermsilla señaló finalmente que, a la luz del informe del fiscal García, solicitara en las próximas horas se reabra la investigación y se lleven a cabo las nuevas diligencias. (Radio Cooperativa).

## **Ex dirigente universitario declaró ante fiscal Torres**

— El ex presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, FECH, Antonio Cavalla, prestó declaraciones ante el fiscal militar ad hoc, Fernando Torres Silva, Antonio Cavalla, médico y que se desempeñó como presidente de la entidad universitaria a comienzos de la década de 1970, concurrió al tribunal castrense acompañado de un abogado y tras testificar, abandonó el recinto sin cargos en su contra.

Se indicó que el ex dirigente estudiantil fue interrogado en torno a la investigación que el fiscal militar instruye por el homicidio del carabinero Miguel Vásquez Tobar. (El Mercurio).

## **Levantán incomunicación a reos por el atentado**

— El fiscal militar Fernando Torres Silva levantó la incomunicación que afectaba a Juan Moreno Avila, Lenin Fidel Peralta Véliz, Jorge Mario Angulo González y Víctor Díaz Caro, acusados de ser participantes directos en el atentado contra la comitiva del general Pinochet.

Por otra parte, siguen incomunicados los últimos encargados reos. Estos son Mauricio Fabio Arenas Bejas, internado en el Hospital Sótero del Río, Emilio Rodríguez Jara y Leopoldo Remigio Gutiérrez Pazoca. (La Nación).

## **Recurso de queja en contra de Corte Marcial**

— Un recurso de queja fue presentado en contra de cinco ministros de la Corte Marcial, quienes no acogieron el recurso de amparo presentado en favor de Mauricio Arenas Bejas, reo por presuntas infracciones a la Ley de Control de Armas y por su participación en el atentado contra el general Pinochet. (La Nación).

## **Detenidos en manifestación de profesores**

— Durante el transcurso de una manifestación realizada en el centro de Santiago por alrededor de un centenar de profesores, fue detenido el presidente de esa orden profesional, Osvaldo Verdugo y el presidente de la AGECH, Jorge Pavez. La marcha se inició alrededor de las 19,00 horas, en el monumento a Fermín Vivaceta y continuó hasta la esquina de Mac Iver con Alameda en donde fue disuelta por Carabineros, produciéndose en esa ocasión otras seis detenciones que afectaron a Diva Sobarzo y Lucía Soto, presidenta y tesorera del Consejo Regional Metropolitano del Colegio respectivamente; Ramón Meneses, secretario general; Silvia González, directora nacional de AGECH; y los profesores Lorena Henríquez y Sergio Sánchez. Se informó también que resultó lesionado con cortes en una ceja y con su cámara destruida, el reportero gráfico del periódico Fortín Mapocho, Gonzalo Cáceres. (Las Últimas Noticias).

## **EE.UU. se refiere a Ley de Partidos Políticos**

— A través del portavoz Charles E. Redman, el gobierno norteamericano le dio un apoyo calificado a la ley sobre la formación de partidos políticos decretada por el gobierno Chileno. Redman dijo que "entendemos que algunos aspectos de la ley han sido criticados por sectores de la oposición democrática. No hemos tenido la ocasión de analizar cuidadosamente las disposiciones, que consideramos de todos modos positivas en cuanto crean los medios legales para el reconocimiento de los partidos políticos chilenos". Agregó el portavoz que "la legalización, junto con otras medidas que aseguren sus operaciones libremente, así como el acceso a la prensa y otros medios de comunicación son esenciales para el desarrollo de un clima propicio para el proceso de transición democrática en Chile". (Las Últimas Noticias).

"La Verdad os hará libres" (San Juan 8,32)

-CIRCULACION INTERNA-

Sábado 14 de marzo de 1987

## Huelga de hambre de presos políticos

— 17 procesados por el hallazgo de arsenales que se encuentran detenidos en la ex cárcel pública se plegaron a la huelga iniciada hace algunos días por cinco procesados en la misma causa. (Las Últimas Noticias).

## Doctor Marín se querrela contra la CNI

— Ante el 20º Juzgado del Crimen de Santiago, el doctor Pedro Marín Hernández, reo en el caso de los arsenales, interpuso una querrela criminal por el delito de sodomía, lesiones y hurto, contra funcionarios de la Central Nacional de Informaciones. En el escrito presentado por la abogada Nilde Garfias se relatan diversos hechos ocurridos desde el momento de su detención el día 15 de enero hasta cuando fue puesto a disposición del fiscal militar. (Las Últimas Noticias).

## Investigaciones deberá dar recibos por revistas incautadas

— La Primera Sala de la Corte de Apelaciones acogió un recurso de protección presentado por la Asociación de Distribuidores de Chile, en contra del Ministerio del Interior y la Intendencia Metropolitana, ordenando que en futuras incautaciones que se efectúen en las distribuciones de diarios y revistas, la Policía de Investigaciones deberá dejar constancia expresa del número de ejemplares retirados y demás antecedentes que sirvan a los propietarios de las distribuidoras para responder ante los editores. El recurso fue presentado luego que el día 8 de septiembre pasado funcionarios de Investigaciones incautaron ejemplares de "Cauce", "Apsi" y "Fortín Mapocho". (Las Últimas Noticias).

## Detenidos en Melipeuco

— Fueron puestos a disposición del fiscal militar Fernando Torres Silva, instructor del proceso por atentado y arsenales, cinco personas detenidas en Melipeuco, cerca de Temuco, y encargadas reos por presuntas infracciones a la Ley de Control de Armas. El fiscal ordenó la incomunicación de Johnny Claudio Pérez Cañete y Jerry del Carmen Espinoza Valdés, manteniendo aún sin interrogar a Oscar Mauricio Arce Tapia, Jaime Enrique Henríquez Román y Albino Eduardo Velásquez Delgado. (Las Últimas Noticias).

## Volio: Resolución de Naciones Unidas

— El Relator Especial para Chile de Naciones Unidas, Fernando Volio, lamentó que la resolución aprobada por la Comisión de Derechos Humanos respecto de Chile, no incluya las recomendaciones y planteamientos que consignan los avances observados en nuestro país. (El Mercurio).

## Despido de profesores

— Según informaciones entregadas por el Colegio de Profesores, el número de docentes despedidos aumentó a 8.084, al conocerse otros 69 casos de exoneraciones. Víctor Jaña vocero de la entidad gremial, expresó que la última cifra de 8.015 se incrementó con los despidos de 32 profesores de la Séptima Región y de 37 del Área Metropolitana. (Las Últimas Noticias).

## Gobierno molesto por declaraciones en caso de Mons. Camus

— A través de un comunicado oficial el gobierno se refirió a la declaración pública hecha por Mons. Bernardino Piñera,

presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, en que éste se refiere a las palabras vertidas por el Obispo de Linares, Monseñor Carlos Camus, durante una entrevista de prensa con el diario El Mercurio. Señala en la nota que lamenta que las declaraciones de Monseñor Piñera no sean satisfactorias por lo que representará su malestar a nivel diplomático, agregando que el gobierno "aprecia el esfuerzo realizado por la Nunciatura Apostólica y por el presidente de la Conferencia Episcopal, para obtener del Obispo Carlos Camus una retractación de sus dichos, pero lamenta dejar constancia de que en esa declaración pública no se ha satisfecho de manera adecuada todos los juicios que el Obispo de Linares emitió y que afectaron directamente valores e instituciones de relevancia nacional. En consideración a lo anterior, el gobierno ha representado sus observaciones mediante una nota diplomática". (Las Últimas Noticias).

## Estudiantes adeudan matrículas

— La Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, FECH, informó que alrededor de un tercio de los alumnos de ese plantel, enfrenta problemas de morosidad en el pago de sus cuotas de matrícula y que la exigencia de la cancelación de un 20 por ciento de la deuda ha impedido a muchos alumnos poder matricularse. Tales afirmaciones fueron hechas por la vicepresidenta de la FECH, Carolina Tohá, quien además sostuvo que el origen de los problemas se encuentra en las dificultades presupuestarias de la Universidad de Chile, lo que está siendo traspasado a los estudiantes. (El Mercurio).

## Proceso por caso quemados

— Según disposición adoptada por los integrantes de la Corte Marcial, el caso de los jóvenes quemados será visto en primer lugar de la tabla el día jueves próximo. El proceso se mantiene en la Corte Marcial a raíz de un recurso de queja y uno de apelación interpuestos por los abogados de la parte perjudicada. Por otro lado el abogado Luis Toro, representante de los familiares de Carmen Gloria Quintana y de Rodrigo Rojas, refutó declaraciones hechas por los delegados del gobierno chileno ante la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, en Ginebra, quienes según los cables afirmaron que los propios abogados, Salazar y Toro, habían declarado que los jóvenes portaban bombas incendiarias con las que habrían resultado quemados. Toro precisó que "no existe en el proceso una sola línea en la cual se señale a Carmen Gloria como una persona que portaba artefactos incendiarios. La propia patrulla militar involucrada en los hechos reconoce que los detuvieron y los registraron sin encontrar nada en su poder". Entretanto el abogado Salazar viajó a Canadá para entrevistarse por primera vez con Carmen Gloria, ya que esto no se había podido efectuar estando ella en Chile. (El Mercurio).

## Monseñor Carlos Oviedo elegido presidente de Departamento en el CELAM

— El Arzobispo de Antofagasta, Monseñor Carlos Oviedo, fue elegido presidente del Departamento de Vocación Consagrada de la Conferencia Episcopal Latinoamericana, CELAM, en una votación en la cual participaron 60 obispos de América Latina. La información fue proporcionada por el secretario de la Conferencia Episcopal, Monseñor Sergio Contreras, quien calificó el hecho como "un honor para la Iglesia chilena". (El Mercurio).

"La Verdad os hará libres" (San Juan 8,32)

—CIRCULACION INTERNA—

(Domingo, 15 de marzo de 1987)

## Roban revólver a vigilante del Metro

— A las 12,50 horas del día de ayer, tres sujetos armados robaron el revólver perteneciente al guardia de seguridad de la estación del Metro El Llano, Manuel Astete Chandía, escapando luego en un taxi, el que es buscado por la policía en el sector sur de la capital. (El Mercurio).

## Misa en solidaridad con Monseñor Camus

— A las 19 horas de hoy, en la Catedral de Linares, será oficiada una misa de solidaridad hacia Monseñor Carlos Camus por los acontecimientos vividos últimamente. El Obispado ha cursado invitaciones a diversos sectores de la comunidad para asistir a esta ceremonia, en tanto las autoridades han adoptado medidas preventivas para evitar cualquier desorden en los alrededores del templo. (El Mercurio).

## Entrevista a Ricardo Rivadeneira, presidente de Renovación Nacional

— El presidente del nuevo partido "Renovación Nacional", en una entrevista concedida al diario "El Mercurio", entre varios otros temas se refiere al problema del exilio, declarándose "absolutamente contrario" a él, tanto como pena, "y sobre todo como sanción administrativa" y agrega, "soy contrario al exilio tal como ha sido aplicado en Chile, como una sanción administrativa, no penal, sin proceso, por un número muy largo de años, más años que aquellos que el Código Penal establece como pena para delitos muy graves. ¡Jamás había pasado esto como ahora, con esta extensión!". Respecto al término del exilio es enfático en su opinión, diciendo que éste debe terminar. "Terminar el exilio analizando caso por caso es injusto y arbitrario, puesto que hay un funcionario público que está diciendo quien puede y quien no puede volver... ¿En mérito de qué juzga?".

Refiriéndose a la transición, Rivadeneira señala

que "agradece a las Fuerzas Armadas que hayan diseñado un sistema de transición a la democracia", agregando que este sistema no es perfecto y debiera ser modificado. Puntualizando que se debería "sustituir el plebiscito por elecciones abiertas, competitivas y libres. Modificar el mecanismo de sucesión presidencial establecido por la Constitución tendrá muchas ventajas". Clarificando que sería preferible que fueran los partidos políticos y no los comandantes en jefe, los que elijan a los candidatos para 1989. (El Mercurio).

## Fiscal Torres incomunicó a detenidos de Temuco

— El fiscal militar, Fernando Torres Silva, incomunicó a los reos Oscar Mauricio Arce Tapia y Jaime Enrique Henríquez Román, detenidos cuando intentaban cruzar la cordillera, en las cercanías de Temuco, portando armamento similar al usado en el atentado contra el general Pinochet.

Estas dos personas fueron interrogadas durante toda la mañana de ayer por el magistrado mientras que un tercer procesado, Albino Eduardo Velásquez Delgado, deberá prestar declaración el lunes próximo en la Fiscalía Militar ad hoc.

El fiscal Torres interrogó el día viernes a Johnny Claudio Pérez Cañete y a Jerry del Carmen Espinoza Valdés, por el mismo caso, dejándolos también incomunicados. (El Mercurio).

## Regresó exiliado en Francia

— Regresó ayer al país el técnico audiovisual, José Guillermo Reveco, quien vivió 13 años de exilio en Francia y cuyo ingreso fue autorizado por el Ministerio del Interior el pasado 2 de marzo.

Reveco había sido también favorecido por un fallo de la Corte de Apelaciones que acogió un recurso de amparo en el cual se solicitaba se permitiera su reingreso. (El Mercurio).

"La Verdad os hará libres" (San Juan 8,32)

-CIRCULACION INTERNA-

Lunes 16 de marzo de 1987

## Monseñor Fresno y Monseñor Contreras regresan de reunión de CELAM en Paraguay

— El Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, regresó de la 21a. reunión de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM) en Ipacará, Paraguay, junto a Monseñor Sergio Contreras, secretario de la Conferencia Episcopal chilena y Obispo de Temuco. Respecto a las declaraciones de Monseñor Carlos Camus la semana pasada, Monseñor Fresno dijo que por lo sabido en Paraguay, el Obispo de Linares "rechaza absolutamente la violencia, y así lo manifestó también Monseñor Bernardino Piñera". En cuanto al tema de los nombramientos efectuados por la Santa Sede, Monseñor Fresno dijo que se efectúan "por razones pastorales y de evangelización" por lo cual rechazó toda otra interpretación.

Monseñor Sergio Contreras informó que las 22 conferencias episcopales presentes en Ipacará decidieron "escrutar en las raíces mismas de la cultura que está emergiendo de la situación contemporánea, de la ciencia, la técnica y los problemas propios que están arraigados en nuestro continente, un continente pobre y que se sigue empobreciendo". Monseñor Contreras leyó un documento firmado por los participantes de la reunión de CELAM, en el que expresan su alegría, gratitud y entusiasmo por la venida del Papa a Chile, Argentina y Uruguay, así como que "las tareas del CELAM estarán en los años venideros profundamente marcadas por las opciones que nuestras iglesias asumieron en Puebla" y que el mayor desafío es la evangelización de la cultura, señalando el hecho "que no hayamos podido construir en estos países una sociedad que permita a los ciudadanos vivir de acuerdo a su dignidad de hombres y de hijos de Dios". Dos problemas inquietan especialmente a los obispos latinoamericanos: el respeto a la vida desde el momento de la concepción y la deuda externa, "que debe resolverse en pleno respeto a la dignidad de los más pobres". (El Mercurio).

## Multitudinario desagravio a Mons. Carlos Camus en Linares

— Numeroso público, que repletó las naves de la Catedral de Linares y ocupó las calles adyacentes, concurrió anoche a una Eucaristía oficiada por Monseñor Carlos Camus, quien presidió así una manifestación de solidaridad que le organizó la gente de la zona como desagravio por los ataques sufridos la semana pasada. Un clamoroso aplauso recibió el prelado al ingresar al templo, acompañado por el Obispo de Concepción Alejandro Goic y 34 eclesiásticos. Tres columnas convergieron hacia el templo. La primera se llamó "Justicia", la segunda "Verdad" y la tercera "Libertad", las que fueron recibidas con repiques de campanas. El acto fue organizado por el Departamento de Laicos del Obispado y contó con el apoyo de la Asamblea de la Civilidad y otras organizaciones. Entre los asistentes habían dirigentes políticos y sindicales, en su mayoría de la zona. En su homilía, Monseñor Camus se refirió a un pasaje del Evangelio en que Jesús les recordaba a sus apóstoles que debían levantarse y no tener miedo. "¿Por qué habríamos de tenerlo —preguntó Mons. Camus— si Dios está con nosotros? ¿Quién contra nosotros? Si proclamamos la verdad, ¿por qué temer a la mentira? Si proclamamos la justicia, ¿por qué someternos a la injusticia? Si queremos la libertad que Dios nos dio, ¿por qué renunciar al don más sagrado que el Señor puso en los hombres creados a su imagen y semejanza? Por eso es que la Iglesia toma las banderas de los valores cristianos. La Iglesia no quiere intervenir en la lucha política. Pero la Iglesia no puede dejar ese campo tan importante de la vida sin iluminarlo con los valores de Cristo que tenemos la obligación de entregar a nuestros hermanos para que no sea vituperado el nombre del Señor, para que no se manosee el cristianismo y para que no se desprece el sacrificio de Cristo... La verdad hay que proclamarla y decirla con palabras sencillas". Contó haber recibido cientos de cartas y telegramas en estos días en que le decían "Usted nos ha interpretado". Dijo el Obispo: "Es el clamor de Chile. El amor del pueblo cristiano, es esa voz que no puede ser escuchada sino por los que tienen un corazón bien puesto. Es esa voz que nace del sufrimiento de tantas familias, de la humillación de tantos hermanos, de los ideales de tantos jóvenes, de todos los que amamos nuestra Patria y queremos para ella una vida en paz". Monseñor Camus agregó que el Papa traería a Chile un mensaje a la vida, la cual había que defenderla porque es un don de Dios. "Todo el que quiere la justicia, la libertad, que ama la verdad y traba-

ja por la paz, está en buen camino", dijo. "Los días son negros: los momentos son amargos; las esperanzas son frustradas; las situaciones son difíciles, y los dolores son inmensos. Pero nosotros tenemos esperanzas.

Las palabras que hemos podido decir, en el nombre de Dios, han llevado la alegría a un pueblo que estaba sumido en la tristeza y en la desesperación. Palabras dichas en el nombre de Dios, con la conciencia de ser fiel a mi misión de pastor. Son palabras que quieren ser una invitación a que todos ustedes tengan esperanzas. No se desanimen. Como dice el Señor, levántense y no tengan miedo". (El Mercurio).

## El Mercurio interpreta la reacción de Monseñor Camus como una retractación y la estima aleccionadora

— En editorial "Retractación Oportuna", el matutino El Mercurio dice que Mons. Carlos Camus se entrevistó con autoridades eclesiásticas "y dio a conocer su retractación a través de un comunicado emitido por intermedio del presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Bernardino Piñera". El diario estima "aleccionadora" la reacción del Obispo y de la jerarquía: "reconocieron francamente un mal paso, en lugar de disimularlo o pretender reducir su significación". El comentario lo califica como "precedente valioso para cualquier entidad que, sometida a críticas a raíz de actuaciones desafortunadas de alguno de sus miembros, pueda experimentar dudas acerca de la manera más adecuada de encarar el juicio de la opinión pública". El editorial lamenta lo que califica de aprovechamiento tardío del episodio que habría intentado una colectividad y opina que "tampoco ayuda al propósito de pacificar los espíritus la declaración oficial del viernes recién pasado" del gobierno, que hizo sus observaciones por medio de nota diplomática cuando estimó insatisfactoria la "retractación". (El Mercurio).

## Comienza misión radial "Encuentros con el Señor"

— El Cardenal Juan Francisco Fresno y otros obispos encabezaron la ceremonia litúrgica en que se dio inicio a la misión radial "Encuentros con el Señor" en la que participarán 40 radioemisoras que prepararán la visita del Santo Padre, Mons. Fresno, quien recibió las muestras de afecto de los feligreses al finalizar la misa, dijo que hay unos 35 mil grupos organizados y por ende, unas 700 mil personas serán evangelizadas en el seno de pequeñas comunidades. "Esta Misión es una oportunidad providencial que el Señor nos ofrece para salir al encuentro de miles de hermanos, algunos desesperanzados y desorientados", dijo. (El Mercurio).

## Conferencia sobre la democracia en Chile: "Unidad de la oposición es imprescindible"

— La unidad de la oposición es "absolutamente imprescindible y sin ella no hay futuro para Chile" afirmó Hans Goran Franck, secretario de la Comisión Internacional que investiga presuntos crímenes gubernamentales en ese país. Con esta frase y la presentación de un documento concluyó en Bolonia, Italia, la reunión sobre la democracia en Chile inaugurada por el presidente saliente de ese país, Bettino Craxi. El desacuerdo opositor sigue en el tapete, sobre todo en torno a la lucha armada, pese a que en Bolonia los comunistas dijeron que no la propugnaban, que son partidarios de la desobediencia civil, aunque creen en la autodefensa de los pueblos. (Las Últimas Noticias).

## Gobierno dominicano censura a su embajador en Chile

— El canciller dominicano desautorizó las declaraciones del embajador Manuel Estrada en Chile, quien respaldó al régimen del general Pinochet y dijo que la resolución de Naciones Unidas respecto a la situación de los derechos humanos en Chile había sido "un crimen" y que el gobierno militar "es democrático". El canciller Donald Reid aclaró que dichos conceptos no responden a la política de la Cancillería y el gobierno dominicano". (Las Últimas Noticias).

**Fiscal militar Torres interroga e incomunica  
a Mauricio Arenas y a sus supuestos encubridores  
Emilio Rodríguez y Leopoldo Gutiérrez**

— El fiscal militar ad hoc Fernando Torres interrogó por dos horas a Mauricio Arenas en la Unidad de Cuidado Intensivo del Hospital Sótero del Río, donde se encuentra internado Arenas con 8 impactos de bala en el cuerpo, y lo incomunicó, medida que afectó también a sus supuestos encubridores Emilio Rodríguez y Leopoldo Gutiérrez. Torres sostiene la hipótesis que Arenas fue herido durante la emboscada al general Pinochet en septiembre y luego fue atendido en la clínica clandestina de calle Piacenza 1218 junto a Juan Moreno ("el Sacha"). (La Tercera).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Martes 17 de marzo de 1987

## General Pinochet a diario francés "Le Figaro": "La Iglesia está a punto de dividirse"

— En entrevista reproducida íntegramente por El Mercurio, el general Pinochet dice que "yo soy católico y practicante. Dios ha unido a los chilenos. Ha sido la fuente de la nación. Desgraciadamente, me doy cuenta que la Iglesia está a punto de dividirse. Por un lado usted tiene los conceptos tradicionales y, por el otro, una desviación marxista del mensaje cristiano: es la famosa teología de la liberación. Eso yo no puedo aceptarlo". Se refiere más adelante a la visita del Papa ("...Iré a recibirlo, después tendremos una entrevista e iré a saludarlo de nuevo a su partida") llamándolo "mensajero de la paz" y agregando que por la solución pacífica del problema de los territorios del sur con los argentinos, "tenemos una deuda con Su Santidad el Papa. Por eso nosotros como gobierno de los chilenos, hemos decidido invitarlo". Respecto al exilio, dijo que se mantendrá para quienes "representan una amenaza seria a la vida pública" del país, y a quienes regresan "estoy seguro de poder controlarlos". En cuanto a los derechos, afirma que la Constitución del 80 "reconoce el conjunto de derechos de la persona humana, la libertad, la igualdad de posibilidades en la participación de la vida nacional, comenzando por el derecho a la vida. Es por eso que sancionamos el crimen del aborto. Después vienen los derechos y libertades personales más complejas: religión, educación, economía, trabajo, así como también el derecho de propiedad". Pinochet atribuyó al aislamiento geográfico lo que llamó "una unidad acrecentada por 400 años de guerra con los indios" y además, la mala información que tienen los franceses de Chile. (El Mercurio).

## Pinochet: "Chile no volverá a caer en manos de comunistas"

— En un discurso pronunciado ante la comunidad de Coyhaique, el general Augusto Pinochet expresó que "este país no volverá a caer en manos de los comunistas", al mismo tiempo que afirmó que los que resultaron sancionados con la pena del exilio "eran malos chilenos que quisieron que su patria fuera colonia de los soviéticos. Por eso no he aceptado la vuelta total de los exiliados, porque hay algunos que no merecen estar en Chile". Más adelante enfatizó que hubo algunos que incluso quisieron "asesinar a sus propios padres para dar satisfacción a su ideología, por eso bien fuera están".

Por último, al referirse a aspectos contingentes, el general Pinochet reiteró que "estamos forjando una nueva institucionalidad democrática, que permita fundar un régimen basado en la libertad. Sé que para algunos —puntualizó— les es difícil comprender los nuevos conceptos democráticos que sustentan el país".

## Ex senador Carlos Altamirano a "Le Figaro": "La Iglesia está unida"

— El ex senador socialista Carlos Altamirano dijo a "Le Figaro" que "la inmensa mayoría de la Iglesia Católica está unida en su voluntad de paz, concordia y democracia. Es la Iglesia la que ha tomado las principales iniciativas para la defensa de los derechos del hombre. Es ella la que se ha desgastado para obtener acuerdos políticos tendientes a una solución pacífica entre la dictadura y la oposición... Evocar un conflicto entre "tradicionalistas" y "materialistas revolucionarios" es una grosera deformación de la realidad. Es una nueva ofensa a la Iglesia chilena. Esta ha debido sufrir el asesinato, la tortura, el encarcelamiento y la expulsión de numerosos sacerdotes, especialmente la muerte del cura Jarlan y la expulsión del padre Dubois. Si un gobierno de izquierda se condujera de esta forma, ¿qué es lo que no se diría?". Altamirano consideró oportuna la visita del Papa y "extremadamente positiva". La señora Hortensia Bussi, también entrevistada por el diario, afirma que las medidas tomadas por el gobierno tuvieron el fin de impresionar a la opinión pública antes de la llegada del Papa: "veamos mi caso, tengo 72 años, no soy terrorista y no me gusta la violencia. ¿Por qué mis hijas y yo somos consideradas una amenaza para el régimen?". En torno a las leyes políticas, la señora Hortensia Bussi afirma que bajo una apariencia de liberalización, ellas "tienden solamente a consolidar y a prolongar el sistema autoritario y no constituyen ningún progreso hacia la democracia". (El Mercurio).

## Comisión Chilena de Derechos Humanos calificó de sabotaje corte de líneas telefónicas

— Personeros de la Comisión Chilena de Derechos Humanos denunciaron el corte de sus líneas telefónicas, efectuado por desconocidos, la noche siguiente a la información sobre la resolución de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas en Ginebra pormenorizando la cantidad de derechos vulnerados en Chile en el último año. En el organismo, ubicado en Huérfanos 1805, se calificó el acto de "sabotaje". (Radio Cooperativa).

## Chile no está en el peor lugar del ranking "riesgo país"

— Desde la última clasificación en 1985, subió en el ranking de "riesgo país", efectuado por la revista Euromoney a partir de la imagen que se tiene de diversos países frente a los organismos financieros internacionales. En efecto, en 1986 Chile subió desde el lugar 107 al 98 (con 21 puntos). En América Latina, sólo aparecen peor Bolivia y Haití (lugar 113), Honduras (116) y El Salvador (118). (El Mercurio).

## Declaraciones del almirante José Toribio Merino

— El presidente de la Primera Comisión Legislativa, almirante José Toribio Merino, afirmó que no hay tiempo para modificar la Carta Fundamental, por lo que no reafirma opiniones anteriores, en el sentido de revisar algunos aspectos de la Constitución Política.

Explicó que si se introduce un cambio en la Constitución, luego de ser propuesto y estudiado, éste tiene que ser aprobado a través de un plebiscito, agregando que para votar en un plebiscito "todo el mundo tiene que estar inscrito en los Registros y con el sistema actual y prácticamente no hay tiempo para ello".

Respecto al llamado de un grupo de 15 personalidades del quehacer político nacional, en torno a convocar elecciones libres, el almirante Merino reiteró que "las elecciones se van a realizar de acuerdo con el programa que la Constitución establece". (...) "Y cualquier cosa que quieran decir los señores, no tiene ningún valor, porque no están dentro del margen constitucional y, por consiguiente, están fuera de las leyes por las cuales nos estamos rigiendo".

En otro orden de cosas, consultado sobre la misa oficiada por Monseñor Carlos Camus en Linares, el integrante de la Junta de Gobierno fue enfático al declarar: "Yo hablo de leyes, no de misas. De misas pueden preguntarle a los sacerdotes, obispos y cardenales. Ahora estamos en Cuaresma y no voy a hablar de nada, ni de religión, ni de Camus, ni de nadie, hasta después de Semana Santa" (El Mercurio).

## Del Valle, Büchi y Barnes analizaron la enmienda Kennedy

— El embajador de Estados Unidos en Chile, Harry Barnes, se reunió ayer con el Canciller Jaime del Valle y el ministro de Hacienda, Hernán Büchi. En el encuentro se trató fundamentalmente el tema de la enmienda que el senador Edward Kennedy presentó ante el Parlamento norteamericano, con el propósito de que se adopten medidas económicas contra Chile. Del Valle calificó la postura del diplomático norteamericano de "muy receptiva". En cuanto a si una enmienda de esta naturaleza podría prosperar, el personero señaló "espero que no; y tengo la esperanza que no". Preciso que "nosotros tenemos que estudiar detenidamente cuál va a ser la actitud que va a tomar la Cancillería; cómo va a cooperar para que el Departamento de Estado tenga la máxima información y pueda sostener su tesis frente al Congreso". (El Mercurio).

## Del Valle no comenta sobre presunta detención de un sobrino

— El ministro de Relaciones Exteriores declinó comentar una información aparecida ayer en un semanario de oposición en torno al presunto allanamiento a la residencia de una hermana y la supuesta detención del hijo de ésta. La versión del semanario indica que el allanamiento y detención habría sido cumplida por efectivos de la CNI o de Investigaciones, los que habrían hallado armas en la residencia. También se informa, que el sobrino del ministro había

sido detenido y estaba siendo procesado por la justicia militar, acusado de pertenecer al Frente Patriótico Manuel Rodríguez.

El semanario indica que tal versión la confirmó un hermano del Canciller, el abogado Alfredo del Valle Alliende. (El Mercurio).

### Jarpa: "Comando Rolando Matus no existe"

El ex ministro Sergio Onofre Jarpa dijo que el denominado "Comando Rolando Matus" dejó de existir y que, por lo tanto, no puede haber amenazado al Obispo de Linares, Carlos Camus.

"La gente de Linares está más preocupada de la fiebre aftosa que de las declaraciones del Obispo", dijo, agregando "que el prelado ha iniciado una campaña para mantener ocupada a la opinión pública sobre las amenazas que dice haber recibido, para lo cual se han organizado misas, rogativas, homenajes y desfiles políticos con las consignas de la ex Unidad Popular".

Jarpa señaló que deseaba aclarar que "el Comando Rolando Matus fue una organización defensiva del Partido Nacional, que se disolvió después del pronunciamiento militar del 11 de septiembre". Luego dijo el dirigente que "si algo le pasara al señor Obispo habría que preguntarse a quién le convendría transformarlo en víctima y, ciertamente, no es a la gente nuestra".

### Apoyo al Obispo Carlos Camus

Monseñor Carlos Camus, Obispo de Linares, manifestó ayer haber recibido muchas muestras de adhesión por parte de personeros de diferentes entidades y de fieles en general, en las cuales —dijo— se le repite constantemente un pensamiento "usted nos ha interpretado". Informó el Obispo que ha recibido más de 700 cartas, además de telegramas y llamados telefónicos entre los cuales se cuentan personeros desde el Partido Nacional hasta el Partido Comunista, junto al apoyo de dirigentes de la Universidad Católica, de Chile y del Colegio de Profesores, tampoco ha estado ausente de estas manifestaciones el apoyo de todos los obispos y de muchas otras personas, dijo Monseñor Camus.

Agregó el Obispo que en la misa realizada el domingo pasado en Linares, se congregaron unas 3.000 a 4.000 personas, "asistencia nunca antes vista en la ciudad", que en ella participaron unos 40 sacerdotes de varias diócesis, religiosas, dirigentes sindicales y gremiales como Rodolfo Seguel y Manuel Bustos, además del Obispo Auxiliario de Concepción, Alejandro Goic. (El Mercurio).

### Santa Sede contestará nota del gobierno

La Santa Sede contestará la nota diplomática enviada por el gobierno con motivo de las declaraciones hechas por el Obispo Carlos Camus, informó ayer el Nuncio Apostólico Monseñor Angelo Sodano. Agregó que este tipo de notas son de carácter reservado por lo que "no pueden ser publicadas a los cuatro vientos". Consultado respecto de su impresión sobre la situación registrada dijo que "la impresión es que debíamos seguir adelante respetando recíprocamente nuestro punto de vista, pero también reafirmando lo que es la adhesión al Sumo Pontífice, como se ha reafirmado, la exclusión de toda violencia y si hubo malos entendidos, creo que ya ha sido superado". (El Mercurio).

### Despido de profesores

El Colegio de Profesores, al término de su ampliado nacional efectuado en Santiago, emitió una declaración en que solicita al general Pinochet el inmediato reintegro de los profesores despedidos. En parte del texto de la declaración señalan que "impetramos la urgente reincorporación de todos los profesores titulados y que no estaban en condiciones de jubilar al momento de su despido. Exigimos poner fin a los despidos arbitrarios que siguen efectuándose a lo largo del país". Solicitan además la dictación de una ley especial que permita a los profesores despedidos con más de 20 años de imposiciones, poder jubilar en su última remuneración. Agrega la declaración que "Rechazamos la política de entregar bonos al profesorado despedido, con el ánimo de ocultar esta tragedia nacional, que solo se solucionará con el reintegro de los profesores a sus labores". (La Tercera).

### Reinicio de clases en Liceo Industrial Chileno-Alemán

Durante la ceremonia de inauguración del año escolar en el Liceo Industrial Chileno-Alemán, y mientras pronun-

ciaban sus discursos el director del establecimiento, Ismael Galgo y el empresario Angel Fantuzzi, presidente de la Comisión educacional de Asimet, al cual el liceo fue trasladado el año pasado, los alumnos del plantel realizaron diversas manifestaciones de descontento y de apoyo a los profesores despedidos. Al respecto Fantuzzi manifestó que el despido de 25 profesores se debió a que "los recursos aportados por el estado fueron inferiores a los calculados", agregó que respecto de aplicar sanciones a los alumnos causantes de las muestras de descontento, esto no se haría efectivo pero que se instauraría una nueva política disciplinaria en el liceo. (El Mercurio).

### Detenidos en Melipeuco

Las cinco personas detenidas en Melipeuco, en las cercanías de Temuco y encargadas reos por ley de armas, serán puestas a disposición del Juzgado del Crimen que corresponda, a fin de que se investigue su supuesta participación en el asalto a uno de los camiones "Brink's". Según antecedentes entregados por el fiscal Torres Silva, Johnny Claudio Pérez Cañete formaba parte del comando que asaltó el camión de seguridad cuando salía del supermercado "Jumbo". Los detenidos de Melipeuco, que se encuentran en Santiago, están incomunicados mientras se investiga su participación en el atentado. (Las Últimas Noticias).

### Fiscal Torres Silva interroga a Mauricio Arenas

El fiscal militar Fernando Torres Silva sometió a un reconocimiento de fotografías de los detenidos por el atentado y los de la clínica de calle Piacenza a Mauricio Arenas Bejas, quien se encuentra internado en el Hospital Sótero del Río, luego de ser herido en un presunto enfrentamiento con efectivos de seguridad. (Las Últimas Noticias).

### Sumario contra CNI por detención por Claudia Drago

La Octava Sala de la Corte de Apelaciones ordenó al Segundo Juzgado Militar instruir sumario en contra de la Central Nacional de Informaciones para determinar las responsabilidades que tendrían en hechos que revisten caracteres de delito y ocurridos durante la detención de Claudia Drago Camus, Ana María Aravena Gross y Juan Doggenheller. Entre éstos se encuentran, informó el abogado Hernán Rodríguez, a que la CNI sobrepasó las atribuciones que le otorgó el decreto exento del Ministerio del Interior que faculta para detener, y no para interrogar y hacer otras indagaciones, como ocurrió, lo cual es tarea propia de un tribunal. Hernán Rodríguez denunció al tribunal el trato vejatorio al que fueron sometidos los detenidos. (Las Últimas Noticias).

### Entrevista al coronel Pedro Espinoza sobre el caso Letelier

El ahora brigadier Pedro Espinoza en entrevista telefónica desde Pretoria señaló que la DINA no tuvo que ver en el asesinato de Orlando Letelier, agregando que nunca dio una orden para que se investigaran las actividades que estaría realizando en Estados Unidos y Europa Orlando Letelier, "y que afectarían a Chile, como nación, y a su gobierno". Con respecto al procedimiento que se utilizó para pedir pasaportes, para los dos agentes de la CNI, extendidos en Paraguay, señaló que el propósito era reunirse con el general Vernon Walters, entonces director de la CIA, a quien se solicitaría una relación de personas altamente situadas en Estados Unidos que, simpatizando con el régimen pudieran ayudar a contener la campaña que se desataba contra el gobierno. Luego, agrega al enterarse que el general no se encontraba en Estados Unidos, la misión se canceló. Al consultársele por el hecho de solicitar pasaportes falsos señaló que éstos fueron extendidos por una autoridad competente y sus visas solicitadas por conducto legal, agregando que es uso común que en todo servicio de inteligencia en el mundo sus agentes usen "nombres códigos". Manifestó el brigadier Espinoza que ninguno de los agentes que viajaban a Estados Unidos era Fernández Laríos. Respecto de Townley señaló que según las declaraciones de éste en el proceso de extradición, la bomba que él colocó no es la que estalló, agregando que en su oportunidad afirmaron que tuvieron que sacar la bomba, repararla y volverla a colocar. (Las Últimas Noticias).

### Piden ficha militar del mayor Fernández Laríos

El abogado Axel Kleimboemer, defensor en Estados Unidos del mayor (R) Armando Fernández Laríos informó que insistirá en la petición para obtener la hoja de vida mili-

tar del mayor, agregando que ese documento es de vital importancia en la preparación del informe por parte del asistente del juez Barrington Parker. (El Mercurio).

### **La "Coordinadora de la Izquierda" envió carta a Juan Pablo II.**

— La "Coordinadora de la Izquierda" chilena, conglomerado que aglutina a once movimientos de esta tendencia, envió una carta al Papa Juan Pablo II para exponerle su enfoque de la actual situación del país y pedirle que durante el encuentro que sostenga con el Presidente de la República el Pontífice evoque la figura del ex Jefe de Estado Salvador Allende.

La misiva, cursada al Vaticano a través del Nuncio Angelo Sodano, está firmada por los coordinadores Raúl Díaz (PS-Almeyda) y Jaime Cataldo (MAPU), en nombre de

la Izquierda Cristiana, Partido Socialista Núñez, PS-Almeyda, Partido Comunista, PS Mandujano, Partido MAPU Obrero Campesino de Chile, PS Unitario, PS Histórico, y Movimiento de Izquierda Revolucionario.

En la nota señalan al Santo Padre que, en comparación con la actual situación del país, "en otro contexto político, su visita habría sido una fiesta".

Añaden que la llegada del Pontífice es una ocasión precisa para agradecer sus gestiones por la paz entre Chile y Argentina y para "expresar nuestro profundo afecto por la acción de la Iglesia en Chile a favor de los derechos humanos, por la democracia, por la solidaridad con los perseguidos y su acción por la reconciliación en la verdad y la justicia".

Expresan también su confianza en que la presencia de Su Santidad pueda ser una contribución positiva y exteriorizan su mejor disposición "en los esfuerzos de paz y defensa de la vida". (El Mercurio).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Miércoles 18 de marzo de 1987

## Cardenal Pironio: "El Papa tiene una serena preocupación por lo que pueda ocurrir durante su visita a Chile"

— El presidente del Pontificio Consejo para los Laicos, el Cardenal argentino Eduardo Pironio, dijo en Roma que el Papa tiene una "serena preocupación" por lo que pueda ocurrir durante su visita a Chile, pero "no hay ninguna situación conflictiva que lo pueda obligar a callar". El Cardenal Pironio agregó que en el Estadio Nacional de Santiago de Chile, Juan Pablo II rezará una oración especial por quienes murieron allí. También se refirió a la situación democrática de la Argentina, que "facilitará la comprensión de la palabra del Sumo Pontífice", aunque admitió que también allí hay polémicas. Señaló además que la posición del Papa sobre los derechos humanos "será muy clara". El Cardenal Pironio anunció la realización de la Jornada Mundial de la Juventud en Buenos Aires los días 11 y 12 de abril próximos, cuyo propósito es "comprometer a los jóvenes en la construcción de la civilización del amor, para que siembren la esperanza y pongan en marcha la paz". (El Mercurio).

## El Vaticano considera como "cuestión local" declaraciones de Mons. Camus

— El Vaticano ha mantenido silencio respecto a las críticas formuladas por un Obispo de este país que dijo que el gobierno del general Pinochet era inhumano. El gobierno chileno envió la semana pasada una protesta formal diplomática a la Santa Sede para expresar su disgusto por las declaraciones del Obispo, Monseñor Carlos Camus. Fuentes del Vaticano dijeron que la Santa Sede no planea comentar oficialmente la disputa. "Se trata de una cuestión local", dijo una fuente. La decisión de no comentar sería la misma "aún cuando no mediara un viaje papal". (El Mercurio).

## Diario católico de Milán acusa al gobierno chileno de tergiversar las palabras del Santo Padre

— Un diario católico de la Arquidiócesis de Milán, Italia, acusó al gobierno militar chileno de distorsionar las palabras del Papa y cambiar el lema elegido por la Iglesia chilena para la visita de Juan Pablo II el próximo mes. El periódico se refiere a la utilización de las críticas del Pontífice a la cesantía en España, donde se le llama "paro", y su manipulación para hacer creer que el Papa critica los paros a que se llama a modo de protesta. También habla del lema "Mensajero de la Vida", que fue cambiado por el de "Mensajero de la Paz"; en un país "donde se muere fácilmente", afirma el diario, al gobierno no le gustó el lema original. (Radio Cooperativa).

## Las rutas de Juan Pablo II en Santiago

— En El Mercurio aparecen gráficos de las rutas que recorrerá el Papa Juan Pablo II el miércoles 1º de abril, entre el aeropuerto de Pudahuel hasta la Catedral, y su trayecto desde la Catedral hasta el Cerro San Cristóbal y el Santuario de la Virgen María; el jueves 2, entre La Moneda y la Zona Sur, para el encuentro con los pobladores, y de ahí al Seminario Pontificio, desde donde viajará a Rodelillo, Valparaíso; y desde el Estadio Nacional, luego de su encuentro con los jóvenes, el Papa regresará a la Nunciatura Apostólica. El viernes 3 se muestran los recorridos entre el Templo Votivo de Maipú al Hogar de Cristo; luego irá a la Universidad Católica, después a la Nunciatura para una reunión con el Cuerpo Diplomático y luego a la Cepal; de la Cepal al Parque O'Higgins, donde se beatificará a Sor Teresa de Los Andes, y culminará la jornada regresando a la Nunciatura. (El Mercurio).

## Nuncio avala convenio de cuatro canales de televisión para cubrir visita papal

— El Nuncio Apostólico, Monseñor Angelo Sodano, presidió la creación del Grupo Operativo de Televisión, organis-

mo encargado de generar la transmisión televisiva oficial de la Visita del Papa. Firmaron los máximos directivos de los canales 13, 11, 7 y 5, el subsecretario general de gobierno, brigadier Claudio Guzmán, y por la Comisión Nacional Pro Visita del Santo Padre el coordinador de Medios de Comunicación Javier Luis Egaña. Este señaló que los tres actos oficiales (recepción en el aeropuerto, visita a La Moneda y despedida en Antofagasta) se transmitirán por cadena nacional convocada por DINACOS. La firma del convenio se efectuó ante el Nuncio por constituir un "aval moral". (El Mercurio).

## Entrevista a brigadier Pedro Espinoza

— El brigadier Pedro Espinoza en una segunda parte de la entrevista proporcionada al periodista Raúl González Alfaro, habla sobre el papel que le cupo en los sucesos que culminaron con la muerte del ex canciller Orlando Letelier, al respecto dice que no ha tenido ninguna misión en los Estados Unidos ya que el solo fue jefe de operaciones de la DINA y no agente. Consultado sobre el viaje de Townley, manifiesta que el agente de la DINA viajó como un particular y por razones personales y que no tenía ninguna misión de la DINA que cumplir, agrega no tener idea sobre una entrega de dinero que Fernández Laríos afirma haberle proporcionado a Townley en los Estados Unidos. (Las Últimas Noticias).

## Fernández Laríos emplaza a ex jefe de la DINA

— El mayor (r) Armando Fernández Laríos, expresó a través de su abogado, respecto de las declaraciones hechas por el brigadier Pedro Espinoza desde Sudáfrica, que "me gustaría que el coronel Pedro Espinoza viniera a los Estados Unidos y ante una corte abierta dijera todo lo que señaló en esa entrevista. Creo que ninguna persona razonable creería lo que él afirma". Fernández Laríos se enteró de la entrevista cerca del mediodía de ayer por su abogado, entregando con posterioridad su opinión de lo dicho por el brigadier a través del profesional, quien dijo que "este oficial dice que no tuvo nada que ver con el asesinato del canciller Orlando Letelier. También afirma que el general (R) Manuel Contreras tampoco tuvo relación en los hechos. Además asegura que la DINA no estuvo implicada en el homicidio. Para un hombre que dice no tener nada que ver en este suceso, el brigadier Espinoza parece saber demasiado", expresó el abogado de Fernández Laríos. (El Mercurio).

## Colegio de Abogados se refiere a declaraciones de Fernández Laríos

— El Directorio Nacional del Colegio de Abogados, mediante una declaración pública, instó a las personas aludidas en las declaraciones del mayor Fernández Laríos, a que cumplan con el "principio de que ninguna autoridad o agente público que sea objeto de tachas o cargos formulados con publicidad, puede dejar de justificar públicamente su conducta". Agrega la declaración que el Colegio "ha visto con preocupación las imputaciones y cargos sobre hechos de carácter delictivo en que se implica a personas que ejercen o han ejercido importantes funciones públicas, hechas por el mayor Armando Fernández L. Dichas declaraciones que han conmovido a la opinión pública internacional, no han merecido otra respuesta que palabras de descalificación". (Las Últimas Noticias).

## General (R) Héctor Crozco entrega declaración

— Una escueta declaración de dos puntos entregó a través de funcionarios de la embajada de Chile en Asunción, el general (R) Héctor Crozco, en la que reitera que su participación en el proceso por falsificación de pasaportes, estuvo apegada a las normas dispuestas en el Código de Justicia Militar. (Las Últimas Noticias).

### Permiten ingreso de 509 exiliados

— El ministro del Interior, Ricardo García, informó que el gobierno autorizó el ingreso al territorio nacional de 509 personas que se encontraban con prohibición de hacerlo. Agregó que desde el 31 de diciembre a la fecha se ha autorizado el ingreso de 2.022 personas, quedando por resolver sólo la situación de 1.471 personas. Los diarios "Las Últimas Noticias", "La Nación", "La Epoca", "El Mercurio", "La Tercera" incluyen nómina completa de autorizados. (La Nación, Las Últimas Noticias, El Mercurio, La Tercera, La Epoca).

### Recurso de amparo por mujeres exiliadas

— La viuda del ex Presidente Salvador Allende, Hortensia Bussi; sus hijas Carmen Paz y María Isabel, así como sus sobrinas Denise Simone y Marinne Pascal Allende, junto a otras 300 mujeres impedidas de regresar al país por el gobierno, presentaron un recurso de amparo solicitando se decrete la inmediata autorización para poder ingresar al territorio nacional.

Entre las amparadas figuran además Isabel Parra, Mireya Baltra, Mary Ann Beausire Alonso, María Julietta Campusano, María Elena Carrera Villavicencio, Vivian Corvalán Castillo, Verónica Denegri, Gladys Díaz Armijo, Carmen Lazo Carrera, Gladys Marín, Frida Modak, Nilda y Sonia Rivera Calderón. (Las Últimas Noticias).

### Detenido Wladimir Cerda Carrasco

— La Central Nacional de Informaciones puso a disposición de la Fiscalía Militar a Wladimir Ilich Cerda Carrasco, acusándolo de pertenecer al Partido Comunista y de mantener en su domicilio explosivos y documentos para subvertir el orden público. Entre el material incautado figura un instructivo dirigido a los miembros del PC, destinado a crear un clima de agitación y violencia en los días previos a la visita del Papa a Chile y durante su permanencia en el país. (La Nación).

### Solicitan tribunal imparcial para juzgar a reos por atentado

— Los abogados de los procesados por el atentado, en conferencia de prensa pidieron que un tribunal imparcial juzgue a los procesados por el fiscal Torres Silva. Agregaron que no es posible que los inculpados sean juzgados por un fiscal militar, como Fernando Torres Silva, el que como coronel de Ejército está bajo las órdenes del general Pinochet, quien fue afectado por el ataque. Denunciaron además otras irregularidades como son el aislamiento de los detenidos, las continuas restricciones de visitas y las prolongadas incomunicaciones. (El Mercurio).

### Huelga de hambre reos por atentado

— Abogados defensores de los reos por el atentado informaron que 221 procesados por Ley de Seguridad del Estado, se sumaron a la huelga de hambre iniciada por los reos por el atentado, el 25 de febrero pasado. La cifra total de detenidos en huelga de hambre es de 346 en los recintos carcelarios de Concepción, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y Antofagasta. En relación a los primeros detenidos que iniciaron el ayuno que ya cumple 21 días, los abogados indicaron que el estado de salud de éstos se ha deteriorado ostensiblemente.

Por otra parte, el fiscal militar Fernando Torres Silva señaló que ha solicitado informes médicos diarios sobre el estado de salud de los huelguistas. (El Mercurio).

### Aniceto Rodríguez solicita autorización para ingresar al país

— El ex parlamentario socialista Aniceto Rodríguez dirigió cartas al presidente de la Comisión Asesora del Ministerio del Interior, Ricardo Martín, y al presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Bernardino Piñera, abogando por medidas que le permitan el retorno al país.

En la nota dirigida a Ricardo Martín señala su derecho a poder vivir en la patria, aspiración que ha reiterado con insistencia en el curso de los 13 años que ha debido vivir en el exilio. Agrega que tiene plena conciencia de haber servido al país a través de su vida pública, defendiendo sus ideas y respetando las ajenas. Por último, señala que durante lar-

gos años ha abrazado una corriente democrática y profundamente humanista en el socialismo chileno, ajena a toda forma de terrorismo político, agregando que en el exilio nunca ha asumido actitudes contra la patria. En la misiva enviada a Monseñor Piñera señala que la razón principal de su salida del país fue la petición de sus amigos que continuaban en prisión y que le solicitaban que viajase al exterior en busca de ayuda para recuperar su libertad. Esta acción solidaria y los reclamos emitidos por los atropellos a los derechos humanos, "irritó al general Pinochet que determinó, sin ninguna forma de juicio, dejarme en el exilio por tiempo indefinido". (El Mercurio).

### Piden que declare Armando Fernández Larrios en el caso de los jóvenes quemados

— Los abogados de la parte querellante en el caso de los jóvenes quemados solicitarán que sea interrogado por exhorto en el proceso el ex mayor Armando Fernández Larrios. El abogado Luis Toro señaló que la petición se fundamenta en las conversaciones que habría sostenido el mayor con el teniente Pedro Fernández Dittus, cuando éste se encontraba detenido en relación al caso. En esas oportunidades el teniente aseguró a su superior que era inocente, de los cargos formulados en su contra. De acuerdo a declaraciones formuladas por el periodista Federico Willoughby, él comprobó el impacto que provocó en Fernández Larrios ver a otro inocente aislado, incomunicado y obligado a hacer declaraciones falsas, siendo sometido a todas las circunstancias que él vivió también por razones políticas. (Radio Cooperativa, La Epoca).

### Almirante Merino: Adhesión a la Ley de Partidos Políticos es un desafío para los políticos

— El almirante Merino llamó a los políticos a participar con la debida propiedad en el quehacer público. "Ahora tienen las herramientas —señaló— para acreditar que son interlocutores válidos y que están capacitados para opinar. Y quienes no tengan éxito, aclaró, deberán adherirse a los que lo hayan logrado, o incorporarse hidalga y mansamente a la mayoría silenciosa y apolítica".

Dijo también, que "la adhesión a esta ley, quiérase o no, es un desafío que los políticos deberán enfrentar en los próximos días. Así llegaremos a saber quiénes tienen el elemental arraigo popular como para participar en la cosa pública, pues hasta hoy, sólo se divisan muchos de los antiguos personajes que, a nuestro juicio, siguen sin querer recordar por qué tuvimos que llegar a actuar como lo hicimos en 1973". (El Mercurio).

### Ministro García: "Campana sobre elecciones libres busca confundir"

— El ministro del Interior, Ricardo García declaró que el gobierno, dentro de la marcha de institucionalización, siempre se ha referido a procesos electorales limpios, transparentes, intachables y libres. Pensar de otro modo es afirmar que el ciudadano chileno concurrirá sojuzgado a las urnas. García hizo estas afirmaciones en respuesta al llamado efectuado el viernes pasado por el Consejo Nacional por las Elecciones Libres, que coordina Sergio Molina. (El Mercurio).

### AD Tomará parte en Campaña por elecciones libres

— La Alianza Democrática dio a conocer su plena adhesión a la campaña por elecciones libres a que llamó un grupo de personalidades y anunció que buscará coordinarse con los convocantes para participar en dicha iniciativa.

René Abeliuk, presidente de la AD, precisó que "los registros electorales se pueden realizar de acuerdo con un sistema computacional, con lo cual a la mayor brevedad estarán esos registros en condiciones de servir para un plebiscito modificatorio de la Constitución que le dará al país la posibilidad de una salida pacífica y democrática a través de métodos civilizados como son las elecciones libres". (El Mercurio).

### Aparece nuevo diario

— En el día de hoy apareció el nuevo diario "La Epoca", con un tiraje de 150 mil ejemplares.

Su director Emilio Philippi y el editor general Ascanio Cavallo. (Radio Cooperativa).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

—CIRCULACIÓN INTERNA—

Jueves 19 de marzo de 1987

## Monseñor Camus: "En Chile hay tensión continua entre Iglesia y Estado"

— El Obispo de Linares, Monseñor Carlos Camus, dijo a la televisión italiana que en Chile hay una tensión continua entre la Iglesia y el Estado "debido a las profundas divergencias sobre el respeto a la dignidad del hombre, sobre el papel de la libertad y sobre el derecho de todos los chilenos a la participación democrática". Mons. Camus explicó que las declaraciones que le significaron amenazas de muerte afirmaban que "no se puede parangonar la violencia de quienes hacen frente al poder arriesgándose, con la violencia del verdugo contra el detenido inocente". El Obispo dijo que el Papa está informado de las acciones contra los derechos humanos por parte del gobierno. Añadió que se siente tranquilo, pese a las amenazas de muerte y a las acusaciones que le hizo la prensa gubernamental.

En relación a una petición formulada al Papa por un grupo de dirigentes de actividades de Linares, en el sentido de nominar a otro pastor para la diócesis, Mons. Camus dijo que entre 350 mil habitantes de la misma, podían haber algunos que no estuviesen contentos con él. La eucaristía oficiada el domingo en la Catedral de Linares fue, señaló Mons. Camus, el acto más numeroso con participación libre que se haya realizado en Linares. Además, "prácticamente todos los obispos me enviaron su adhesión y algunas de ellas fueron leídas en la misa. Recibí, incluso, dos cartas muy hermosas de altos jefes de la masonería", dijo. (El Mercurio).

## Delegación de Izquierda chilena entrega carta para el Papa en el Vaticano

— Una delegación de 6 personas, guiada por la viuda del Presidente Salvador Allende, Hortensia Bussi, fue recibida por el virtual ministro de Relaciones Exteriores de la Santa Sede, Achille Silvestrini, secretario del Consejo para Asuntos Públicos de la Iglesia. El grupo entregó una carta para el Papa Juan Pablo II en la que se le solicita una entrevista para toda la oposición durante su visita a Chile, y así "completar" su imagen de Chile y "acentuar" el propósito pastoral "de las jornadas en favor de la vida y de la paz" que se dispone a celebrar en Chile. Hortensia Bussi pidió a Monseñor Silvestrini que el Pontífice intercediera por los exiliados. "Tenga confianza", respondió el prelado. La delegación dijo que la oposición garantizaba que no habría ningún tipo de provocación en los actos del Papa pero que existe el riesgo de que si lo hicieran grupos pinochetistas y culparán a la izquierda; también dijo que el gobierno podría invitar al encuentro del Papa con los jóvenes en el Estadio Nacional a sectores ligados al ultraconservador Obispo francés Marcel Lefebvre, suspendido a divinis por el Papa Paulo VI; Lefebvre viaja seguido a Chile, dijeron, y celebra misa en La Moneda. Entre los asistentes figuraban además el ex senador comunista Volodia Teitelboim, el dirigente del MDP Germán Correa y el dirigente estudiantil Gonzalo Rovira. Otros firmantes de la carta eran el ex ministro de Justicia Manuel Sanhueza y el ex diputado Luis Maira.

DINACOS desmintió en la tarde de ayer que el gobierno tuviese responsabilidad en la distribución de invitaciones al encuentro del Papa con los jóvenes, como también el que Marcel Lefebvre hubiese oficiado misa en La Moneda, y justificó el desmentido para denunciar lo que llamaron "abuso político" de la visita del Santo Padre a Chile. (El Mercurio).

## Gobierno informa a Iglesia sobre políticas sociales para que se las considere en futuras cartas pastorales

— El presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, Monseñor Bernardino Piñera, fue informado por directivos de la Secretaría de Desarrollo y Asistencia Social sobre las políticas sociales del gobierno, para que puedan ser consideradas en futuras Cartas Pastorales. Mons. Piñera explicó que la reunión fue muy interesante y que pudieron conversar de todos los problemas. (El Mercurio).

## Cardenal Silva Henríquez cumple 25 años de Cardenalato

— El Cardenal Raúl Silva Henríquez, quien cumple 25 años de cardenalato, expresó su deseo que los chilenos consigan el milagro de entenderse. En entrevista al diario La Epoca, Monseñor Silva se refiere a su vida, estudios y trayectoria eclesial, destacando "con especial importancia la creación en 1973 del Comité Pro Paz y en 1976 de la

Vicaría de la Solidaridad, ambas organizaciones en defensa de los derechos humanos". Entre el 70 y el 73, afirma Mons. Silva, mucha gente de izquierda encontraba en Chile un "asilo contra la opresión", por lo cual después "no podíamos dejar a esta gente en una situación que podría ser para ellos desesperada". Así nació el Comité para la Paz, organismo ecuménico que fue cerrado en 1975. La Vicaría, creada en enero de 1976, "ha hecho un bien enorme, ha liberado a miles de personas que de otro modo habrían sucumbido a los padecimientos en la situación que se encontraban". La creación de ambas entidades respondió al cumplimiento de la parábola del Buen Samaritano, dijo el Cardenal Silva. En septiembre, Mons. Silva cumple 80 años. Hoy se dedica a formar a la juventud, en el colegio San Gaspar y el Seminario Pontificio Menor. Además, es Vicario de la parroquia del Carmen de la comuna de Nuñoa. "Ojalá que la venida del Papa sea para nosotros como la venida del representante de Dios y nazca después el arcoiris de la paz", dijo. (La Epoca).

## Familiares de presos políticos piden justicia

— Alrededor de 30 familiares de presos políticos efectuaron una manifestación pasado el mediodía de ayer en Bandera con Compañía, mientras otros reos de penales del país se plegaron a la huelga de hambre iniciada el 25 de febrero por los reos procesados por el fiscal Torres. La acción de ayer consistió en lanzar volantes durante 5 minutos y luego dispersarse. No hubo detenidos. La huelga de hambre pretende el fin de las fiscalías ad hoc y lograr que los presos sean juzgados por tribunales imparciales ajustados a las normas de derecho, el restablecimiento del régimen normal de visitas y la reunificación de todos los presos políticos. El fiscal Torres dijo que algunos huelguistas han bajado entre uno y uno y medio kilos. La madre de Vasily Carrillo informó que su hijo ha bajado 14 kilos. "Nos preguntamos si el fiscal está esperando que haya mártires para tomar alguna medida", dijo Victoria Díaz, hermana del reo Víctor Díaz. (La Epoca).

## Iván Navarro (DINACOS): "Si Mons. Cox considera oficial el lema 'Mensajero de la Vida', respeto su posición"

— El director de DINACOS, Iván Navarro, no se dio por aludido por la denuncia efectuada por Mons. Francisco José Cox ante la circulación de impresos y afiches que utilizan leyendas distintas a la oficial, cual es "Juan Pablo II, Mensajero de la Vida", que está legalmente registrada como marca oficial. Navarro dijo que le encontraba la razón a Mons. Cox si se hubiese adulterado el logo con el báculo crucifijo con fondo amarillo, pero que al llamar a Juan Pablo II "Mensajero de la Paz" o "Arbitro de la Paz", "DINACOS está interpretando el deseo de una gran mayoría al fijar esto en el contexto de la mediación Chile-Argentina". Agregó que también se podría preguntar cuándo se gestó la idea de "Mensajero de la Vida". Dijo: "También esa es expresión de un sentimiento". En la Comisión Pro Visita del Santo Padre, se dijo que la idea de Paz probablemente no está referida a la paz interna, sino a la paz con Argentina, pero que se trata de la misma campaña que publicó el 28 de febrero del ostentoso menú que se le ofrecería al Papa en el avión de Lan Chile, para así tomarle el pulso a la Iglesia para ver su capacidad de respuesta". (La Epoca).

## Informe DC: "Sistema manual de registros electorales podría tener graves consecuencias"

— Un documento elaborado en diciembre de 1986 y recién conocido esta semana señala la opinión de un grupo de expertos de la Democracia Cristiana en torno a las graves consecuencias que podría tener el sistema manual de registro electoral, así como la trasgresión que la Ley de Inscripciones Electorales hace de la norma constitucional relativa a quienes tienen calidad de ciudadanos. El documento es pública completo. (El Mercurio).

## Sergio Molina: "El plebiscito de 1989 no es elección libre"

— El coordinador de la campaña nacional por elecciones libres, Sergio Molina, refutó las apreciaciones del ministro del Interior Ricardo García y precisó que el plebiscito contemplado en las normas transitorias de la Constitución "no es una elección libre", porque "no cumple con los requisitos que caracterizan a un proceso electoral amplio", cuales son la ausencia de restricciones de todo tipo y la

presencia de varias opciones. La plena vigencia de las libertades de asociación, expresión y reunión y el levantamiento de los estados de excepción, el pleno e igualitario acceso a los medios de Información y la posibilidad de escoger entre varias alternativas son indispensables, dijo Molina. (El Mercurio).

### **Partidos Radical, Socialistas de Almeyda y Núñez adhieren a campaña por elecciones libres**

— El presidente del Partido Radical, Enrique Silva Cimma, anunció que su colectividad se sumará a la campaña por Elecciones Libres inscribiéndose en los registros electorales y adhiriendo a toda movilización social pacífica. Agregó que siempre habrá tiempo para obedecer el llamado de la inmensa mayoría de los chilenos y que la Alianza Democrática debía ser reactivada. Por su parte, los partidos Socialistas de Almeyda y Núñez se comprometieron a participar activamente en la campaña por elecciones libres, lo que manifestaron en una declaración conjunta, iniciativa sin precedentes. La demanda, exponen, apunta a "reconquistar un derecho esencial arrebatado por el actual régimen al pueblo de Chile, cual es el de elegir libremente a las autoridades del país. Por tanto, concebimos esta campaña como un esfuerzo amplio, no excluyente, que convoque masivamente a todos los chilenos". La campaña debe también "promover la realización de actos soberanos en el plano local y sectorial. Por ejemplo, debe presionar por la creación de espacios de libertad en ámbitos como las Juntas de Vecinos y las Universidades, exigiendo la elección de sus autoridades". Sigue la declaración "deberá (la campaña) ser un esfuerzo activo y dinámico de movilización y creación de conciencia en amplios sectores sociales". (El Mercurio).

### **Corte Suprema responde a general Stange**

— El pleno de la Corte Suprema contestó ayer la carta enviada por el general Rodolfo Stange, director de Carabineros, respecto a la resolución que emitiera el juez José Cánovas sobre el caso de los degollados, en la cual dejó establecido que los culpables pertenecían a DICOMCAR, pero saliéndose de la órbita legal y sin involucrar a su institución, Carabineros. Una vez que la nota sea conocida por Stange, se revelará su contenido. (Las Últimas Noticias, El Mercurio).

### **Partido Nacional discrepa de almirante Merino**

— El Partido Nacional manifestó su discrepancia con el almirante Merino y con el ministro del Interior Ricardo García, por cuanto "el país sabe que la modificación constitucional depende sólo de la voluntad política del Poder Legislativo para llevarla a cabo, pues a éste corresponde, en la actualidad, la iniciativa para ello". (Las Últimas Noticias).

### **Abogados DC responden a juicios de general Pinochet sobre exilio**

— Un grupo de abogados demócratacristianos señaló que las declaraciones del general Pinochet sobre el exilio dejaban de manifiesto cuál es su real voluntad en esta materia. El Jefe de Estado dijo que "hay algunos chilenos que no merecen estar en Chile" y que "querían asesinar a sus propios padres para dar satisfacción a su ideología; por eso están bien afuera". Ante lo cual, los abogados Ramón Briones, Adolfo Zaldívar, Enrique Krauss, Narciso Irureta y Hernán Bosselin dijeron que "queda al descubierto que todos los ofrecimientos, creación de comisiones, declaraciones de la Cancillería, no han sido sino una campaña más del gobierno con fines publicitarios. Alberto Jerez afirmó que el gobierno le debe una explicación a la Iglesia al respecto, puesto que fue ella, a través de Monseñor Cox, la que primero pidió el término del exilio". (Las Últimas Noticias).

### **Mons. Cox se reúne con general Stange y en otra ocasión con tía de Carmen Quintana**

— El secretario ejecutivo de la Comisión Pro Visita del Santo Padre se reunió ayer con el general Rodolfo Stange para agradecer la colaboración que prestará Carabineros a la visita del Papa. También ayer se reunió con Ana Arancibia, tía de Carmen Gloria Quintana, pero no hubo versión sobre lo conversado. (El Mercurio).

### **Mons. Carlos Oviedo: "No hay impedimento alguno para devolución de Universidad del Norte a la Iglesia"**

— El Arzobispo de Antofagasta, Mons. Carlos Oviedo, dijo que no hay ningún elemento patrimonial ni legal que impida la devolución de la Universidad del Norte a la Iglesia, pero que no hay interés en hacerlo. (El Mercurio).

### **Arsenales en Tercera Región**

— Un total de 70 toneladas con material de guerra clandestino ha sido encontrado en el norte del país por efectivos de la Central Nacional de Informaciones. El último hallazgo de armas se realizó la semana pasada en las proximidades de la estancia "Castilla" de la III Región. Fuentes de seguridad no descartaron la posibilidad de que existan otros arsenales, razón por la cual se continúa trabajando en la zona donde se encontró el material bélico.

El fiscal militar Fernando Torres Silva concurrió a los Arsenales de Guerra con el objeto de interiorizarse del nuevo hallazgo de armas, anunciado por el general Pinochet en Coyhaique. El material bélico fue exhibido a los periodistas que llegaron a los arsenales de guerra. (La Tercera).

### **Coronel Pedro Espinoza en Chile**

— El Departamento de Extranjería y Policía Internacional registró el retorno al país del consejero administrativo de la Embajada de Chile en Sudáfrica, brigadier Pedro Espinoza, el pasado jueves 19 de febrero, sin acreditar posterior salida al extranjero. (El periodista Raúl González Alfaro, en el diario "Las Últimas Noticias" publica entrevistas al brigadier, desde Pretoria, los días martes 17 y miércoles 18 del presente mes). El brigadier Pedro Espinoza, ahora en Chile informa Raúl González Alfaro, hizo llegar al periodista reflexiones en las que señala que el abogado Axel Kleimboemer, es un agente más que intervino en la defeción del ex mayor Armando Fernández Larios, agrega que no tenía sentido enviar a Liliána Walker a Estados Unidos, cuando sabían que Orlando Letelier no se encontraba en ese país. Más adelante señala que fue el propio Michael Townley quien declaró que no estaba en Washington cuando estalló su bomba y que no sabe quién la hizo funcionar pero, agrega el brigadier Espinoza, en esa oportunidad Townley dejó constancia que no pudo haber sido Virgilio Paz porque había conversado con éste dos horas antes de la explosión y se encontraba en su residencia en Nueva Jersey. Finalmente Espinoza señala que si tiene que rendir cuentas lo hará ante la justicia de Chile, y para eso es que ha llegado a Santiago. (Las Últimas Noticias, El Mercurio, La Tercera).

— El ex mayor Armando Fernández Larios confirmó ante la justicia norteamericana que Liliána Walker era una mujer y no un agente disfrazado, que permaneció con él una noche, posteriormente continuando con su misión, que era la de localizar la dirección en Estados Unidos del ex diplomático Orlando Letelier. Estas declaraciones las realizó ante el juez Barrington Parker. Anteriormente el brigadier Pedro Espinoza había declarado que "es posible que la señorita Liliána Walker haya sido un agente disfrazado de mujer y esto podría decirlo sólo el señor Armando Fernández Larios, que sostiene que intimó con él o ella". (La Tercera).

### **Detienen a reportero gráfico**

— Dos civiles detuvieron durante algunas horas al fotógrafo Santiago Oyarzo Pérez, de 38 años, que trabaja para una agencia fotográfica y colabora en la Revista Cauce. Los individuos lo interceptaron en Bandera con Compañía mientras reportaba una manifestación de los familiares de presos políticos, subiéndolo a un automóvil, dejándolo posteriormente abandonado en el Puente Dorzal, en la ribera norte del río Mapocho, en la comuna de Renca. Los individuos, que se alejaron rápidamente del lugar, se llevaron su cámara fotográfica y otros elementos fotográficos, además de sus lentes ópticos, su carnet de identidad y sus credenciales. (Radio Cooperativa).

### **Carmen Gloria Quintana vendría a Chile**

— El abogado Héctor Salazar, luego de realizar un viaje a Estados Unidos y Canadá, donde se entrevistó con Carmen Gloria Quintana y Verónica De Negri, madre de Rodrigo Rojas, informó que en junio próximo vendría a Chile la joven para cumplir una serie de diligencias, entre las que se considera una nueva reconstitución de escena. Consultado acerca del viaje realizado por Carmen Gloria a Ginebra señaló que obedeció a que ella pretende que "se tome conciencia a nivel, para que en el futuro ningún joven pase por lo que pasó ella, sea de la condición que sea". Respecto del estado de salud de la joven informó que en los próximos días será intervenida quirúrgicamente en uno de sus brazos para que recupere mayor movilidad. (El Mercurio).

### **Solicitan se deje en libertad al doctor Juan Macaya**

— El encargado de Comunicaciones de la Comisión Chilena de Derechos Humanos informó que la entidad ha solicitado a organismos internacionales que intercedan ante las autoridades de nuestro país para que se deje en libertad al

doctor Juan Macaya, quien se encuentra detenido desde el 3 de junio de 1986 y encargado reo como encubridor de conductas terroristas por resolución del fiscal militar Fernando Torres, situación que no le permite gozar del beneficio de libertad bajo fianza, indulto o amnistía. Max Lauhié agregó que "el doctor Macaya, ex colaborador de la Comisión Chilena de Derechos Humanos auxilió a un herido en su calidad de médico, poniendo posteriormente los hechos en conocimiento de organismos competentes, que informaron oportunamente a las autoridades. Por ello, no ha encubierto ningún hecho delictuoso, ni ha querido actuar en contra de las leyes, ni tampoco las humanitarias normas universalmente consagradas".

La Comisión Chilena de Derechos Humanos recordó que tanto el doctor Macaya como el doctor Ramiro Olivares, médico de la Vicaría de la Solidaridad, enfrentan la aplicación de la pena de presidio que van de 10 años y un día a 15 años y un día. (Radio Cooperativa).

### **Elecciones en Confederación de Trabajadores del Cobre**

— Tras tres días de debate quedó constituida la mesa directiva de la Confederación de Trabajadores del Cobre. Nicanor Araya (PS-Almeyda) presidente, de la Zonal Chuquicamata; vicepresidente, Héctor Fernández, de la Zonal El Teniente (PC); secretario general, Omar Tapia, de la Zonal El Salvador (PC) y tesorero Eduardo Ramírez (Socialista Independiente), de la Zonal El Teniente. Los dos primeros cargos de directores serán ocupados por René Barra (Independiente de izquierda) como prosecretario y por Nicolás Márquez (PC) en el cargo de prosecretario. El actual presidente Nicanor Araya, indicó que no hablará de una mesa de izquierda o de determinada tendencia política, sino de un equipo de dirigentes elegidos por las bases. Refiriéndose a la ausencia de la DC de la mesa directiva dijo que la izquierda propició siempre una mesa de consenso en la que no tienen cabida aquellos que participan en el gobierno. (El Mercurio, Las Últimas Noticias).

### **Impiden conmutación de pena a 16 presos políticos**

— Dieciséis presos políticos, reconocidos internacionalmente como tales, y que tienen ofrecimientos oficiales de gobiernos europeos para vivir en sus territorios, están impe-

didados de conmutar su pena por extrañamiento, debido a decretos firmados por el general Pinochet. Entre los casos en que el gobierno denegó la conmutación de pena está el de Sergio Godoy Fritis, padre del joven Carlos Godoy Eche-goyen, el joven que después de volver del exilio en Cuba, fue aprehendido por la policía y murió a causa de torturas. También se encuentra entre estos casos Alfonso Ogalde, de 78 años de edad, en presidio desde 1978 cumpliendo una condena a 20 años. Además, entre las 16 personas hay dos mujeres. Una de ellas es Viviana Herrera, de 32 años, y enfrenta tres condenas por un total de 19 años, cumpliendo su pena desde 1981, tiempo en el cual ha recorrido los penales de Temuco, Nueva Imperial y Quillota, permaneciendo actualmente en la Cárcel de San Miguel. La otra mujer, Arinda Ojeda, acusada de ingreso ilegal al país, cumple desde 1981 una pena de 20 años de presidio. (La Epoca).

### **Denuncian campaña de amedrentamiento en lugar de encuentro del Papa y pobladores**

— 22 organizaciones de pobladores, sindicales, cristianas y gremiales denunciaron "una campaña de amedrentamiento de parte de Carabineros y civiles no identificados, que se ha iniciado desde el 7 de marzo en La Bandera y lugares aledaños al lugar del encuentro entre Juan Pablo II y los pobladores. Se denunció además que se ha realizado un empagronamiento de todos los departamentos y bloques de edificios de Avenida Ossa, en la que se ubica la Municipalidad de San Ramón. (La Epoca).

### **Investigaciones: "No permitiremos que delincuentes subversivos distorsionen realidad del país"**

— El prefecto inspector Francisco Manas, de Investigaciones (jefe de la III Zona Policial Metropolitana) dijo que no permitiría que el Papa Juan Pablo II perciba un "clima de intranquilidad artificial. No vamos a permitir que se forme una falsa imagen" que antisociales y delincuentes subversivos pretenderían crear para distorsionar la realidad del país. Para ello se están efectuando dos operaciones la Arco Iris y los Operativos Relámpagos, intensificados en Santiago "con todos los medios disponibles" para reprimir a los delincuentes. (El Mercurio).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8,32)

—CIRCULACION INTERNA—

(Viernes 20 de marzo de 1987)

## Barnes opinó en Miami sobre política chilena

— En un análisis político efectuado en Miami, el embajador de Estados Unidos en Chile, Harry Barnes, dijo que si se cumplen las aspiraciones de la oposición democrática para que en 1989 haya elecciones libres los candidatos más posibles serían, aparte del general Pinochet, Julio Philippi, Sergio Molina, Juan Hamilton, Andrés Zaldívar, Sergio Onofre Jarpa y Ricardo Rivadeneira.

Asimismo, anticipó que las Fuerzas Armadas seguirán siendo gravitantes para el proceso plebiscitario de 1989, que la extrema izquierda no abandonará sus métodos violentos y la oposición democrática continuará teniendo problemas para constituirse en una alternativa al general Pinochet.

Sobre la Constitución de 1980, el diplomático señaló que "no lleva al país a una democracia como la que conocemos en Estados Unidos". Y agregó, "uno puede verse impresionado por una cantidad de artículos que hablan de la defensa de los derechos de sus habitantes, también es cierto que hay otros elementos como el articulado transitorio que hacen difícil la protección de esos derechos".

Consultado sobre si en Chile existe libertad de expresión, respondió que "No la hay, en el sentido nuestro de libertad de expresión. Pero debo recordar que antes yo estuve en Europa Oriental donde no existe ninguna libertad de expresión. En Chile hay una cierta libertad de expresión en lo que se refiere a las revistas de oposición. Esa libertad es menor en los periódicos pero yo no habría creído que un año antes "El Mercurio" hubiese publicado in extenso el texto de sanciones contra Chile. En las radios hay libertad de dar todas las noticias, pero en los canales de televisión no hay ni una sola palabra de crítica al gobierno".

Respecto a si él sabe de inquietudes en las esferas militares, Barnes señaló que "No. Las Fuerzas Armadas de Chile tienen una antigua tradición de disciplina y dan gran importancia a la jerarquía y a la obediencia. Hay sólo dos cosas que yo podría decir. Hay rumores, pero que son sólo rumores que circulan por la ciudad, de que los oficiales una vez que se acogen a retiro son críticos a la gestión del gobierno. La otra manifestación que podría considerarse como de crítica ha sido la entrega del ex oficial Fernández Larros a la justicia norteamericana". (El Mercurio).

## Stange: Junta estudiará posibles cambios a la Constitución

— El general director de Carabineros e integrante de la Junta de Gobierno, general Rodolfo Stange dijo que la Junta se reunirá dentro de pocos días, para estudiar "con tranquilidad" la posibilidad de una reforma en lo que respecta al mecanismo de sucesión presidencial. En cuanto al llamado de "elecciones libres... para 1989, formulado por 13 personalidades, el general Stange precisó que se deberá escoger entre dos opciones "así que con ese predicamento, el plebiscito de 1989 es también una elección libre, aunque no tan amplia, como dicen otros". (El Mercurio).

## Cuadra: "Alterar el proceso institucional es casi imposible"

— El ministro secretario general de gobierno, Francisco Javier Cuadra afirmó que el gobierno estima que es "altamente improbable" modificar la Constitución Política del Estado antes de 1989, especialmente en el punto referido al mecanismo de sucesión presidencial.

Por otro lado, el ministro calificó de lamentable la campaña por elecciones libres convocada por un grupo de personas, señalando que este llamado trata de sembrar confusión en torno a la claridad del plebiscito de 1989. Recalcó, que le da la impresión que es una forma de "ponerse el parche antes de la herida", aludiendo a que el gobierno gane el mencionado referéndum. Agregó, que esta acción presenta evidencias de ser una nueva campaña con vinculaciones internacionales, destinadas a atacar el proceso democratizador impulsado por la actual administración, mencionando que el mismo día en que fue lanzada oficialmente la campaña en Santiago, una resolución sobre la situación chilena de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, en Ginebra,

contenía en uno de sus puntos, precisamente una alusión a este llamado.

En otro orden de cosas, Cuadra recalcó que "el episodio originado por el Obispo de Linares" no son la culminación de diferencias serias entre el gobierno y la Iglesia Católica. Agregó, nosotros tenemos con la Iglesia muy buenas relaciones en los campos propios de ella. Tenemos diferencias de opinión con algunos obispos, sacerdotes y laicos sobre materias de carácter político contingente, en la cual cada uno, tiene el derecho a pensar como quiera". "Ahora, en este caso concreto, se ha olvidado que el origen de todo este episodio reside en que es precisamente una sobrina de Monseñor Camus la que habría estado en la explosión de Las Condes". (El Mercurio).

## Monseñor Piñera comentó declaraciones del general Pinochet a revista francesa

— El presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Bernardino Piñera, comentó los planteamientos formulados por el general Pinochet acerca de la Iglesia y la Teología de la Liberación, en una entrevista concedida a una publicación francesa.

En dicho artículo, el general Pinochet manifestó que "desgraciadamente, me doy cuenta de que la Iglesia está a punto de dividirse. Por un lado Ud. tiene los conceptos tradicionales y, por el otro, una desviación marxista del mensaje cristiano: es la famosa Teología de la Liberación. Eso yo no puedo aceptarlo. La verdadera teología estudia a Dios. La Teología de la Liberación estudia al hombre masa".

También indicó que "aquellos que han adoptado la Teología de la Liberación llevan en sí mismos los germenés de su propia destrucción, convirtiendo el catolicismo en materialismo revolucionario, bajo un pretexto moralista".

Consultado sobre el tema, Monseñor Piñera señaló que "entiendo que él opondrá la Teología de la Liberación a la teología tradicional, un poco como en una declaración anterior, oponía la oración y la penitencia cuaresmal a la preocupación de la Iglesia por los problemas llamados contingentes". En este sentido, precisó, "pienso que se trata de dos enfoques diferentes. Con respecto al hecho de presentar la intervención de la Iglesia en asuntos considerados como sociales, económicos y aun políticos, como opuesta a su preocupación por la oración o la penitencia, sólo cabe decir que lo uno no quita lo otro. ¿Quién podría decir que el Santo Padre no nos exhorta a la oración y a la penitencia? Y, sin embargo, en estos mismos días el Cardenal Etcheagaray, presidente de la Comisión Pontificia Justicia y Paz, publica un documento acerca de la deuda externa: asunto netamente económico, contingente, pero enfocado desde el punto de vista de la moral". (El Mercurio).

## Monseñor José Manuel Santos habla del sentido de la visita del Papa

— El Arzobispo de Concepción, Monseñor José Manuel Santos, advirtió que cualquier grupo o partido político, sea de oposición o de gobierno, que pretenda sacar provecho político en el transcurso de la visita del Papa Juan Pablo II a Chile "cometerá un error fenomenal, además del atropello que significa hacer uso político de actos religiosos para otros fines, por legítimas que puedan ser las motivaciones que los puedan impulsar".

El prelado reiteró, al referirse al sentido que tendrá la visita del Santo Padre, que es pastoral, pero, aclaró "no viene a visitar a seres etéreos, sino que llega en circunstancias muy concretas, que va a tomar en cuenta". Añadió que vendrá "como mensajero de la vida y esperamos que nos ayude, a nosotros como creyentes, así como a los hombres de buena voluntad, que valoran su tremenda fuerza moral a producir la unidad y la reconciliación tan necesaria entre los chilenos". (El Mercurio).

## Monseñor Cox se refiere a peticiones de audiencia

— El secretario ejecutivo de la Comisión Nacional Visita

Santo Padre, Monseñor Francisco José Cox, precisó que todas las personas interesadas tienen la libertad de pedir audiencias personales con el Papa, aun cuando aclaró que el único que decide si las otorga o no, es el Sumo Pontífice. De esta forma respondió a la consulta relativa al destino que tendrá la petición de una audiencia particular con el Papa, solicitada anteayer en Roma por un grupo de dirigentes de izquierda.

Sobre los diferentes políticos que asistirán al encuentro en la casa central de la Universidad Católica, Monseñor Cox dijo que representan a "muchas tendencias". A esta cita están invitados además personalidades del mundo de la cultura, dirigentes sindicales, empresarios, directivos de medios de comunicación, entre otros.

En relación a la petición expresada por un grupo de pobladores de la zona sur de la capital para portar pancartas con peticiones de "vivienda, justicia y trabajo", el prelado señaló que "no se pueden llevar pancartas, pues se trata de actos religiosos. Es inconcebible pensar que los fieles puedan llegar con pancartas a las Iglesias.

Al hablar del proceso de distribución de las entradas para algunos de los encuentros precisó que esta tarea es responsabilidad de la Comisión Nacional. "El gobierno —precisó— ha sido muy respetuoso y consecuente con el hecho de que es la Iglesia la que organiza la visita del Santo Padre, con la competencia del gobierno en las materias de seguridad y transporte". (El Mercurio).

### **Autorizado ingreso de Fernando Volio**

— El canciller Jaime del Valle anunció que el gobierno decidió mantener la colaboración con el Relator Especial en Derechos Humanos de Naciones Unidas para Chile, Fernando Volio, pese a la resolución condenatoria emitida en contra del país en Ginebra. El anuncio fue dado a conocer en una reunión con los embajadores y miembros del cuerpo diplomático acreditado en nuestro país, donde el canciller informó del envío de una nota oficial al secretario general de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuéllar, en la que se les pide a los países miembros que cumplan cabalmente con los principios de la Carta de las Naciones Unidas. El ministro señaló al cuerpo diplomático que la resolución del organismo internacional excede el propio campo de los derechos humanos, agregando que el texto de la resolución fue hecho circular aun antes de conocerse el informe del relator especial, siendo una resolución inspirada en propósitos políticos y no morales, además de inmiscuirse en los asuntos internos del país. Destacó además la incoherencia que se produce en el hecho de que algunos países patrocinantes de la resolución son responsables ellos mismos de continuas violaciones a los derechos humanos en sus propios países. Indicó la actitud inconsecuente e injusta de algunos países con los cuales Chile tiene relaciones armoniosas quienes han juzgado con dureza nuestra situación, y al mismo tiempo, no hayan estado dispuestos a hacer lo propio con Cuba, el más antiguo estado totalitario de la región. (El Mercurio).

El relator Fernando Volio afirmó que nunca se le había informado oficialmente que su visita a Chile estaba en estudio y que para él no había alteración de la anuencia concedida inicialmente para su visita. El relator estará en el país durante diez días para estudiar los casos de violaciones a los derechos humanos. Adelantó que tiene concertadas entrevistas con la Vicaría de la Solidaridad, la Comisión Chilena de Derechos Humanos, Codepu, los familiares de las víctimas del terrorismo, de los detenidos desaparecidos, y de los presos políticos y ministros en visita para casos de derechos humanos. Volio dijo no tener claro si el crimen del ex canciller Orlando Letelier sea de su competencia. Agregó que espera conocer todos los antecedentes relativos al caso de dos jóvenes quemados. (La Epoca).

### **Washington Post llama a general Pinochet "Maestro chileno de la tortura"**

— El diario Washington Post y la revista U.S. News and World Report publicaron hoy fuertes editoriales acusando al general Pinochet de mantener un régimen de tortura y de continuar violando los derechos humanos. Bajo el título "El maestro chileno de la tortura", el Post dijo que "Chile tiene un dictador militar quien, increíblemente puede estar planeando extender su gobierno que comenzó en 1973 has-

ta cerca del año 2.000. La tortura parece haber sido algo rutinario en el Chile del general Pinochet desde el principio", señaló el comentario, agregando que tras el atentado contra su vida "produjo un resurgimiento de los horrores de la policía. La tortura es un abuso que no se puede olvidar, y su práctica lo priva de cualquier derecho a reclamar el respeto de la gente decente". A su vez, el U.S. News and World Report, una de las tres principales revistas de circulación nacional, relató el testimonio que Carmen Gloria Quintana presentó a la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas en Ginebra. Agregó que en política suceden cosas extrañas porque "Estados Unidos, que ayudó a restaurar la libertad y la decencia en Filipinas, Haití y El Salvador, no ha aumentado su presión contra Pinochet". (La Epoca).

### **Luis Maira explica audiencia en el Vaticano**

— El dirigente de la Izquierda Cristiana Luis Maira explicó que la audiencia sostenida el miércoles por una delegación de la izquierda chilena en el Vaticano fue solicitada para pedir que durante la visita del Papa a Chile se considere una reunión con el conjunto de los partidos políticos chilenos democráticos, entendiéndose por tales a todos los legalmente constituidos a septiembre de 1973. (La Epoca).

### **Fabiola Letelier presenta recurso de recusación contra Enrique Montero**

— La abogada Fabiola Letelier presentó un recurso de recusación contra el ex ministro del Interior, general de Aviación Enrique Montero Marx, representante de su institución en la Corte Marcial, basándose en que Montero está muy ligado a una de las partes en litigio como para oficiar de juez en el proceso por falsificación de pasaportes. (La Epoca).

### **Restringen reuniones partidistas**

— La Jefatura de Zona en Estado de Emergencia de las provincias de Valparaíso e Isla de Pascua dio a conocer los bandos números 29 y 30 que reactualizan la suspensión de las reuniones de carácter político-partidista durante la vigencia del Estado de Emergencia. El bando N° 29 dispone también que "todo tipo de reunión a celebrarse en lugares de uso público debe contar previamente con la autorización de esta Jefatura de Zona en Estado de Emergencia". (El Mercurio).

### **Ex jefe de la DINA terminó su misión en embajada**

— La misión que el brigadier Pedro Espinoza cumplía en su calidad de adscrito a la Embajada de Chile en Sudáfrica terminó cuando retornó al país el pasado jueves 19 de febrero, según informes proporcionados por fuentes de la Cancillería.

El oficial que se desempeñaba como consejero administrativo, no figura en la lista diplomática oficial, "esto significa que estaba en una misión temporal adscrito a la embajada", señaló el informante. (El Mercurio).

### **Foro en Colegio de Abogados sobre "caso Letelier"**

— Desde distintas perspectivas jurídicas se analizaron los antecedentes relativos a los procesos judiciales, en Chile y Estados Unidos, por el asesinato del ex canciller Orlando Letelier, ocurrido en Washington en septiembre de 1976.

En el debate participaron el abogado de la familia Letelier, Jaime Castillo Velasco, el defensor del brigadier Pedro Espinoza, Jorge Balmaceda, el académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica, Manuel Guzmán; el director del Colegio de Abogados, Luis Ortiz Quiroga. Como moderador actuó el consejero de la entidad gremial, Alejandro Hales.

Durante su intervención, el abogado Jaime Castillo, señaló que las presunciones que hacen recaer la responsabilidad en la DINA, se fundamentan en "hechos acreditados", razón por la cual debería reabrirse el caso en nuestro país.

Planteó que la prueba de que Townley fue a Estados Unidos en una misión de la DINA está acreditado por el hecho de que viajó "con un pasaporte oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores que fue tramitado a petición de la

DINA, en un bloque de pasaportes para sus agentes y está en el expediente la nómina de estos documentos".

Llamó la atención, asimismo, por el "ocultamiento de los hechos" de parte de la DINA, las "faltas a la verdad de los acusados", y de la "ausencia completa de investigación oficial".

Por su parte, el abogado defensor del brigadier Pedro Espinoza, Jorge Balmaceda, se refirió a los fundamentos que llevaron a la Corte Suprema a no conceder la extradición solicitada por el gobierno de Estados Unidos. Dijo que las declaraciones de Fernández Laríos efectuadas recientemente "nada nuevo agregan a lo que se discutió, analizó y se probó con mucha detención en un proceso de extradición que duró casi un año". (El Mercurio).

### Recurso de amparo a folclorista

— El profesor y folclorista René Largo Farías, interpuso ayer en la Corte de Apelaciones un recurso de amparo preventivo, en el cual solicita "se protejan sus derechos a la libertad personal y seguridad individual", debido a las amenazas contra su vida que ha recibido en los últimos días. Las amenazas comenzaron, según el folclorista, el día 17 del presente mes cuando llegó una carta a su domicilio despachada desde el correo de Avenida Matta, en la cual se amenaza su vida y firmada por el "Comando Yébenes", como remitente de la carta se colocó la dirección de la Vicaría de la Solidaridad. Agrega René Largo que la carta estuvo precedida por tres llamadas telefónicas en las cuales se le amenazó en nombre del ACHA". (Las Últimas Noticias).

### Desde el exilio regresa Enrique Kirberg

— El ex rector de la Universidad Técnica del Estado, Enrique Kirberg, regresó anoche al país luego de ser autorizado por el gobierno. Kirberg se encontraba exiliado desde el año 1975 y en la actualidad tiene 71 años de edad. El ex rector contará con resguardo policial por ocho días según lo dispuesto por la Corte de Apelaciones de Santiago ante la presentación de un recurso de protección en su favor el que fue patrocinado por la abogada Rosemarie Bornand, luego de que llegara a su casa una carta del autodenominado "Comando 11 de septiembre, Sector 27", en que se le amenaza de muerte. La nota amenazante dice "a todos los retornados extremistas les seguimos cada paso. No habrá perdón. A ti te está esperando José Manuel Parada y dentro de poco estarás junto a él. Por tu integridad física te conviene salir cuanto antes del país". La abogada Bornand, recordó que fue el mismo comando el que se adjudicó las muertes de cuatro opositores al régimen en los días 8 y 9 de septiembre pasado. Por su parte el ex rector dijo que viene al país por dos semanas ya que debe regresar a Uruguay a cumplir un compromiso de un año en la Universidad de Montevideo donde cumple funciones académicas. (Las Últimas Noticias).

### Académicos en contra de los despidos

— El Comité Coordinador Nacional de Asociaciones de Académicos que dirige Patricio Basso, informó que al reiniciarse las actividades en las universidades, se han registrado 130 exoneraciones en los distintos planteles del país, frente a lo cual la organización acordó realizar diversas acciones en defensa de estos docentes. En una declaración pública informaron que entre los despedidos hay 35 dirigentes de las asociaciones y miembros del comité y que frente a esta situación se acordó "recomendar a las distintas asociaciones estudiar la posibilidad de transformarse en sindicato, como único medio de asegurar un cierto grado de fuero a sus dirigentes". (Las Últimas Noticias).

### Alegato por médicos detenidos

— La Primera Sala de la Corte Suprema, acordó ayer escuchar los alegatos en los recursos de reposición presentados ante el fallo adverso de la misma Corte, a los doctores Juan Macaya y Ramiro Olivares, declarados reos por el fiscal Fernando Torres S., como presuntos infractores a la ley antiterrorista. Los alegatos fueron solicitados por los abogados de los afectados, Luis Hermsilla y Pamela Pereira. (Las Últimas Noticias).

### Enrique Palet: "La claridad del Mensajero de la Vida es fortalecedor para el trabajo de la Vicaría de la Solidaridad"

— El secretario ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad, Enrique Palet, dijo que la institución lleva ya un año de preparación y reflexión en torno a la visita del Santo Padre, "aunque todo lo que hacemos diariamente lo entendemos en el marco de la visita del Papa por el fuerte y reiterado magisterio del Pontífice en torno a los derechos humanos". Se destaca la publicación de varias cartillas sobre Juan Pablo II y los derechos a vivir en la patria, al juicio justo, a la información y a la participación, que culminará con dos referidas a los derechos a una cultura de la vida y a un nivel de vida digno. Palet aludió a la denuncia hecha por Monseñor Francisco José Cox a un intento de DINACOS por tergiversar el lema "Mensajero de la Vida", utilizando los términos Mensajero de la Paz o Arbitro de la Paz, "hablando de la paz no como fruto de la vida, sino en las relaciones entre Chile y Argentina". Palet agregó que no perdía la esperanza de poder recibir al Santo Padre en la Vicaría, pero que al menos podrán verlo en el encuentro del Papa con los pobladores, y se le regalará una arpillera llamada "Al servicio de la Vida". (La Segunda 19/3/87).

### Monseñor Piñera:

#### "Monseñor Camus tiene derecho a decir lo que le parezca"

— El presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Bernardino Piñera, dijo que el Obispo de Linares Monseñor Carlos Camus "tiene derecho a decir lo que le parezca. Como todos los obispos, es absolutamente independiente". Sus declaraciones se referían a las efectuadas por Monseñor Camus a la televisión italiana. Monseñor Piñera reiteró que luego de lo expresado por el Obispo de Linares al diario El Mercurio el 8 de marzo, él entregó un comunicado debidamente autorizado por Monseñor Camus. "Ahora no puedo decir más", agregó. "Hasta ahí no más llegó. El es enteramente libre de decir cuanto quiera". (El Mercurio).

### Brigadier Pedro Espinoza terminó su misión en Sudáfrica el 19 de febrero

— Cuando el brigadier Pedro Espinoza regresó a Chile el 19 de febrero pasado, dijo una fuente de la Cancillería, había terminado su misión de adscrito a la Embajada de Chile en Sudáfrica en calidad de consejero administrativo. Otras fuentes, sin embargo, reiteraron lo dicho por el canciller Jaime del Valle: no sabían nada del regreso de Pedro Espinoza. El Ministerio de Defensa no entregó información alguna sobre el particular. (El Mercurio).

### General Pinochet: "Este gobierno es de los chilenos, para los chilenos y rechaza a los malos chilenos"

— Durante la inauguración del tendido eléctrico entre las localidades de Puerto Aysén y Villa Castillo, el general Pinochet dijo que la democracia chilena no recibe presiones de países extranjeros, "ni siquiera con buenas palabras, sean de los americanos o de otros". Instó a la ciudadanía a inscribirse en los registros electorales recientemente reabiertos: "Este gobierno es de los chilenos, para los chilenos y rechaza a los malos chilenos", aseguró. (El Mercurio).

"La Verdad os hará libres" (San Juan 8,32)

—CIRCULACION INTERNA—

Sábado 21 de marzo de 1987

## El Mercurio habla de "Campaña para politizar visita papal a Chile"

— Los medios de comunicación europeos han dado grandes espacios para analizar las perspectivas y posibles repercusiones del viaje del Papa a Chile, por lo cual, afirma El Mercurio, "no se descarta que esto forme parte de una campaña destinada a provocar dificultades a la Santa Sede, en el sentido de presionarla para que la gira adquiera un cariz político". El diario junta varios hechos para sostener esa afirmación, desde las declaraciones de Monseñor Carlos Camus a la calificación de "alto riesgo" concedida al viaje papal por el diario del PC italiano "La Unitá" hasta la entrevista otorgada por Monseñor Aquilino Silvestrini a una delegación de la izquierda chilena. También se consigna el encuentro por la democracia en Chile que se efectuó en Bolonia, donde también se aludió al próximo viaje del Papa a nuestro país. (El Mercurio).

## General Matthei: "Constitución de 1980 debe ser puesta en vigencia en todas sus partes"

— En el 57º aniversario de la FACH, el general Fernando Matthei, dijo que deben tomarse todas las providencias para que la Constitución del 80 sea realmente puesta en vigor en todas sus partes, con análogo criterio y lineamiento de acción", destacó la unidad de las instituciones y altos mandos de las Fuerzas Armadas chilenas, la que —aseguró— tendrá presente cuando llegue el momento de decidir sobre la persona que será propuesta al pueblo para ejercer la primera magistratura en el período presidencial siguiente al actual. En otro acápite de su discurso, Matthei dijo que la democracia no fue destruida en Chile por las Fuerzas Armadas, ni siquiera por la Unidad Popular ("En una democracia sana, Allende y su Unidad Popular jamás habrían llegado al gobierno con ese 36 por ciento de votación"), sino "cuando los demócratas viciaron su práctica y se transformaron en sectarios y la suerte de una elección fue más importante que el destino de la democracia como sistema de vida". Agregó que Chile fue en alguna época el país de mejor crecimiento per cápita promedio del mundo. En otro párrafo informó que desde hace 10 años Chile no adquiere una sola bomba en el extranjero, pero que la industria privada, estimulada por la FACH, ha vendido más de 60 mil bombas, equivalentes a más de 400 millones de dólares. (El Mercurio).

## Enrique Montero Marx no verá el caso de los pasaportes falsificados

— El ministro de la Corte Marcial Enrique Montero Marx se declaró "voluntariamente implicado" para entrar en conocimiento de la causa por falsificación de pasaportes y homicidio del ex canciller Orlando Letelier. La hermana de Letelier, Fabiola, había sostenido que Montero no podía integrar la sala que viese el caso por varias razones, entre otras, por su calidad de representante del gobierno chileno cuando viajó a Estados Unidos, donde suscribió un acuerdo que tuvo por objeto limitar las declaraciones de Michael Townley exclusivamente el homicidio de Letelier. Montero dijo que no se consideraba afectado por esas razones, sino por el hecho de haber manifestado su dictamen con anterioridad al conocimiento de la causa. (La Epoca).

## Almirante Merino califica de "intruso" a embajador de Estados Unidos Harry Barnes

— El almirante Merino dijo que el embajador de Estados Unidos en Chile Harry Barnes es un "intruso" luego que Barnes emitió algunas opiniones sobre la situación política en Chile en la universidad de Miami. "La influencia de Estados Unidos en Chile es casi inexistente", dijo Barnes en una conferencia, "aunque los militares y los opositores creen que Estados Unidos es quien dice lo que debe hacerse en Chile". Señaló Barnes que la única ayuda es el abastecimiento de leche en polvo a los niños desnutridos y "no creo que eso pueda considerarse como arma de presión", dijo.

Agregó que la enmienda Kennedy tendría escaso efecto y que el general Pinochet goza de escasa popularidad, pese a lo cual considera que será nombrado por la Junta para el plebiscito de 1989. (El Mercurio).

## Cardenal Fresno bendice papamóvil fabricado en Chile

— Monseñor Juan Francisco Fresno bendijo el papamóvil que la industria Metalpar entregó ayer a la Comisión Nacional Pro Visita del Santo Padre. El vehículo, uno de los tres que usará el Papa en Chile, alcanza una velocidad máxima de 90 kms. por hora, pero circulará a 25 ó 30 kms. por hora. (El Mercurio).

## Plenario de derechos humanos

— Una declaración pública emitieron en el día de ayer los dirigentes del plenario que agrupa a la Comisión Chilena de Derechos Humanos, al Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo, el Departamento de Derechos Humanos de los Colegios Profesionales y a la Comisión contra la Tortura. En el documento piden que se restablezca la verdad en todos aquellos casos de violencia ocurridos en los últimos años, haciendo una referencia especial para que se aclare el asesinato del ex canciller Orlando Letelier. Indicaron que "el país necesita justicia, no solo para restablecer las libertades políticas y penales que dichos crímenes señalan, sino también para reparar los daños incalculables que ellos han causado a las víctimas y a Chile mismo". (El Mercurio).

## Teólogos defienden ideas de Obispo Camus

— Un grupo de seis teólogos entre los que se cuentan Ronaldo Muñoz, J. Manuel de Ferrari, Francisca Morales, Cristián Parker, Maximiliano Salinas y Raúl Rosales, dio a conocer un documento donde sostienen que la entrevista a Monseñor Camus publicada en el diario El Mercurio, "no ofrece ningún fundamento para las acusaciones de injuria del gobierno" ni es una "apología de la violencia" como se afirmó. Después de analizar punto por punto los diversos aspectos de la entrevista, los autores concluyen en que "lo que hace Monseñor Camus es denunciar y condenar en forma tajante toda violencia y por eso declara inmoral a un régimen que —reconocidamente— ejerce la violencia en forma sistemática". (El Mercurio).

## Constituido consejo de defensa de la Educación

— Diversas organizaciones gremiales del área de la educación, constituyeron en el día de ayer un "Consejo de Defensa de la Educación", a través del cual decidirán acciones a seguir frente a los despidos de profesores y académicos, expulsiones de alumnos y los problemas de financiamiento universitario. El encuentro al cual no tuvo acceso la prensa, se realizó al mediodía de ayer en la sede del Colegio de Profesores, según se dijo para definir un programa de actividades que será dado a conocer en una fecha próxima. (El Mercurio).

## Corte Suprema no se pronuncia sobre carta de Stange

— El Pleno de la Corte Suprema resolvió omitir todo pronunciamiento en relación a la carta enviada a ese tribunal por el general director de Carabineros, Rodolfo Stange, el cual expresó su preocupación por los conceptos que sobre su institución emitió el ministro en visita José Cánovas, al sobreeser el caso de los tres dirigentes comunistas asesinados. La carta de la Corte Suprema dice que "refiriéndose la comunicación que antecede a una cuestión o asunto que puede llegar al conocimiento de esta Corte Suprema a través de los recursos legales, se omite todo pronunciamiento al respecto y archívense estos antecedentes". (El Mercurio).

## Preocupación por profesor detenido

— Diversas gestiones ante las autoridades realizan dirigentes del Colegio de Profesores AG, a raíz de la detención del

profesor despedido, Manuel Machuca, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de esa orden profesional, el que será procesado por la Primera Fiscalía Militar, bajo el cargo de agresión a carabineros. Machuca se halla detenido en la ex Penitenciaría de Santiago, a raíz de incidentes ocurridos el jueves pasado en las inmediaciones de la Universidad de Chile. (Las Últimas Noticias).

#### **CNI detiene a militante comunista**

— A disposición de la Primera Fiscalía Militar de Santiago quedó en el día de ayer, Luis Enrique Silva Rojas, de 38 años de edad, a quien la CNI sindicó como militante del Partido Comunista, además de manifestar que en su poder se encontró material explosivo y documentación subversiva. El comunicado emitido a través de DINACOS, señala que Silva estaba encargado de la organización de frentes de masas del Comité Regional Sur del Área Metropolitana. (La Tercera, Las Últimas Noticias).

#### **Vicaría entregará detallado informe a Volio, sostiene La Epoca**

— El abogado Gustavo Villalobos, de la Vicaría de la Solidaridad, dio a conocer un informe sobre los derechos humanos en 1986 e informó que la CEPAL, que organiza las actividades del relator de Naciones Unidas Fernando Volio, ya hizo saber que éste desea reunirse con personeros de la Vicaría. Villalobos dijo que la Vicaría no dará a conocer el informe mientras no lo conozca Fernando Volio. En todo caso, informó, la situación no ha evolucionado favorablemente en ese año, más bien se ha agregado un hostigamiento a las labores de derechos humanos e Iglesia. La cifra de detenciones alcanza a 7.019 y la de exiliados a 1.800 y pese a que no hubo relegaciones, se produjeron muertes violentas y crímenes de especial gravedad como las cuatro personas asesinadas en septiembre, y atentados contra obispos —como los de Osorno y Valdivia— y contra templos. El profesional se refirió también al proceso por asalto a la panadería Lautaro, causa en que se ha interrogado al obispo auxiliar de Santiago Monseñor Sergio Valech y se modificó el auto de reo a dos funcionarios de la Vicaría, el propio Villalobos y el médico Ramiro Olivares, que lleva más de 3 meses preso. (La Epoca).

#### **Gobierno negó visa a dos periodistas extranjeros**

— El gobierno negó la visa a dos periodistas extranjeros, uno de la agencia Tass, de Unión Soviética y el otro de Radio Nacional de Suecia. Carlos Becker, boliviano que trabaja en Estocolmo fue informado el jueves de la medida, y lo mismo ocurrió el viernes con Oleg Kolesnikov, quien fue corresponsal de Tass en Chile en 1973. "300 millones de soviéticos quedarán sin conocer con ojos propios lo que será la visita del Papa a Chile", dijo Kolesnikov. (La Epoca).

#### **Comisión papal de Concepción denuncia mal uso de lema oficial**

— El sacerdote Enrique Moreno denunció el intento de manipular el sentido de la visita del Papa Juan Pablo II,

"especialmente por parte de órganos oficiales", señalando la profusión de carteles con el lema "árbitro de la paz", siendo que el lema oficial es "Juan Pablo II, Mensajero de la Vida". El padre Moreno dijo que el Papa es efectivamente árbitro de la paz, pero que cuando se quiere enfatizar sólo eso, "nos da la impresión que se quisiera evitar decir que es un mensajero de la vida, con todo lo que eso significa, y sobre todo cuando en nuestro país los obispos han optado por hacer un servicio muy claro por la vida y ante situaciones también sumamente claras". (La Epoca).

#### **Víctor Díaz cuenta a diario El País por qué participó en atentado a general Pinochet**

— Víctor Díaz Caro, uno de los 18 detenidos por el atentado al general Pinochet, relató al diario español El País la forma en que fueron detenidos y por qué participó en el atentado. La crónica señala que Díaz es hijo del ex dirigente del Partido Comunista chileno que desapareció luego de ser detenido en 1976, y por quien hizo múltiples gestiones para conocer su paradero; luego salió del país y volvió legalmente en 1980. Díaz dijo que el atentado era necesario para el país, y que fue "casi perfecto" y "justo" porque "los campos de concentración, los detenidos desaparecidos y los crímenes han quedado impunes a pesar de estar identificados los culpables". Dijo que los detuvieron por descuidos y que una vez que ubicaron a Juan Moreno Avila, mediante torturas obtuvieron la ubicación del resto, que hacían preparación física el 22 de octubre en el parque O'Higgins. Díaz añadió que los torturaron con "Pau de Arará", y que luego de hacerse pública su detención, el trato cambió, les quitaron las vendas, pudieron conversar con sus captores, los que "siempre trataron de justificarse diciendo que sólo cumplían órdenes". (La Epoca).

#### **Familiares de detenidos desaparecidos efectúan manifestación en Franklin y San Diego**

— Alrededor de 30 miembros de la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos realizaron una manifestación al mediodía de ayer en Franklin y San Diego, llevando pancartas preguntando por la situación de los desaparecidos. Una de las manifestantes señaló que "ahora que viene el Papa, es bueno que la gente sepa que exigimos la verdad sobre nuestros familiares". El acto culminó en la calle San Francisco, sin detenciones. (La Epoca).

#### **300 huelguistas desalojados en Potrerillos**

— Trescientos trabajadores de la empresa contratista Delta fueron desalojados por Carabineros desde el local donde efectuaban una huelga ilegal en Potrerillos, donde trabajan para Codelco Chile. La huelga se inició a las 7 de la mañana de ayer, en demanda del pago total de remuneraciones y en protesta por descuentos efectuados por la empresa de los elementos de seguridad entregados para efectuar las labores; también solicitan los trabajadores aumentos de salarios y otras demandas. (La Epoca).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

—CIRCULACION INTERNA—

Domingo 22 de marzo de 1987

## **Volio inicia segunda visita a Chile**

— El relator especial de las Naciones Unidas para Chile en materia de derechos humanos, Fernando Volio, inició su segunda visita oficial a nuestro país, entrevistándose ayer mismo con el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno y, más tarde, con el canciller Jaime del Valle.

A su arribo a Santiago afirmó que advierte avances importantes, pero que aún hace falta "un esfuerzo mayor" para que la situación de los derechos humanos se normalice.

"Como latinoamericano y como miembro de una democracia —Costa Rica—, quise participar con los chilenos en la búsqueda de soluciones que conlleven el cambio hacia la democracia representativa que es el sistema tutelar por excelencia de las libertades fundamentales". (El Mercurio, La Epoca).

## **Cuadra denuncia "manipulación deliberada" de visita del Papa**

— El ministro secretario general de gobierno, Francisco Javier Cuadra denunció una campaña de politización de la visita del Papa, que se desarrolla actualmente en Europa a través de algunos medios de comunicación. Indicó que toda esta maniobra tiene por objetivo sensibilizar, condicionar e influir a la Santa Sede, en cuanto a su viaje al país, de manera de buscar una cobertura para la acción política que desarrollarán con posterioridad a la estada de Juan Pablo II en Chile. (El Mercurio).

## **Guardias papales prestaron juramento**

— Catorce mil personas de distintas edades, predominantemente jóvenes, integrantes de la Guardia Papal prestaron ayer solemne juramento durante una Eucaristía celebrada ayer por el secretario ejecutivo de la Comisión Nacional Visita Santo Padre, Monseñor Francisco José Cox.

La ceremonia religiosa se llevó a cabo al mediodía en el Court Central del Estadio Nacional, luego de un encuentro que partió a las 9 de la mañana, en el cual los guardias papales recibieron instrucciones acerca del modo en que deberán desempeñarse en los distintos encuentros masivos y durante los recorridos que hará el Papa por la Región Metropolitana. La Guardia Papal estará encargada de velar que los actos se desarrollen dentro de los marcos establecidos por la Iglesia, colaborando con los participantes y ayudando a mantener el orden. Es un cuerpo integrado por laicos, quienes fueron seleccionados a través de las comunidades pastorales, vicarías, colegios y movimientos apostólicos, grupos scouts, universitarios y de diferentes grupos pastorales. (El Mercurio).

## **Monseñor Cox precisó el significado del lema de la visita del Papa**

— El secretario ejecutivo de la Comisión Nacional Visita Santo Padre, Monseñor Francisco José Cox, precisó que el significado del lema elegido para la visita "Juan Pablo II, Mensajero de la Vida", señalando que aunque no hay inconveniente para el uso de otras denominaciones que aluden a la mediación, éstas no reflejan exactamente el sentido de la venida del Pontífice.

Explicó que el sentido de la visita pastoral de Juan Pablo II, "es más profundo que eso (la mediación), sin embargo, es también una ocasión para agradecerle al mediador ese beneficio incomparable que nos ha hecho de lograr una paz entre países hermanos". (El Mercurio).

## **Barnes se refirió a las relaciones Chile-EE.UU.**

— El embajador de Estados Unidos en Chile, Harry Barnes, señaló en Miami que el lento ritmo del proceso de democratización, y el historial de derechos humanos del gobierno militar, como los principales obstáculos en las relaciones de Estados Unidos con Chile.

Agregó que "las diferencias entre Estados Unidos y Chile realmente existen, y probablemente perduren mientras Chile continúe bajo un régimen dictatorial, y persistan allí los abusos contra los derechos humanos".

Barnes dijo que, en lo que concierne a la democracia, el ritmo para llegar a ella ha sido demasiado lento, y la falta de voluntad por parte del gobierno de enfrascarse en un diálogo medular con la oposición democrática promueve la polarización, y sólo favorece a los mismos elementos violentos de la sociedad que el gobierno dice estar combatiendo. (El Mercurio).

## **General Matthei reafirmó los principios de 1973**

— El ministro del Interior, Ricardo García, dijo que el camino hacia la institucionalidad plena se ha cumplido de acuerdo a las decisiones y principios señalados por el gobierno desde 1973, y no por presiones de nadie, lo cual quedó plenamente reafirmado una vez más en el discurso pronunciado por el general Fernando Matthei, en el 57º aniversario de la Fuerza Aérea de Chile.

García calificó el discurso del general Matthei como "importante, macizo y serio, que señala con toda claridad la posición de la Fuerza Aérea y del general Matthei como integrante de la Junta de Gobierno".

El secretario de Estado llamó la atención sobre un aspecto en el cual, según dijo, el general del aire fue claro y enfático "y es que todo lo que se está efectuando ha sido y es por decisiones y principios señalados desde 1973, y que cada etapa que se está cumpliendo es en virtud de la aplicación de esos principios". (El Mercurio).

## **Actor Julio Jung recibe amenazas de muerte**

— Por tercera vez fue amenazado de muerte el actor Julio Jung, a quien desconocidos le enviaron al mediodía de ayer una corona de flores a su domicilio acompañada de una nota, firmada por un "Comando Yévenes". La carta dice: "Julio, éste será tu último cumpleaños, ya eres cadáver. Q.E.P.D. Cdo. Yévenes".

El artista, que estaba de cumpleaños, interpuso un recurso de amparo y anunció que el lunes solicitará una entrevista con el relator de Naciones Unidas, Fernando Volio.

En días recientes, el Comando Yévenes, también envió amenazas al locutor René Largo Farfás. Estas dos personas retornaron a Chile después de varios años de exilio. (La Epoca).

## **Huelga de hambre de presos políticos**

— Once procesados por actividades terroristas que permanecen desde septiembre pasado en la Cárcel de Valdivia, se declararon en huelga de hambre, según informó la Pastoral de Derechos Humanos del Obispado de Valdivia. (Las Últimas Noticias).

— Asimismo se informó que Juan Valenzuela del Valle, sobrino del canciller Jaime del Valle, es uno de los 338 presos políticos que se encuentran en huelga de hambre indefinida en diversas cárceles del país, en demanda de "juicios justos en tribunales independientes". Valenzuela del Valle, actualmente en la Penitenciaría, fue detenido en su hogar de la población La Faena el 4 de septiembre de 1986, junto a su mujer, que entonces tenía ocho meses de embarazo, por agentes de la CNI.

Su abogada, Raquel Mejías, relató que se presentó entonces una querrela por apremios ilegítimos y la Corte de Apelaciones ordenó que se abriera un proceso por desacato en contra de la CNI. "En el amparo que se presentó en favor de Valenzuela, el tribunal ordenó que se constituyera un médico en el lugar de detención y la CNI no le permitió el ingreso". (La Epoca).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

-CIRCULACION INTERNA-

Lunes 23 de marzo de 1987

## Huelga de hambre presos políticos

— Afectado de una insuficiencia renal motivada por deshidratación aguda tras 26 días de huelga de hambre fue internado en el hospital de la ex Penitenciaría Vasily Carrillo Nova. Este, acusado de ser el jefe del grupo proveedor de las armas usadas en el atentado, en las últimas semanas era mantenido aislado por orden del fiscal militar Fernando Torres Silva.

Carrillo Nova es hijo del minero del carbón, dirigente comunista y ex alcalde de Lota, Isidro Carrillo, fusilado en Carriel Sur, en octubre de 1973, tras un consejo de guerra realizado en Concepción. Su abogada Carmen Hertz informó que desde el inicio de la huelga de hambre Vasily Carrillo ha bajado catorce kilos.

En la actualidad hay cerca de 350 ayunantes. En Santiago permanecen en esta condición alrededor de 221 reclusos. Otros grupos de ayunantes se encuentran en las cárceles de La Serena, Valparaíso, Concepción, Coronel, Talcahuano, Los Angeles, Valdivia y Temuco. Los huelguistas han señalado que el movimiento llegará hasta las últimas consecuencias. Ellos exigen el término de las fiscalías ad hoc "y ser juzgados por un tribunal imparcial, ajustado a las normas de derecho". Además solicitan la reunificación de todos los presos políticos, que en la actualidad están dispersos en los penales. (La Epoca).

## Volio manifestó preocupación por estado de ayunantes

— El relator especial en materia de derechos humanos de Naciones Unidas, Fernando Volio, expresó al ministro del Interior su preocupación por la condición física de los presos políticos que se encuentran en huelga de hambre y adelantó que espera visitarlos en los próximos días. Agregó que otras de sus preocupaciones es la tortura e indicó que el próximo viernes miembros de su equipo de trabajo realizarán un análisis, junto a los asesores del Ministerio del Interior, para determinar el cumplimiento que han tenido sus cuatro informes por parte del gobierno. Esta información fue entregada luego de reunirse con el ministro del Interior, Ricardo García. En el encuentro participaron el embajador Mario Calderón; el secretario de la comisión gubernamental de Derechos Humanos, Carlos Varas; y dos miembros de su delegación. Uno de los temas discutidos con el ministro fue el problema del exilio.

En su jornada de ayer el relator se reunió con un prisionero cuya identidad no quiso revelar. Posteriormente con los miembros de la Comisión Nacional contra la Tortura, Pedro Castillo y Pablo Fuenzalida. Fernando Volio calificó los antecedentes entregados como muy valiosos para los efectos de investigar toda la gama de apremios ilegítimos hasta llegar a la tortura.

El programa del relator contempla para hoy una reunión con funcionarios de la Vicaría de la Solidaridad, donde recibirá un completo informe sobre los procesos que en este momento están pendientes. El abogado Alejandro González adelantó que el relator está interesado en conocer cómo funciona la justicia militar.

Familiares de presos políticos informaron que el relator espera visitar la Cárcel de Mujeres de San Miguel el próximo jueves. (La Epoca).

## Estudiantes secundarios expulsados

— Un total de 1.700 estudiantes secundarios del área fiscal fueron expulsados de sus establecimientos hasta 1986, según denunció la Federación de Estudiantes Secundarios, acusando al Ministerio de impedirles el acceso a la educación gratuita por haber tomado parte en "tomas" y manifestaciones. El dirigente de Feses, José Sabat, dijo que a partir de 1983, comenzaron las campañas de hostigamiento a los alumnos, que en muchos casos culminaron con el traslado a otros establecimientos. Luego vinieron las cancelaciones de matrículas, que en el caso del Liceo Manuel de la Barra de Valparaíso afectó a 450 estudiantes. Otros actos de amedrentamiento culminaron con el secuestro del presi-

dente del Centro de Alumnos nocturno del Liceo de Aplicación, Claudio Ríos, secuestrado en diciembre pasado, por el llamado "Frente Nacionalista de Combaté", al joven le infringieron heridas cortantes, despidiéndose luego con un "nos vemos en marzo", agregó Sabat, que el joven Claudio Ríos fue secuestrado nuevamente el día 16 del presente mes. (La Epoca).

## Ley de Partidos Políticos

— Fue publicada en el Diario Oficial de hoy la Ley Orgánica Constitucional de los Partidos Políticos, número 18.603. (Diario Oficial).

## "Convocatoria a una tarea nacional" será enviada también al gobierno

— El coordinador de la campaña por elecciones libres, Sergio Molina, dijo que la "Convocatoria a una tarea nacional", nombre de dicha campaña, será enviada al ministro del Interior, a los integrantes de la Junta de Gobierno y otras autoridades. Moy de Tohá, otra de las personas convocantes, dijo que se enviará a todas las instancias políticas y sociales y al gobierno, ya que así fue acordado, y a partir de hoy se visitarán diversos medios de comunicación, y se decidirá sobre la infraestructura de la campaña y el local. (El Mercurio).

## Embajador ante Santa Sede denuncia campaña para presionar al Papa

— El embajador de Chile ante la Santa Sede, Héctor Riesle, dijo que existe una campaña en Europa para que el Papa sea presionado a decir en Chile, "bajo pena de sufrir daño en su imagen en el mundo, no lo que él considere justo o conveniente, sino lo que los que impulsan la campaña desean que diga para dañar al gobierno". Riesle agregó que las declaraciones de Monseñor Carlos Camus "han servido para lanzar la campaña a gran orquesta, mostrando un incidente con el gobierno y oblicuamente un enfrentamiento entre obispos de Chile y la Santa Sede"; detrás de la supuesta campaña estarían "algunos clérigos filomarxistas, que como de costumbre, aparecen los más exaltados, pero no son los que mandan. La conducción la tiene el enorme y bien organizado aparato soviético de desinformación y se ven sus huellas digitales". Riesle se manifestó estupefacto ante el hecho que el entonces jefe de gobierno italiano Bettino Craxi hubiese dicho que el Papa debía mantener en alto en Chile la insignia de la democracia y la libertad. "Cuando el señor Craxi dice libertad", opinó Riesle, "quiere decir la que permita asesinar niños aún no nacidos... y por democracia una que permita legalizar tales actos por ley o plebiscito". (El Mercurio).

## Germán Correa: "Oposición usó su legítimo derecho de pedir audiencia al Papa"

— Germán Correa, presidente subrogante del Movimiento Democrático Popular (MDP) dijo que "la única campaña de desinformación que el país ha conocido es la que el régimen ha llevado a cabo, masiva y costosamente, para desvirtuar el sentido pastoral de la visita del Papa. Se han distribuido en Chile millones de ejemplares, costosamente impresos, de panfletos, volantes, citando de manera distorsionada diversas declaraciones del Papa para hacerlo aparecer pronunciándose en contra, por ejemplo, de la movilización social y del derecho de los pueblos a sacarse de encima a los regímenes dictatoriales que los oprimen". Correa denunció, a su vez, las imputaciones del gobierno a la izquierda de un supuesto marzo rojo u otoño caliente. "La oposición chilena sólo ha hecho ejercicio de su legítimo e inalienable derecho de petición al solicitar al Papa que se entrevistase en Chile con todos los sectores representativos del país. No extraña que a un régimen que ha atropellado este derecho y muchos otros, le provoque tanta alarma el que un grupo de chilenos lo esté ejerciendo", dijo Correa, agregando que en el

extranjero es noticia de gran relevancia la visita del Papa a Chile, puesto que "viene a un país donde existe la dictadura más despreciada del mundo", poniendo como ejemplo la reciente condena de Naciones Unidas a "la violación de los derechos humanos en que incurre el régimen". (El Mercurio).

#### **Unas 700 mil personas asistirán a encuentro del Papa con el mundo de los pobres**

— El Vicario de la Zona Sur, Monseñor Felipe Barriga, dijo que al Papa se le recibirá con una vivienda de emergencia o "mediagua" y el gesto de una taza de té con pan amasado en el encuentro con el mundo de pobres, el 2 de abril a las 10 horas en Santa Rosa con Américo Vespucio. Mons. Barriga dijo que los pobladores quieren mostrarte al Santo Padre su vida tal cual es, con los sinsabores y alegrías, cómo trabajan, se enfrentan a las dificultades, se organizan y mantienen viva la esperanza, especialmente lo que atañe al mundo de los pobladores jóvenes. Mons. Barriga pidió respeto para el acto, no llevar pancartas, y escuchar la palabra del Papa. (El Mercurio).

#### **Erick Villegas denuncia maniobras de alcalde de Copiapó en su contra**

— El abogado Erick Villegas, presidente de la Democracia Cristiana de Copiapó, relató que una mujer llamada Rosa Fierro lo convenció que tenía un testigo de las agresiones que el alcalde de esa ciudad Carlos Porcile le infiriese el año pasado, llevándolo a un predio cercano. En el lugar, no había testigo alguno, sino el mismo alcalde, quien le amenazó para que se desistiese de sus acciones legales. Villegas abandonó el lugar ante el peligro de otra agresión y así lo denunció a los medios de comunicación, enterándose posteriormente que el predio era de propiedad del alcalde Porcile. Este fue condenado a 41 días de cárcel y 275 mil pesos de multa hace pocos días. (Radio Cooperativa, El Mercurio)

#### **Asamblea de la Civilidad cambia su estructura**

— El consejero y coordinador de la Comisión de Derechos

Humanos, Andrés Domínguez, informó que la Asamblea de la Civilidad cambiará su estructura y que en lo inmediato, respalda la movilización social convocada por el Comando Nacional de Trabajadores (CNT) para el miércoles 25, anunciando la realización en abril de una campaña nacional sobre el tema de la educación, conjuntamente con la AGECH, Colegio de Profesores, CONFECH, FESES y gremios de arte representados en la Asamblea, y además se pronunciará sobre las leyes políticas. Hoy se dará a conocer el plan de trabajo para 1987. (La Epoca).

#### **Diario brasileño denuncia vínculos militares entre ese país y Chile**

— El diario Folha de Sao Paulo denunció que persisten las vinculaciones militares entre Brasil y Chile, mediante un programa de intercambio de informaciones y de entrenamiento igual al de los regímenes militares anteriores, según denuncias de la Orden de Abogados de Brasil. El artículo recuerda que durante el gobierno de Ernesto Geisel (1973-79) existía gran afinidad geopolítica entre ambos países, alentada principalmente por las rivalidades con Argentina, y se hace una relación de contactos entre las distintas ramas de ambas fuerzas militares y asegura que Brasil proporcionó a Chile aviones de reconocimiento "Bandeirantes" para patrullaje aéreo durante el conflicto del Beagle. (La Epoca).

#### **Anteproyecto de Ley de Protección de la intimidad de las personas será enviado por el ministro de Justicia al Poder Legislativo en 10 días**

— El anteproyecto de Ley de Protección de la Intimidad de las Personas, que resguarda la vida privada de los individuos frente a los posibles abusos del desarrollo de la informática, será enviado dentro de los próximos 10 días por el ministro de Justicia, Hugo Rosende, al Poder Legislativo, con el respectivo mensaje del general Pinochet. Se establecen normas y principios sobre la administración de los bancos de datos, en las cuales los particulares están registrados, y se tipifica por primera vez en la legislación chilena el "delito informático". (El Mercurio).

"La verdad os hará libres" (San Juan 8, 32)

—CIRCULACION INTERNA—

Martes 24 de marzo de 1987

## **Fernando Volio: "La justicia en Chile no es independiente del gobierno"**

— La falta de independencia de la justicia en Chile es uno de los problemas de Chile en relación con los derechos humanos, dijo el relator especial de Naciones Unidas, Fernando Volio, luego de entrevistarse con el asesor jurídico del Ministerio del Interior, Humberto Neumann en La Moneda. Basó su afirmación en el ordenamiento jurídico del país y en el hecho que "hasta ahora, los tribunales me han dicho que tienen limitaciones de tipo constitucional y también de leyes comunes". Volio dijo que durante la reunión pidió que se le entregara un cuadro completo "sobre la diligencia del gobierno en averiguar el comportamiento de sus agentes, cuando éstos están señalados en las querrelas como los supuestos culpables". El jurista costarricense envió una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores el 3 de febrero pasado, exigiendo respuesta al gobierno ante 135 casos de violación de las libertades individuales, y calificó las respuestas recibidas como meras "afirmaciones formales de cómo van las causas en cada juicio". Neumann, por su parte, al enterarse del comentario de Volio sobre la falta de independencia de la justicia, dijo "no sé de dónde puede sacar eso, si esa independencia ha estado y está consagrada en todas las Constituciones, incluida la del 80... la verdad es que hay una independencia total". Volio concurreció luego a una reunión con la comisión asesora del Ministerio del Interior en materia de Derechos Humanos, donde se trató la falta de atribuciones que el gobierno le ha otorgado. El relator consideró de excepcional gravedad el caso de los jóvenes quemados, el que a su juicio debe ser condenado y repudiado, "así como el caso de los degollados, como el asalto al CIM, como otras manifestaciones de vandalismo, de criminalidad extrema de esas bandas que actúan con el aplomo y la seguridad de quienes se sienten o podrían sentirse amparados por autoridades de gobierno. Estas bandas deben ser perseguidas, condenadas y suprimidas", dijo. En la Vicaría de la Solidaridad, donde se reunió con el Vicario Mons. Santiago Tapia, el secretario ejecutivo Enrique Palet y miembros del equipo jurídico, Volio expresó su admiración por el trabajo de ese organismo y su coincidencia con la defensa del hombre común, y luego se informó de diversos casos conocidos por la Vicaría y que lleva ante los tribunales, como el de los jóvenes quemados, el de los degollados, los asesinatos del periodista José Carrasco y otras tres personas en septiembre pasado, y la situación de los doctores Ramiro Olivares y Juan Macaya y el abogado Gustavo Villalobos. Posteriormente, el relator visitó la sede de Cepal, donde informó a los dirigentes de la Agrupación de Presos Políticos que se entrevistará con el ministro de Justicia para poder visitar a los reos en huelga, y se reunió con familiares de Orlando Letelier. (Radio Cooperativa, La Epoca, El Mercurio, Las Últimas Noticias).

## **El Papa recibirá en audiencia a un grupo de exiliados en Italia**

— El Papa Juan Pablo II recibirá en audiencia a los exiliados chilenos residentes en Italia, seis días antes de su viaje a Uruguay, Chile y Argentina. Esta audiencia será la última que conceda el Papa antes de ese viaje y se espera que dirija un saludo a los católicos de esas tres naciones y reitera, como suele hacerlo en vísperas de sus viajes, el carácter pastoral de su visita. El mismo día, los chilenos que "contra sus deseos", no podrán aplaudir al Papa en su país, realizarán una concentración, en la que se encenderán antorchas simbólicas. (La Epoca).

## **Ricardo Martín: "No más allanamientos masivos a poblaciones"**

— El gobierno decidió poner fin a los allanamientos masivos a poblaciones, informó el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Ministerio del Interior, Ricardo Martín, luego de la reunión con Fernando Volio. (Las Últimas Noticias).

## **Asamblea de la Civildad y Partido Demócrata Cristiano apoyan jornada del CNT**

— El Partido Demócrata Cristiano manifestó su "apoyo y respaldo" a la jornada de movillización social que el Comando Nacional de Trabajadores (CNT) ha programado

para mañana miércoles 25, así como "a las justas demandas de los trabajadores y a las acciones pacíficas que ellos realicen para expresar su voluntad de mejorar la crítica situación económica y laboral en que los ha colocado el actual régimen". También hace un llamado "a las Fuerzas Armadas para que tomen conciencia de la dramática situación que viven los trabajadores, y en vez de reprimir sus manifestaciones, les permitan expresarse libremente". La DC insistió en el carácter pacífico que deben tener las demostraciones previstas para mañana. Por su parte, la Asamblea de la Civildad expresó su apoyo a la jornada y señaló que aún confía en poder entrevistarse con el Papa. En la conferencia de prensa, el dirigente de los académicos Patricio Basso leyó una declaración sobre temas de actualidad y anunció cambios en su estructura, para hacerla más eficiente: la mesa directiva integrará a un representante del CNT y otro de la CDT (Comando Nacional de Trabajadores y Central Democrática de Trabajadores, respectivamente). Respecto a la campaña por elecciones libres, se dijo que la Asamblea fue la primera entidad que las propuso. (La Epoca).

## **Junta y ministro García ya recibieron texto de campaña por elecciones libres**

— El representante del grupo convocante a la campaña por elecciones libres, Sergio Molina, informó que ya está en poder de los miembros de la Junta de Gobierno el texto explicativo de aquella, junto con una copia del documento titulado "Convocatoria para una gran tarea nacional". Molina informó que también se inició una ronda de contactos con todos los medios de comunicación de Santiago, comenzando por los canales de televisión.

## **Ricardo Hormazábal responde a Francisco Cuadra**

— El consejero nacional de la DC, Ricardo Hormazábal, respondió a las alusiones hechas por el ministro secretario general de gobierno, Francisco Cuadra, quien dijo el fin de semana que había una concertación en países europeos para utilizar la visita del Papa a Chile. Hormazábal afirma que es el gobierno el que efectúa "abrumadoras y costosas campañas publicitarias que buscan ligar la imagen del Papa con el general Pinochet, cambiando para ello el lema escogido por la Iglesia de 'Mensajero de la Vida' por la de 'Mensajero de la Paz'. Pero este torpe intento no podrá tener éxito, ya que no es posible confundir la esperanza con el desánimo ni menos la vida con la muerte", afirma Hormazábal, quien le desconoce autoridad moral a Cuadra para juzgarlo, "no aceptaré que la búsqueda de acuerdos dignos y públicos entre todos los chilenos de buena voluntad... sea elevada a categoría de delito por los responsables de tanta injusticia y horror". Agregó Hormazábal que las declaraciones de Cuadra prueban "su calidad de enemigo de la verdad" y que "aún deben estar frescas en sus oídos las palabras del Cardenal Fresno cuando dijo 'Hasta cuándo el señor Cuadra tergiversa los hechos'". (La Epoca).

## **Directivos de Americas Watch en Chile**

— Con el fin de apoyar el trabajo de la Vicaría de la Solidaridad e investigar antecedentes sobre la tortura en Chile, se encuentra en el país Cynthia Brown, directora adjunta de Americas Watch, organismo norteamericano, y mañana llega el vicepresidente de la entidad, Arieh Neier. Su informe final será presentado al Congreso de Estados Unidos. (La Epoca).

## **Grupo de abogados DC critica Ley de Televisión**

— Un grupo de abogados demócrata cristianos criticó el proyecto de Ley del Consejo de Radio y Televisión, debido a que no está en ella garantizado el pluralismo ni la información objetiva, lo que constituye "un impedimento serio para la realización de elecciones libres", dijeron. Firman la declaración Ramón Briones, Narciso Irureta, Adolfo Zaldívar, Hernán Bosselin, Alberto Jerez y Enrique Krauss. (La Epoca).

## **Brasil estudia situación de 40 familia chilenas exiliadas desde 1975**

— Las autoridades brasileñas estudian la situación de 40 familias chilenas que se hallan en ese país en forma irregu-

lar, viviendo en São Paulo y Río de Janeiro desde 1975, y que salieron de Chile en forma muy precaria, sin documentación ni recursos, lo que ha dificultado la normalización de su permanencia en Brasil. (La Epoca).

### **Mujeres por la Vida piden a ministro de Justicia cambiar a presas políticas a Cárcel de Mujeres**

— La dirigente de Mujeres por la Vida, María Antonieta Saa, reiteró al Ministerio de Justicia la petición que se traslade a las mujeres reclusas por razones políticas desde el penal para hombres en que han estado, a uno para mujeres. (Radio Cooperativa).

### **Personero del Departamento de Estado en Santiago**

— Dick Howard, jefe de la sección Cono Sur de Sudamérica del Departamento de Estado norteamericano, quien se encuentra en Chile, sostuvo en el día de ayer una entrevista con una delegación del Comando Nacional de Trabajadores para conocer sus puntos de vista sobre la situación laboral y sindical del país. Al encuentro asistieron Rodolfo Seguel, del Comando Nacional de Trabajadores; Manuel Bustos, presidente de la Coordinadora Nacional Sindical; Federico Mujica, de la CEPCH y Víctor Hugo Gac de la Confederación de Trabajadores de Transportes. A la salida de la reunión los dirigentes manifestaron haberle expresado a Howard la plataforma de reivindicaciones que pide la CDT tanto en el campo sociolaboral como político. (La Tercera).

— Una ronda de reuniones informativas con personeros políticos de la más amplia gama de orientaciones, a fin de recoger antecedentes de la realidad nacional, inició ayer Dick Howard. El personero norteamericano asumió su cargo hace tres semanas y por ello emprendió una "gira de orientación" sobre los cuatro países que le corresponde conocer y que son Chile, Argentina, Uruguay y Paraguay, según informaciones proporcionadas en la embajada norteamericana, la que calificó este viaje como uno de rutina, Howard tiene proyectado reunirse con autoridades políticas, religiosas y de gobierno. (La Tercera).

### **Amenazas a Julio Jung**

— Ante la Corte de Apelaciones de Santiago concurrió el actor Julio Jung, luego de que el sábado pasado, día de su cumpleaños, llegara hasta su domicilio una corona fúnebre con una tarjeta firmada por el Comando Yévenes, en la cual se le amenaza de muerte. La corona según se dejó constancia en el recurso de protección, fue comprada en la florería de Juana González, ubicada en el puesto N° 9 de la Pégola de las Flores de Avenida La Paz y a ella se adjuntó la tarjeta que decía "Julio. Este será tu último cumpleaños. Ya eres un cadáver. Q.E.P.D. Comando Yévenes". Por su parte, la abogada patrocinante Rosemarie Bornand, manifestó que ésta es la tercera vez que Jung vive estas amenazas, las otras fueron por teléfono, y se desestimó la acción judicial. Agregó la abogada que ésta es la tercera persona vinculada al ámbito de la cultura y retornada al país a quien amedrentan, los otros son el ex rector de la Universidad Técnica del Estado, Enrique Kirberg y el folclorista René Largo Farías. (Las Últimas Noticias).

### **Abogados de presos políticos denuncian su situación al Papa**

— Los abogados de presos políticos emitieron una carta dirigida al Papa Juan Pablo II, denunciando la situación que aqueja a sus defendidos, que alcanzan a unas mil personas en el país. Los profesionales señalan que varios detenidos se hallan bajo riesgo de penas gravísimas y solicitan al Papa que haga un llamado para derogar la pena de muerte y se permita libertad bajo fianza luego de un año de prisión preventiva y la conmutación de reclusión por extrañamiento. (La Epoca).

### **Corte de Apelaciones de Valparaíso acoge recurso de protección para profesores**

— La Corte de Apelaciones de Valparaíso acogió a tramitación un recurso de protección patrocinado por una docena de abogados en favor de un centenar de profesores exonerados de Valparaíso, Viña del Mar y Quillpué. Se solicita la reincorporación de todos ellos con goce íntegro de sus remuneraciones. (La Epoca).

### **Alumnos de ex Pedagógico dan conferencia de prensa tras las rejas del establecimiento**

— Los dirigentes estudiantiles de la Universidad Metropolitana —ex Pedagógico— dieron una conferencia de prensa a través de las rejas, que fueron cerradas por un "jefe de

porteros", a los periodistas presentes. Se denunció que el año pasado 620 alumnos fueron detenidos en manifestaciones en el plantel y tres dirigentes expulsados, entre ellos Andrea Palma, presidenta del Centro de Estudiantes, y civiles no identificados visitaron en febrero al vocal Jorge Zúñiga en su domicilio en tres ocasiones y al vicepresidente Manuel Gajardo. También se denunció la exoneración de profesores, anunciándose un recurso judicial ante estos hechos. (La Epoca).

### **Amedrentamiento contra periodista**

— El Consejo Nacional del Colegio de Periodistas denunció que desconocidos vestidos de buzos han concurrido al domicilio del dirigente Guillermo Torres y hasta residencias de sus amigos. La entidad calificó este hecho como un nuevo acto de amedrentamiento contra un dirigente de este colegio. Además se interpuso un recurso de amparo preventivo en favor de Torres, haciendo llegar los antecedentes sobre este caso al ministro del Interior Ricardo García. (Radio Cooperativa).

### **Exiliados**

— La Oficina de Relaciones Públicas de Investigaciones informó que de un total de 9.233 exiliados que han sido autorizados para ingresar al país, desde el año 1982 a la fecha, han regresado al territorio nacional 1.746 personas, lo que corresponde al 18,90/o.

A la fecha la cantidad de personas con prohibición de ingreso es de 1.472. (Las Últimas Noticias).

### **Huelga de hambre de presos políticos**

— Con síntomas de mareos unos, y con colitis y vómitos otros, se encuentran los 54 procesados por la Fiscalía Militar de Valparaíso que ayer cumplieron 15 días en huelga de hambre. La representante de sus familiares, María Elena Collao, dijo que uno de los casos más graves es el de Héctor Vega Risso, quien debió ser internado en la posta del Hospital Van Buren, donde se le inyectó suero debido a los trastornos provocados por la deshidratación. Anunciaron asimismo que el jueves se plegarán a la huelga siete mujeres procesadas por los tribunales militares que están recluidas en Quillota.

En Santiago, en tanto se anunció que las mujeres procesadas por ley de armas se plegarían a contar de hoy al movimiento.

En relación a Vasily Carrillo internado en el Hospital de la Penitenciaría, luego de 27 días de huelga de hambre, su abogada Carmen Hertz presentó un escrito en el que se solicita a la Corte que se falle el recurso presentado en su favor prescindiendo del informe del fiscal militar Fernando Torres, quien pasados siete días desde la presentación del amparo el fiscal aún no informa por que lo mantenía aislado en la cárcel.

El Consejo Regional Santiago del Colegio Médico envió una carta al ministro de Justicia, Hugo Rosende, en la cual solicitan su intervención para poner fin a la huelga de hambre que realizan los presos políticos. En la carta denuncian la "vulneración sistemática" de los derechos humanos de esos reos, como son la "incomunicación abusiva, prolongada y reiterada" que han sufrido los procesados en las causas que sustancia el fiscal Fernando Torres.

En Concepción dirigentes del magisterio informaron que los 47 presos políticos en huelga de hambre habían hecho donación de toda la leche acumulada durante su ayuno, a una olla común que mantienen los profesores exonerados. (La Epoca, Las Últimas Noticias).

### **Atacan comisaría de Carabineros**

— Alrededor de las 24 horas, 3 ó 4 sujetos atacaron con disparos el cuartel de la 29a. Comisaría de Carabineros ubicada en el sector de las calles Carrión con Escanilla en el Norte de Santiago. En el hecho no hubo lesionados por parte de los funcionarios policiales, asimismo se informó que los desconocidos huyeron sin que ninguno de ellos resultara lesionado. (Radio Cooperativa).

### **Reunión de la Sociedad Interamericana de la Prensa**

— La Sociedad Interamericana de la Prensa inició su debate sobre la situación de la libertad de información en el hemisferio. En Chile, dijo Emilio Filippi se ha producido un relativo progreso en la situación de la libertad de prensa, pero que "no existe libertad de prensa". Dijo que "si bien subsisten las restricciones legales y reglamentarias, y aún no se aclara el asesinato del periodista José Carrasco", se han registrado dos hechos positivos como son la aparición del diario "La Epoca", y la próxima aparición del diario

"Fortín Mapocho". Más adelante, el informe de Filippi, leído en su ausencia, señala que con el levantamiento del Estado de Sitio se puso término a la clausura de las revistas opositoras "Análisis", "Cauce", "Fortín Mapocho", "La Bicicleta" y "Pluma y Pincel". Previamente se había autorizado la reaparición de la revista "Apsi".

Respecto de este informe, Hermógenes Pérez de Arce, de "El Mercurio" dijo que el informe de Filippi envuelve una contradicción: "En Chile la mayoría de los semanarios de actualidad es de oposición al gobierno; de las tres radio-emisoras de mayor sintonía, dos son claramente opositoras al gobierno" y actualmente se ha autorizado un nuevo diario claramente opositor; "La Epoca". Añadió que estos criterios inducen a revisar el criterio de dictaminar que en Chile "no existe libertad de prensa". Respecto del asesinato del periodista José Carrasco, este aparece como una represalia de un comando contra elementos afines a los movimientos de extrema izquierda, agregando que Carrasco "era, posiblemente, el más destacado personero vinculado al MIR en Chile y su asesinato ostensiblemente derivó de una venganza antiterrorista desvinculada al ejercicio periodístico del señor Carrasco". Agregó que estos antecedentes

debían ser analizados para determinar hasta que punto el crimen es un atentado contra la libertad de prensa. (El Mercurio).

#### **Monseñor Piñera sobre visita del Papa**

— El presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Bernardino Piñera, en su mensaje acerca de la venida a Chile del Santo Padre expresó que la Iglesia fortalecida en su unidad, sea un mejor signo e instrumento de unidad para la patria entera. Señaló que Juan Pablo II visita Chile, nuestra patria a la que tanto queremos y a la que vemos herida por la falta de unidad, por sufrimientos mal compartidos y por tantos problemas que nos afectan. Planteó que así como su visita fue decisiva para producir la paz entre Chile y Argentina su visita puede tener una gran eficacia para restablecer entre los chilenos el respeto mutuo, "un consenso básico, una posibilidad de colaboración entre todos".

Finalmente expresó que los días que el Santo Padre esté en Chile serán días de fiesta, agregando que vamos a vivir días de unanimidad nacional, sintiendo cuán grato es estar unidos, aunque sea por algunas horas, y seremos testigos de la fuerza que genera esa unidad. (El Mercurio).